

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003

ENDIREH



Chihuahua



DR © 2004, **Instituto Nacional de Estadística,**
Geografía e Informática
Edificio Sede
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.

www.inegi.gob.mx
atencion.usuarios@inegi.gob.mx

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003
(ENDIREH)
Chihuahua

Impreso en México
ISBN 970-13-2441-2

PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** presenta los resultados de la **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003 (ENDIREH)**. Esta investigación es resultado de un esfuerzo conjunto realizado entre el **INEGI**, el **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)** y el **Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM)**.

La ENDIREH tiene el propósito de proporcionar información sobre la dimensión, caracterización y prevalencia de la violencia de pareja en México, para apoyar el desarrollo de políticas públicas orientadas a la atención y erradicación de este grave problema.

La información que se presenta en este documento sin duda coadyuvará a la creación de un Subsistema Nacional de Información Estadística sobre Violencia y, con ello, a un mejor conocimiento del problema y de su magnitud.

Este producto, correspondiente al estado de **Chihuahua**, integra cuatro apartados. En el primero se resumen las características metodológicas y operativas de la encuesta: sus antecedentes, las bases metodológicas y conceptuales, las estrategias operativas, la estrategia de capacitación y el procesamiento de la información.

En el segundo se presenta un conjunto de tabulados organizados por grandes temas: ocupantes y viviendas; características sociodemográficas de las mujeres; prevalencia de la violencia en la pareja; clase de violencia que más ha afectado a la mujer; tensiones y conflictos; violencia en la pareja y en la familia de origen; violencia en la pareja y hacia los hijos; y opiniones, libertad y redes sociales. Las variables asociadas al perfil sociodemográfico de las mujeres con o sin algún hecho de violencia son: la edad, el nivel de instrucción, la condición de actividad económica, el número de hijos, el estado conyugal y el tipo de localidad donde residen. Sobre el tipo de violencia se hace una diferenciación entre la emocional, la económica, la física y la sexual.

En el tercer apartado se proporcionan los testimonios vertidos por algunas de las entrevistadoras que participaron en el levantamiento de la encuesta, con el propósito de contar con información de corte cualitativo que permita aproximarse a una dimensión personal ante el problema de la violencia en pareja.

En el último, a manera de anexo, se incluye el marco conceptual que sustenta a la ENDIREH, el instrumento de recolección (cuestionario) que se utilizó para el levantamiento de la información y el glosario.

Por medio de esta encuesta y de la difusión de sus resultados, el **INEGI** consolida su compromiso con la población de brindar información que contribuya al conocimiento de la realidad sociodemográfica y económica del país.

ÍNDICE

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS	1
1. Antecedentes	3
1.1 Marco legal	3
1.2 Subsistema de violencia	4
2. Bases metodológicas y conceptuales	4
2.1 Objetivo general	4
2.2 Objetivos específicos	4
2.3 Sustento conceptual básico	4
2.4 Temática del cuestionario	5
2.5 Referencias metodológicas	6
2.6 Diseño de la muestra	6
3. Estrategia operativa	14
3.1 Estructura operativa	14
3.2 Perfil de las entrevistadoras	14
3.3 Estrategia de levantamiento	16
3.4 Validación de la información durante el levantamiento	16
4. Estrategia de capacitación	16
4.1 Capacitación	16
5. Procesamiento de la información	17
5.1 Actividades previas a los procesos	17
5.2 Captura	17
5.3 Integración estatal	18
5.4 Codificación semiautomática	18
5.5 Validación	18
5.6 Generación de bases de datos	18
5.7 Generación de tabulados	19
II. TABULADOS	21
Índice de tabulados	23
III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS	83
ANEXOS	93
A. Marco conceptual	95
B. Cuestionario	117
C. Glosario	141

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS

1. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) solicitó al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) la realización de una encuesta con representatividad nacional, con la finalidad de recabar información sobre la violencia en pareja. Dicha solicitud fue acompañada con un documento elaborado por especialistas en la materia, en el cual se plantearon el soporte conceptual de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), sus objetivos, la temática sobre la que se requería información, justificando su importancia; así como las variables que deberían incluirse en el cuestionario que se utilizaría para recopilar los datos. El personal del INEGI fue el responsable de concretar en forma de preguntas los planteamientos hechos en el documento conceptual.

Se conformó un grupo de trabajo integrado por personal de: INMUJERES, El Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM) y del INEGI, cuyas tareas fueron definir los temas que se integrarían en el cuestionario, delimitar de manera clara y precisa a la población objeto de estudio, poner a consideración de las instancias estatales de la mujer el proyecto para lograr la cobertura en algunas entidades federativas y establecer las redes de apoyo para las mujeres que lo solicitaran.

Se firmó un convenio de colaboración para el levantamiento de la encuesta nacional y once convenios con las entidades que solicitaron la encuesta. Al INEGI se le asignó la elaboración del cuestionario, el diseño estadístico de la encuesta, la estrategia operativa para la recolección de la información, el reclutamiento y capacitación del personal en el ámbito nacional; la realización del levantamiento de la información, así como la captura y procesamiento de los datos recabados en campo.

Las tres instituciones participantes se dedicaron a revisar y analizar las preguntas del cuestionario. Finalmente, dadas las características de la temática, y con base en las recomendaciones internacionales y las

experiencias obtenidas en otros países, se acordó llevar a cabo terapias de descarga para las entrevistadoras durante el operativo de campo, lo cual quedó asentado como una responsabilidad del INMUJERES y de las instancias estatales.

El INMUJERES asumió el compromiso de conformar el directorio de instituciones y organismos (públicos y privados) que brindaría, en caso necesario, apoyo a las mujeres que lo solicitaran, y elaboró un folleto informativo para entregarlo durante el levantamiento de la encuesta.

Por su parte, el personal del INEGI fue el encargado del diseño y ejecución de la nueva encuesta, y se dio a la tarea de investigar, revisar y analizar los ejercicios de recolección de información desarrolladas en los ámbitos nacional e internacional, con una temática similar a la acordada entre el INEGI, el INMUJERES y el UNIFEM, así como, de aquellas encuestas consideradas como difíciles, pero que por su complejidad podrían aportar experiencias.

En este contexto, se evaluaron los resultados de la Encuesta de Violencia Intrafamiliar, realizada en 1999 por el INEGI en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, la Encuesta sobre Organización Doméstica de 1994; la Encuesta sobre Organización Familiar de 1994; la Encuesta sobre Dinámica Familiar de 1998 y la Encuesta de Violencia realizada por el Instituto de Salud Pública en 2003.

Además, se revisaron las experiencias de España, Chile, Argentina y El Salvador. También se realizó una investigación documental sobre el tema, consultando la literatura disponible en diversos organismos internacionales, como los manuales de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Así mismo, se realizó un seguimiento hemerográfico.

1.1 Marco legal

El INEGI tiene entre sus atribuciones: promover la integración y desarrollo de los Sistemas Nacionales Estadísticos y de Información Geográfica; establecer las

políticas, normas y técnicas para uniformar la información estadística y geográfica del país; así como plasmar, desarrollar, vigilar y realizar el levantamiento de censos y encuestas, conforme a lo señalado en los artículos 16, 19 y 30 de la Ley de Información Estadística y Geográfica; y el 100, fracción 11, inciso c) del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En este contexto, el INEGI colaboró en la conformación del subsistema de violencia.

1.2 Subsistema de violencia

El Programa Nacional por una Vida sin Violencia en la Familia, elaborado por el INMUJERES, tiene como objetivo general: establecer las bases institucionales de coordinación y concertación para la prevención, detección, atención, información y evaluación de la violencia familiar y hacia las mujeres.

Este programa está compuesto por siete subsistemas, de los cuales al INEGI le compete coadyuvar en la integración del Subsistema de información y evaluación, que tiene como finalidad crear un sistema nacional de información estadística sobre violencia familiar en el que se diferencien los tipos de agresiones.

Por tal motivo, el INEGI, atento a las necesidades emergentes en el ámbito de su competencia, que es la estadística nacional, se ha propuesto coadyuvar a la atención de este problema a través del Sistema Nacional de Información Estadística integrándole un subsistema de estadísticas sobre violencia.

En este contexto, el 14 de marzo de 2003 el INEGI y el INMUJERES firmaron un convenio de colaboración interinstitucional para la realización de la ENDIREH 2003.

2. BASES METODOLÓGICAS Y CONCEPTUALES

Definida la temática, el tamaño de la muestra y las unidades de análisis de la encuesta, se realizó el diseño de los procedimientos a utilizar en la captación de la información requerida. En principio se definió la estructura operativa, las funciones de cada nivel y los procedimientos para llevar a cabo las actividades marcadas de cada puesto. Asimismo, se determinaron los perfiles de los puestos, la planeación y organización del trabajo de campo, así como la estrategia de levantamiento.

2.1 Objetivo general

El objetivo general de la encuesta fue generar información estadística para dimensionar, caracterizar y conocer la prevalencia de la violencia intrafamiliar en México, y así coadyuvar al desarrollo de la investigación y a la generación de política pública orientada a atender y erradicar este fenómeno.

2.2 Objetivos específicos

- Generar información sobre la incidencia de comportamientos violentos entre las parejas al interior del hogar.
- Obtener información con representatividad en los ámbitos nacional y estatal, diferenciándola por zonas urbanas y rurales.
- Proporcionar información sobre las características de las viviendas, los hogares y las personas que viven actos violentos.
- Determinar el número de hogares en el país con alguna manifestación de violencia entre la pareja.
- Generar información sobre el perfil sociodemográfico de agresores y víctimas de algún hecho de violencia de pareja al interior del hogar.
- Generar información de los antecedentes familiares de las víctimas y de los agresores.
- Determinar el tipo y las características principales de la violencia, así como su frecuencia.

2.3 Sustento conceptual básico

- La violencia de género se dirige a mantener a la mujer en posición jerárquica inferior en los ámbitos doméstico y social.
- La unión conyugal es un vínculo primario situado en un orden social de asimetría o jerarquía de género.
- La violencia contra la mujer:
 - No es un problema de conducta individual.
 - Es el resultado de un desequilibrio de poder entre hombres y mujeres que son "producto y portadores de una sociedad", esto hace que actúen conforme a las prácticas dominantes en un tiempo y espacio determinados.
 - Se presenta en todos los estratos socioeconómicos, variando su prevalencia y expresiones.

2.4 Temática del cuestionario

Características de la vivienda

El objetivo de esta sección fue conocer el tipo de vivienda, el material en pisos, los servicios con que cuenta, la disponibilidad de cocina y bienes, así como el número de cuartos y de hogares en la vivienda.

Datos sociodemográficos de los miembros residentes en la vivienda

El objetivo de esta sección fue conocer el número de personas que viven normalmente en la vivienda y algunas de sus características sociodemográficas, como: sexo, edad y estado conyugal, entre otras. Así como identificar las parejas residentes en la vivienda para seleccionar a la mujer que se entrevistaría.

Introducción

Uno de los propósitos de esta sección fue verificar que la mujer a entrevistar tuviera pareja residente en la vivienda. Otro de los objetivos fue contar con información sobre los horarios de trabajo de ella y su pareja, la percepción de ingresos por trabajo y otras fuentes, el estado conyugal, el número de hijos y sobre las personas en el hogar que requieren de cuidados especiales.

Vida en pareja

El objetivo de esta sección fue determinar el tiempo que tiene la entrevistada de conocer a su pareja actual, el número de matrimonios o uniones que ha tenido y, si es el caso, los motivos de la separación de su pareja anterior.

Familia de origen

En esta sección del cuestionario se incluyeron preguntas para conocer retrospectivamente los ambientes familiares del hogar en donde vivían tanto la entrevistada como su pareja, preguntando cómo se trataban entre los miembros de sus respectivas familias y cómo eran tratados cuando eran niños.

Relación con los hijos

El objetivo de la sección fue indagar sobre la relación padres-hijos, particularmente la forma en que se trata a estos últimos cuando se portan mal.

Tensiones y conflictos

La finalidad de esta sección fue conocer algunos motivos y manifestaciones de conflicto en la pareja.

Relación actual

Esta sección tuvo dos apartados: el primero tuvo como objetivo conocer la prevalencia, frecuencia y severidad de la violencia emocional, económica, física y sexual, que se haya presentado en la relación de la pareja durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

En el segundo, el fin fue obtener información sobre las denuncias y valorar la severidad del maltrato a partir del conocimiento de los daños a la salud.

División del trabajo

El propósito de esta sección fue conocer quién o quiénes realizan ciertas tareas del hogar, como: lavar, planchar y cocinar, pagar los servicios, cuidar a los niños y ancianos, entre otras actividades.

Decisiones

En esta sección se exploró la participación de los miembros del hogar en la toma de decisiones y el grado de autonomía femenina respecto a: la administración del gasto, la decisión de tener hijos y relaciones sexuales, y la crianza de los hijos; todo esto como un medio para conocer las relaciones de poder dentro del hogar.

Aportes económicos

Con las preguntas de esta sección se buscó conocer en qué proporción y quién(es) aporta(n) los recursos económicos al hogar. Se consideraron las aportaciones económicas principalmente para los gastos de alimentación, vestido, educación y renta de servicios.

Disponibilidad de recursos

El objetivo de esta sección fue conocer cuáles son los bienes con los que cuenta la pareja y a quién le pertenecen o a nombre de quién están.

Libertad personal

El objetivo de esta sección fue conocer las limitaciones de la mujer elegida impuestas por su pareja para realizar

actividades laborales, domésticas, sociales o de esparcimiento.

Opinión sobre los roles masculinos y femeninos

El fin de esta sección fue conocer la opinión de la mujer respecto a los roles masculinos y femeninos en la relación de la pareja.

Recursos sociales

En esta sección se indagó sobre el aislamiento físico y social de la mujer, tratando de conocer con quién cuenta para solucionar las dificultades de la vida cotidiana.

Percepción de la duración de la entrevista

Las preguntas de esta sección tuvieron la finalidad de saber la percepción de la informante sobre el tiempo que requiere la aplicación del cuestionario.

Entrevistadora

El objetivo de esta sección fue determinar las condiciones en las que se realizó la entrevista.

2.5 Referencias metodológicas

Para cumplir con los objetivos y metas del proyecto se plantearon las siguientes referencias metodológicas:

2.5.1 Unidades de análisis

Los núcleos conyugales y la mujer elegible.

2.5.2 Unidades de observación

Vivienda

Todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

Hogar

Persona o personas que residen normalmente en la vivienda y tienen un mismo gasto para alimentarse; independientemente de que existan entre ellos lazos de parentesco.

2.5.3 Método de recolección

Captar información por medio de un cuestionario mediante entrevista directa.

2.5.4 Informante adecuado

Para la ENDIREH 2003 se consideraron dos informantes adecuados:

- Para las secciones I y II (características de la vivienda y datos sociodemográficos de los miembros residentes en la vivienda), el informante adecuado fue una persona de 15 o más años residente de la vivienda y que conociera todos los datos de los residentes de la misma.
- Para las secciones del III al XVI (desde introducción hasta percepción de la duración de la entrevista), el informante adecuado fue una mujer de 15 o más años, residente habitual de la vivienda, que en el momento de la entrevista viviera con su pareja.

2.5.5 Momento de referencia

De acuerdo con el periodo de levantamiento (29 días), la referencia temporal a partir de la cual se fijaron los datos corresponde a la mitad del levantamiento de la información, es decir, el 31 de octubre de 2003.

2.6 Diseño de la muestra

El diseño muestral se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados obtenidos de la encuesta pueden generalizarse a toda la población objeto de estudio y también es posible medir los errores de las estimaciones obtenidas de la encuesta.

2.6.1 Marco de la encuesta

Para la ENDIREH 2003 se utilizó el Marco Nacional de Viviendas 2002 del INEGI, el cual fue construido a partir de la información demográfica y cartográfica del XII Censo de Población y Vivienda 2000.

Este marco es una muestra maestra, de la que a su vez se seleccionan las muestras para todas las encuestas en viviendas que realiza actualmente el INEGI. Como tal, su diseño es probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados, a los que se denomina unidades

primarias de muestreo. Es en estas unidades, donde se seleccionan en una segunda etapa las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas.

2.6.2 Formación de las UPM

En el caso de la ENDIREH, las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) se conformaron por agrupaciones de viviendas con características diferenciadas, dependiendo del ámbito al que pertenecían, como se especifica a continuación:

a) En urbano alto

El tamaño mínimo de una UPM fue de 80 viviendas habitadas y el máximo de 160, las cuales pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma área geostadística básica (AGEB)
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEBS de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes localidades pero del mismo tamaño de localidad.

b) En complemento urbano

El tamaño mínimo de una UPM fue de 160 viviendas habitadas y el máximo fue de 300, las cuales pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma AGEBS.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEBS de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEBS de diferentes localidades del mismo municipio.

c) Rural

El tamaño mínimo de una UPM fue de 160 viviendas habitadas y el máximo de 300, las cuales pueden estar formadas por:

- Una AGEBS.
- Parte de una AGEBS.
- La unión de dos o más AGEBS colindantes del mismo municipio.

- La unión de una AGEBS con parte de otra AGEBS colindante del mismo municipio.

2.6.3 Estratificación

La división política del país y la conformación de localidades diferenciadas por su tamaño, forman de manera natural una primera estratificación geográfica.

En cada entidad federativa se distinguieron los tres ámbitos, divididos a su vez en siete zonas, como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1

Estratificación		
Ámbito	Zona	Tamaño de localidad
Urbano alto	01	34 ciudades autorrepresentadas, con 100 000 o más habitantes.
	02	Resto de las ciudades con 100 000 o más habitantes.
Complemento urbano	25	De 50 000 a 99 999 habitantes.
	35	De 15 000 a 49 999 habitantes.
	45	De 5 000 a 14 999 habitantes.
	55	De 2 500 a 4 999 habitantes.
Rural	60	Localidades con menos de 2 500 habitantes.

De manera paralela, en una primera etapa se formaron cuatro estratos en los que se agruparon todas las UPM del país. Esta estratificación consideró las características físicas y el equipamiento de las viviendas, así como las características sociodemográficas de sus habitantes, expresadas en 24 indicadores construidos con información censal reciente, para lo cual se emplearon métodos estadísticos multivariados (cuadro 2).

En una segunda etapa, cada UPM clasificada con su estrato sociodemográfico fue asignada a su estrato geográfico (entidad-ámbito-zona).

En una tercera etapa, al interior de cada zona y estrato (sociodemográfico), algunas de las UPM se sometieron a un nuevo proceso de estratificación, con el propósito de tener una mayor diferenciación a ese nivel. Para ello se utilizaron indicadores diferenciados por ámbito geográfico. Como resultado se obtuvieron 606 subestratos en el ámbito nacional.

Indicadores empleados en la estratificación de la muestra maestra por ámbito de estudio

Descripción del indicador	Nacional	Ámbito de estudio		
		Urbano alto	Complemento Urbano	Rural
Total de indicadores	24	21	21	16
Porcentaje de viviendas:				
Que disponen de agua entubada dentro de la vivienda		X		
Con drenaje	X	X		X
Con electricidad				X
Que disponen de agua, luz, y drenaje	X	X	X	X
Con piso diferente de tierra	X			X
Con paredes de material sólido				X
Con cocina exclusiva	X	X	X	X
Sin hacinamiento	X	X	X	X
Con servicio sanitario exclusivo con conexión de agua		X		
Con servicio sanitario exclusivo con admisión de agua	X		X	
Que utilizan gas para cocinar	X			X
Con radio o radiograbadora	X			X
Con televisión	X			
Con refrigerador	X	X	X	
Con licuadora	X			X
Con automóvil o camioneta propios	X	X	X	
Con videocasetera			X	
Con lavadora	X		X	
Con teléfono		X	X	
Con boiler		X	X	
Con cuatro bienes (teléfono, refrigerador, lavadora y boiler)		X		
Con cuatro bienes (radio, televisión, licuadora y refrigerador)	X		X	
Con el mínimo equipamiento (radio o televisión y licuadora)				X
Porcentaje de población:				
Derechohabiente a servicio de salud		X	X	
De 6 a 17 años que asiste a la escuela	X	X	X	
De 6 a 14 años que asiste a la escuela				X
De 15 años y más alfabeta	X			X
De 15 años y más con postprimaria	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 2.5 salarios mínimos	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 5 salarios mínimos	X	X	X	
Femenina de 12 años y más económicamente activa	X	X	X	
Económicamente activa de 20 a 49 años	X	X	X	
Otros:				
Grado promedio de escolaridad	X	X	X	X
Porcentaje de hogares en el decil nacional 8, 9 y 10	X	X	X	
Relación de dependencia económica	X	X	X	

2.6.4 Esquema de muestreo

El esquema de muestreo de la ENDIREH es probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados:

a) **Probabilístico**, porque las unidades de selección tienen una probabilidad conocida, y distinta de cero, de ser seleccionadas.

b) **Trietápico**, porque la unidad última de muestreo (mujeres de 15 y más años con pareja residente) es seleccionada en tres etapas.

c) **Estratificado**, porque las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan para formar estratos.

d) **Por conglomerados**, porque las unidades de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.

2.6.5 Tamaño de muestra

El tamaño de muestra para la ENDIREH 2003 se calculó tomando como variable de referencia la proporción de

hogares en los que se presentó algún tipo de violencia física. La expresión para calcular el tamaño de muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{z^2 q \text{ DEFF}}{r^2 p (1 - \text{tnr}) (\text{PMH}) \text{PHV}}$$

Donde:

n = Es el tamaño de la muestra.

p = Es la estimación de la proporción de interés.

q = 1-p

r = Error relativo máximo aceptable.

DEFF = Efecto de diseño, definido como el cociente de la varianza en la estimación con el diseño empleado entre la varianza obtenida considerando un muestreo aleatorio simple con un mismo tamaño de muestra.

tnr = Tasa de no respuesta máxima esperada.

PMH = Promedio de mujeres de 15 años y más con pareja residente por hogar.

PHV = Promedio de hogares por vivienda.

z = Valor asentado en las tablas estadísticas que garantiza realizar las estimaciones con una confianza prefijada.

Considerando una confianza de 90%, un error relativo de 15%, una proporción de 3.40%¹, un efecto de diseño de 3.78, una tasa de no respuesta máxima esperada de 15% y un promedio de mujeres de 15 años y más con pareja residente por hogar de 0.74 y un promedio de hogares por vivienda de 1.02, el tamaño de muestra resultante para obtener estimaciones nacionales fue de 20 132; el cual se ajustó a 20 160 viviendas.

Para el ámbito estatal se obtuvo un tamaño de muestra de 4 mil viviendas, que permitió obtener estimaciones para proporciones de 8%, con una confianza de 90% y un error relativo máximo esperado del 15 por ciento.

El tamaño de muestra resultante al ampliar la cobertura para las 11 entidades de interés fue de 57 230 viviendas.

2.6.6 Asignación de la muestra

La muestra nacional de 20 160 viviendas se distribuyó de forma aproximadamente igual entre las 32 entidades federativas. Al interior de cada una de ellas se asignó de manera proporcional al tamaño de los estratos de la muestra maestra.

Se revisaron los tamaños de muestra para cada una de las 11 entidades de interés, a las cuales, se les asignó la muestra adicional necesaria para tener 4 mil viviendas.

En el cuadro 3 se presenta la distribución de la muestra, por entidad y ámbito de estudio.

¹ Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar en el D.F. 1999.

Distribución de la muestra en viviendas para la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003

Clave	Entidad Federativa Nombre	Urbano alto	Complemento urbano	Rural	Total	Viviendas en muestra
	Total	20 480	9 650	13 750	13 350	57 230
01	Aguascalientes	420	0	90	120	630
02	Baja California	840	1 990	690	480	4 000
03	Baja California Sur	230	0	270	120	620
04	Campeche	320	0	150	150	620
05	Coahuila de Zaragoza	1 100	1 550	600	750	4 000
06	Colima	230	120	180	90	620
07	Chiapas	840	700	1 260	1 200	4 000
08	Chihuahua	1 120	1 080	900	900	4 000
09	Distrito Federal	570	0	0	60	630
10	Durango	190	120	150	180	640
11	Guanajuato	250	20	180	180	630
12	Guerrero	150	60	180	240	630
13	Hidalgo	1 640	400	980	980	4 000
14	Jalisco	340	20	180	90	630
15	México	480	0	60	90	630
16	Michoacán de Ocampo	1 270	600	1 000	1 130	4 000
17	Morelos	290	70	180	90	630
18	Nayarit	180	0	240	210	630
19	Nuevo León	2 400	0	850	750	4 000
20	Oaxaca	90	0	210	330	630
21	Puebla	220	30	210	180	640
22	Querétaro de Arteaga	300	0	150	180	630
23	Quintana Roo	1 400	1 100	750	750	4 000
24	San Luis Potosí	240	30	120	240	630
25	Sinaloa	150	150	150	180	630
26	Sonora	1 270	1 230	720	780	4 000
27	Tabasco	90	0	390	150	630
28	Tamaulipas	130	300	120	90	640
29	Tlaxcala	360	0	120	150	630
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	130	80	180	240	630
31	Yucatán	1 680	0	1 250	1 070	4 000
32	Zacatecas	1 560	0	1 240	1 200	4 000

2.6.7 Selección de la muestra

La selección de la muestra para la ENDIREH 2003 se realizó de manera independiente por entidad, dominio y estrato; el procedimiento varió de acuerdo con el dominio.

Urbano alto

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, fueron seleccionadas n_{eh}^* UPM con igual probabilidad para la ENDIREH 2003.

En cada UPM seleccionada se eligieron cinco viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i -ésima UPM, del h -ésimo estrato, de la e -ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh}}{m_{eh}} \frac{m_{ehi}}{n_{eh}} \frac{n_{eh}^*}{m_{ehi}^*} \frac{5}{m_{ehi}^*} = \frac{5 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión² estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{5 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

² El factor de expansión se define como el inverso de la probabilidad de selección.

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

n_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas para la ENDIREH 2003, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según el Censo de Población y Vivienda 2000.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi}^* = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

Complemento urbano

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, se seleccionaron n_{eh}^* UPM con igual probabilidad para la ENDIREH 2003.

En cada UPM seleccionada se eligieron 20 viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh} m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{n_{eh}^*}{n_{eh}} \frac{20}{m_{ehi}^*} = \frac{20 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad para el marco de la muestra maestra.

n_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas para la Endireh, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas, en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según censo de población 2000.

m_{ehi}^* = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

Rural

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, se seleccionaron n_{eh}^* UPM con igual probabilidad para la ENDIREH.

En cada UPM seleccionada se eligieron dos segmentos de 10 viviendas, aproximadamente, con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh} m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{n_{eh}^*}{n_{eh}} \frac{2 \cdot 10}{m_{ehi}^*} = \frac{20 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

n_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para la ENDIREH-2003.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según el censo de 2000.

m_{ehi}^* = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

2.6.8 Selección de personas

En cada vivienda seleccionada se identificaron las mujeres de 15 años y más, con pareja residente y se eligió con igual probabilidad a una de ellas. De tal manera que la probabilidad de seleccionar una mujer en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, estuvo dado por:

$$P_{ehij} = P_{ehi} \cdot \frac{1}{n_{ehij}}$$

Su factor de expansión se dio por:

$$F_{ehij} = F_{ehi} \cdot n_{ehij}$$

Donde:

P_{ehij} = Probabilidad de seleccionar una mujer en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

n_{ehij} = Número de mujeres de 15 o más años con pareja residente en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

P_{ehi} = Probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

F_{ehij} = Factor de expansión para la mujer seleccionada en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

F_{ehi} = Factor de expansión a nivel vivienda de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

2.6.9 Ajuste a los factores de expansión

Los factores de expansión elaborados conforme al procedimiento antes descrito se ajustaron con base en los siguientes conceptos:

Ajuste por no respuesta

El ajuste por no respuesta atribuida al informante se realizó a nivel UPM en cada uno de los dominios, mediante la siguiente expresión:

$$F'_{ehi} = F_{ehi} \frac{nv_{ehi}}{nvhcR_{ehi}}$$

Donde:

F'_{ehi} = Factor de expansión corregido por no respuesta para las viviendas de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

nv_{ehi} = Número de viviendas seleccionadas habitadas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$nvhcR_{ehi}$ = Número de viviendas seleccionadas habitadas con respuesta en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

Ajuste por proyección

Los factores de expansión ajustados por la no respuesta se corrigieron, a fin de asegurar que en cada dominio de interés de la encuesta se obtuviera la población total determinada por la proyección de población generada por el INEGI, referida al punto medio del levantamiento, mediante la siguiente expresión:

$$F''_D = F'_D \frac{PROy_D}{PEXP_D}$$

Donde:

F''_D = Factor de expansión corregido por proyección en el dominio D.

F'_D = Factor de expansión corregido por no respuesta en el dominio D.

$PROy_D$ = Población en el dominio D, según proyección.

$PEXP_D$ = Población total a la que expande la encuesta en el dominio D.

2.6.10 Estimadores

El estimador del total de la característica X fue:

$$\hat{X} = \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{UA} \left(\sum_{\ell} \sum_l X_{ehis\ell}^{UA} \right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{CU} \left(\sum_s \sum_{\ell} X_{ehis\ell}^{CU} \right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^R \left(\sum_s \sum_{\ell} X_{ehis\ell}^R \right)$$

Donde:

F_{ehi}^{UA} = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad en el dominio urbano alto.

$X_{ehis\ell}^{UA}$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio urbano alto.

F_{ehi}^{CU} = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

$X_{ehis\ell}^{CU}$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

F_{ehi}^R = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio rural.

$X_{ehis\ell}^R$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio rural.

Para la estimación de proporciones, tasas y promedios se utilizó el estimador de razón:

$$\hat{R} = \frac{\hat{X}}{\hat{Y}}$$

Donde, $\hat{Y}$ se define en forma análoga a $\hat{X}$.

2.6.11 Estimación de las precisiones

Para la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones estatales y nacionales se usó el método de conglomerados últimos, basado en que la mayor contribución a la varianza de un estimador en un diseño bietápico es la que se presenta entre las UPM. El término *conglomerados últimos*, se utiliza para denotar el total de unidades en muestra de una unidad primaria de muestreo.

Para obtener las precisiones de los estimadores de razón, conjuntamente al método de conglomerados últimos se aplicó el método de series de Taylor, con lo cual resultó la siguiente fórmula para estimar la precisión de $\hat{R}$:

$$\hat{V}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{Y}^2} \sum_h^{32} \left\{ \sum_{\ell} \frac{n_{eh}}{n_{eh}-1} \sum_i^{n_{eh}} \left[\left(\hat{X}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{X}_{eh} \right) - \hat{R} \left(\hat{Y}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{Y}_{eh} \right) \right]^2 \right\}$$

Donde:

$\hat{X}_{ehi}$ = Total ponderado de la variable de estudio X para la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$\hat{Y}_{eh}$ = Total ponderado de la variable de estudio Y para el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

n_{eh} = Número de UPM en el h-ésimo estrato, para la e-ésima entidad.

Estas definiciones son análogas para la variable de estudio Y.

La estimación de la varianza del estimador de un total, se calculó con la siguiente expresión:

$$\hat{V}(\hat{X}_{NAL}) = \sum_{e=1}^{32} \sum_{h=1}^{L_e} \frac{n_{eh}}{n_{eh}-1} \sum_{i=1}^{n_{eh}} \left(\hat{X}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{X}_{eh} \right)^2$$

Las estimaciones de la desviación estándar (D.E.), coeficiente de variación (C.V.) y efecto de diseño (DEFF) se calcularon mediante las siguientes expresiones:

$$D.E. = \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \quad DEFF = \frac{\hat{V}(\hat{\theta})}{\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}} \quad C.V. = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

Donde:

$\hat{\theta}$ = Estimador del parámetro poblacional θ .

$\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}$ = Estimador de la varianza bajo muestreo aleatorio simple.

Finalmente, el intervalo de confianza al 90% se calculó de la siguiente forma:

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{\theta} - 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \right)$$

3. ESTRATEGIA OPERATIVA

La ejecución de un proyecto nacional implica disponer de los recursos necesarios para el proceso de captación de los datos, por ello primeramente se toma en consideración la estructura del INEGI en las direcciones regionales y coordinaciones estatales, y de manera adicional se crean las figuras operativas encargadas de las funciones en campo.

Periodo de levantamiento

El cuestionario se aplicó del 20 de octubre al 14 de noviembre de 2003.

3.1 Estructura operativa

Funciones por puesto

Responsable estatal. La función del puesto fue llevar a buen término el levantamiento de la información de la encuesta en la entidad correspondiente, dirigiendo, coordinando, controlando y administrando la recolección de información y los respectivos recursos.

Instructor estatal. Su función principal fue capacitar y reinstruir al personal operativo de la encuesta. Esta figura, sólo participó o existió en aquellas entidades donde hubo muestra con representación estatal; en los estados donde la muestra fue nacional, las funciones fueron desarrolladas por la jefa de entrevistadoras-instructor.

Jefa de entrevistadoras. Fue la responsable directa de organizar, coordinar y supervisar las actividades de las entrevistadoras a su cargo.

Entrevistadora. Tuvo como responsabilidad obtener la información requerida por medio de los cuestionarios en las viviendas seleccionadas.

Validador. Este puesto fue responsable de validar la información, actividad que consistió en revisar los datos obtenidos con base en criterios, lineamientos y procedimientos definidos. Las actividades del validador forman parte de un proceso cuyo fin es asegurar que la información de los cuestionarios cumpla con la calidad requerida. También se le encargó que integrara dicha información para su entrega a captura.

3.2 Perfil de las entrevistadoras

La violencia doméstica contra las mujeres es un tema delicado que al ser tratado e investigado mediante una encuesta a gran escala como la ENDIREH, puede provocar que queden expuestos los actores principales: la mujer informante y la entrevistadora, por lo que encuestas de este tipo requieren de una selección cuidadosa del personal que trabaja en la recolección de los datos para poder garantizar la calidad en los mismos.

Además, en toda encuesta la temática que se investiga así como la población objeto de estudio a la que va dirigida determinan en buena medida el perfil del personal de campo que se requiere.

Por otra parte, experiencias de otros países que han levantado encuestas sobre violencia intrafamiliar, así como los ejercicios realizados en México, tanto por el INEGI, como por diversas instituciones de investigación, han revelado que las mujeres entrevistadas se sienten más cómodas cuando hablan de la violencia con otras mujeres; de igual manera, mujeres adultas prefieren no hablar sobre la violencia con entrevistadoras que en su opinión no tengan la suficiente experiencia o se vean muy jóvenes.

De esta manera, la complejidad de la temática que se investiga, la población objeto de estudio y otros muchos aspectos, como las situaciones a las que podrían enfrentarse las entrevistadoras al abordar la relación de pareja en una encuesta, fueron tomados en cuenta para la definición del perfil del personal de campo que participaría en la ENDIREH.

Como resultado de estas consideraciones, se propuso el *perfil de puesto* para el personal del levantamiento de campo de la ENDIREH que se presenta a continuación:

Por otra parte, las carreras solicitadas no se imparten en las entidades antes mencionadas, por lo que en esos casos se determinó contratar personal que cubriera con

Cuadro 4

Perfil para las entrevistadoras			
Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables	Requisitos deseables
- 23 a 35 años. - Femenino.	- Licenciatura en psicología, trabajo social, ciencias de la salud o carreras afines (titulada o pasante).	- Soltera. - Expresión oral fluida. - Radicar en alguno de los municipios que conforman su área de responsabilidad. - Facilidad en el manejo de las relaciones humanas. - Disponibilidad de tiempo completo y para viajar. - Alto sentido de la responsabilidad	- Experiencia en levantamiento de información de censos y/o encuestas (trabajo de campo). - Amplio conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada en la muestra. - Experiencia en la aplicación de exámenes psicométricos, encuestas psicológicas o sociológicas, terapias individuales y colectivas. - Un año de experiencia profesional como mínimo.

La plantilla de personal de campo contratado para la ENDIREH estuvo integrada por 95 jefas de entrevistadoras y por 554 entrevistadoras a nivel nacional. En 22 estados se conformó un equipo de cinco o seis entrevistadoras y en los once estados con muestra estatal se conformaron alrededor de 6 equipos con cinco o seis entrevistadoras cada uno.

Edad

La edad mediana de las entrevistadoras fue de 27 años. Los grupos quinquenales más representativos son los de 20 a 24 y 25 a 29 años, los cuales en conjunto agrupan el 63% de la plantilla, quedando un 26% entre los dos grupos restantes.

Escolaridad y experiencia laboral

De las entrevistadoras de la ENDIREH, 72% contaban con estudios de licenciatura, 2% con maestría, 15% tenían una carrera técnica, 8% bachillerato, y 3% sólo secundaria. Cabe destacar que las entrevistadoras con menor nivel de escolaridad fueron contratadas en entidades como Chiapas, Hidalgo, Durango, Guerrero y Quintana Roo, donde fue un problema conseguir personal con el perfil solicitado por las características educativas de la población de estas entidades, las cuales están por debajo del promedio nacional, situación que se agudiza entre las mujeres.

el requisito de experiencia en levantamiento de encuestas.

Cuadro 5

Áreas de conocimiento y experiencia laboral de las entrevistadoras de la ENDIREH			
Área de conocimiento	Total	Experiencia laboral	
		Con experiencia	Sin experiencia
Total	100.0	81.1	18.9
Carrera técnica	14.8	75.8	24.2
Bachillerato y secundaria	11.0	81.6	18.4
Licenciatura	71.7	81.8	18.2
Ciencias Biológicas y de la Salud	33.5	86.6	15.5
Psicología	76.5	85.1	14.9
Enfermería	3.4	80.0	20.0
Agronomía	7.4	90.9	9.1
Cirujano Dentista	1.3	100.0	0.0
Otros	11.4	94.1	5.9
Ciencias Sociales	28.1	78.4	21.6
Trabajo Social	47.2	74.6	25.4
Derecho	24.8	83.9	16.1
Pedagogía	8.8	63.6	36.4
Sociología	5.6	85.7	14.3
Comunicación	5.6	71.4	28.6
Otros	8.0	100.0	0.0
Ciencias Económico			
Administrativas	5.8	69.2	30.8
Administración	46.2	50.0	50.0
Economía	30.8	75.0	25.0
Otros	23.1	100.0	0.0
Otras áreas de conocimiento	3.4	86.7	13.3
No especificado	0.9	75.0	25.0
Maestría	2.5	90.9	9.1

Situación conyugal y número de hijos

Si bien el contar con estudios profesionales resultaba un factor fundamental para ser candidata a entrevistadora de la ENDIREH, la situación conyugal fue otro de los aspectos que se tomó en cuenta, por el tipo de compromisos que requiere el trabajo de campo.

En el perfil diseñado se solicitaban mujeres preferentemente solteras, lo cual se logró en un 61%, de las entrevistadoras; 31% eran mujeres casadas, 3% unidas y 5% separadas. Del total de entrevistadoras, un 40% tenía hijos.

Cabe destacar que las entrevistadoras casadas o unidas que participaron en la encuesta, manifestaron que lo aprendido en la capacitación y lo vivido en campo les proporcionó herramientas necesarias para revalorar su relación, analizar junto con su pareja la situación que actualmente viven, y observar desde otra perspectiva la relación con sus hijos e hijas.

3.3 Estrategia de levantamiento

El objetivo de esta etapa fue obtener, a través de la aplicación de un cuestionario, información completa y correcta en las viviendas seleccionadas, de los hogares y de las mujeres de 15 años o más que contaran con pareja residente en el hogar.

Durante el recorrido de levantamiento, la entrevistadora asignó un cuestionario a las viviendas seleccionadas habitadas donde aplicó la entrevista y obtuvo información. En las viviendas seleccionadas donde al momento de la visita no encontró a una informante adecuada, hubo ausencia de ocupantes, negativa, la vivienda estaba deshabitada, era de uso temporal o la vivienda no existía, no asignó un cuestionario y llevó el control de estas situaciones en la forma RH-03 *Asignación de cargas de trabajo*.

3.4 Validación de la información durante el levantamiento

La validación de los cuestionarios durante el levantamiento coadyuvó a la obtención de información de óptima calidad, debido a que permitió detectar y corregir oportunamente errores en el llenado del cuestionario.

En la ENDIREH 2003 el validador tuvo como función principal la revisión de los cuestionarios que se levantaron en campo, así como llevar el control de las formas RH-05 *Hoja de no respuesta* correspon-

dientes a las viviendas donde no se obtuvo información debido a alguna causa justificada.

Los lunes de cada semana el validador recibió los cuestionarios levantados en campo; esta entrega la realizó el responsable estatal o la jefa de entrevistadoras cuando el responsable estatal así lo designó.

Los documentos que recibió el validador, los cuales debía registrar en la forma RH-04 *Entrega de cuestionarios y hojas de no respuesta*, son los siguientes:

- Cuestionarios de viviendas con códigos 01 a 06.
- Hojas de no respuesta de viviendas con códigos del 07 al 13 con situación final.

La información que el validador revisó de cada cuestionario y hoja de no respuesta se menciona enseguida:

- Identificación geográfica.
- Número de cuestionarios por vivienda.
- Características generales de la vivienda.
- Características de las personas. En esta sección revisó el total de personas y la lista de personas en el hogar, así como las respuestas de parentesco, sexo, edad y estado civil para las personas mayores de 12 años y sus parejas; además, para la persona seleccionada verificó la aplicación correcta del criterio de selección y la existencia de la información individual de esta persona.

4. ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN

4.1 Capacitación

La estrategia de capacitación para la ENDIREH 2003 se estableció de manera diferenciada para los distintos puestos que participaron, considerando el tiempo de contratación, las actividades por realizar y las características del perfil para cada puesto.

Las modalidades de capacitación que se utilizaron en este operativo fueron: autoestudio y presencial.

Los puestos capacitados para esta encuesta fueron:

- Responsable estatal.
- Instructor estatal.
- Jefa de entrevistadoras-instructora.
- Jefa de entrevistadoras.
- Entrevistadora.
- Validador.

En la modalidad de *autoestudio* los capacitandos analizaron individualmente los contenidos del curso, con el apoyo de un manual y una guía de aprendizaje, con la finalidad de adquirir un panorama de los procedimientos que debían realizar, y aprender los conceptos y aspectos teóricos necesarios para desarrollar eficazmente sus labores durante el operativo.

En la guía de aprendizaje se establecieron actividades que permitieron ejercitar los contenidos del manual. Se designaron tutores para resolver dudas, explicar contenidos y evaluar las actividades de aprendizaje.

Los martes y jueves el capacitando enviaba al tutor los ejercicios propuestos en su guía de aprendizaje, con el objetivo de recibir retroalimentación al respecto.

Se utilizaron diferentes medios para hacer llegar a los participantes los materiales de autoestudio: correo electrónico, discos compactos y un foro en Internet mediante el cual se pusieron a su disposición diversos archivos electrónicos con materiales de capacitación y para el desarrollo del operativo. El foro también sirvió para la solución de dudas durante el curso y durante la etapa de aplicación de cuestionarios, permitiendo mantener una comunicación más eficiente, ya que las respuestas se daban por escrito y se evitaba la distorsión que a veces se da en la comunicación verbal.

La modalidad *presencial* consistió en la asistencia y participación activa en un curso guiado por un instructor, con el apoyo del manual del puesto. En este curso se indagaron los conocimientos obtenidos por los capacitandos durante la modalidad de autoestudio, con el objetivo de resolver dudas; además, se realizaron prácticas en aula y en campo de aspectos claves para la encuesta: ubicación en campo, llenado de cuestionario y técnica de la entrevista.

Para el desarrollo del curso presencial se les proporcionó a las jefas de entrevistadoras-instructoras y a los instructores, las habilidades didácticas necesarias para conducir un grupo, además de materiales didácticos auxiliares para la presentación de los contenidos.

5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

A partir de las experiencias del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, se estableció la estructura básica de las etapas que componen el procesamiento: captura, integración estatal, codificación semiauto-

mática, validación, generación de bases de datos y generación de tabulados.

5.1 Actividades previas a los procesos

Capacitación

La capacitación al personal de las Direcciones Regionales encargado del procesamiento de la información se realizó a distancia con el método de autoestudio.

Recepción y almacenamiento

El almacenamiento se hizo por áreas geográficas, los paquetes y hojas de no respuesta se clasificaron de tal manera que pudieran ser ubicados de manera rápida; del almacén se entregaron los materiales al área de captura.

5.2 Captura

El objetivo fue transferir a medios magnéticos la información conservando la integridad de los datos captados en campo y preparando la información para las etapas subsecuentes.

La captura incluyó la digitación, verificación y el control cuantitativo y la detección de duplicados.

Para la digitación y verificación se conformaron paquetes de 30 cuestionarios por entidad, para facilitar su manejo en almacén y en la sala de captura. Estos contaron con una etiqueta con los datos de identificación geográfica, además del total de cuestionarios y el total de viviendas contenidos en el mismo.

La digitación empezó con la captura de la etiqueta del paquete, validando en línea los rangos permitidos en la identificación geográfica, una vez validada esta información, se verificó que la correspondiente a la etiqueta y la de cada uno de los cuestionarios del paquete coincidieran; se verificó el ordenamiento de los cuestionarios e integridad de viviendas, se llevó a cabo la validación de los rangos de las variables y se controló el orden de los registros de la población.

La verificación de la captura se hizo al 100% de los cuestionarios del paquete y consistió en capturar nuevamente cada uno de los cuestionarios, comparando y señalando en línea los campos diferentes a la digitación original para que fueran corregidos al consultar el cuestionario.

La detección de duplicados y control cuantitativo se realizó a nivel paquete (una vez capturado y verificado); se verificó que no hubieran unidades de selección (viviendas, números de control, UPM, etcétera) y/o cuestionarios duplicados en el paquete, reportándolos en su caso para que fueran revisados los instrumentos de captación y realizadas las correcciones en los archivos; además, se compararon las cifras de control de la etiqueta del paquete contra los registros de cuestionarios capturados reportando cualquier diferencia para que fuera corregida.

5.3 Integración estatal

En esta etapa se vigiló la integridad de paquetes, duplicados, variables fuera de rango, confronta de captura contra catálogo de viviendas en muestra y cifras de control.

El módulo de duplicados en integración estatal detectó las claves de viviendas duplicadas con las integradas en paquetes anteriores. En este módulo se hizo la corrección de los casos detectados con duplicidad en viviendas, además del análisis de cobertura, registrándose en un archivo por entidad estos casos y su solución, para que posteriormente fuera utilizado en la integración estatal definitiva.

La integración estatal obtuvo las cifras totales de la información capturada (viviendas y pobladores) que conformaron la entidad, y dio elementos para el análisis de cobertura de la misma. Los procesos emitieron información para analizar la referencia geográfica de los cuestionarios.

Finalmente, la confronta de captura contra catálogo reportó las áreas geográficas que se capturaron y no coincidieron con el catálogo de campo (listados de viviendas).

Tanto en los procesos primarios como en la integración, los sistemas de procesamiento generaron reportes de diagnóstico y otros de carácter informativo. Los analistas los recibieron y organizaron para su revisión o corrección.

Los reportes de diagnóstico fueron revisados por el analista de procesos acudiendo a la información fuente para identificar los errores y solicitar su corrección.

Los reportes informativos sirvieron para dar seguimiento y control a la información que estaba siendo procesada.

5.4 Codificación semiautomática

En las preguntas abiertas de los cuestionarios se capturaron descripciones, a las cuales se les asignó códigos o claves numéricas que permitieron manejar y presentar la información.

A este procedimiento de asignación de códigos se le denomina codificación, con el sistema de codificación semiautomático se pretende lo siguiente:

- Evitar al máximo la asignación manual.
- Lograr un alto índice de calidad en la asignación.
- Homogeneizar los criterios de asignación de claves.
- Contar con información que permita evaluar y conocer la calidad de los procesos.
- Proporcionar a las áreas de Diseño Conceptual una herramienta que permita conformar o ampliar catálogos electrónicos para reducir la codificación manual.

5.5 Validación

La validación de la información se hizo en forma automática, analizando la congruencia de las variables, las cuales debieron guardar relaciones específicas entre sí.

La validación no pretende mejorar la calidad de los datos obtenidos en campo sino sólo mantener la congruencia lógica de los mismos. Para ello se dio un ordenamiento lógico a los procesos de análisis y se controlaron y reportaron las asignaciones de información.

Este sistema emitió también cifras preliminares de algunas variables de interés que permitieron analizar el comportamiento de la información.

El sistema está compuesto por los módulos de consistencias lógicas, obtención de reportes y obtención de bases de datos para análisis.

5.6 Generación de bases de datos

Se organizó la información en 6 bases de datos de acuerdo a la estructura del cuestionario. La primera base contiene los datos de la carátula del cuestionario; la segunda, de las características de la vivienda; la tercera, la información sociodemográfica de los ocupantes de la vivienda; la cuarta base contiene la información de las secciones: introducción, vida en pareja, familia de origen, relación con los hijos y tensiones y conflictos; la quinta base, la sección relación actual; y la sexta, las secciones restantes.

5.7 Generación de tabulados

Esta etapa consiste en el reprocesamiento de las bases de datos para construir tablas o cuadros donde se resume la información para facilitar el análisis de la encuesta y la construcción de indicadores.

La generación de los tabulados demanda un análisis de la información recolectada (en todas y cada una de las preguntas que contiene el cuestionario), con base en los objetivos y marco conceptual de la encuesta.

De esta manera, los tabulados que se presentan constituyen los primeros resultados de la encuesta, que resultan de un primer análisis y requerimiento de información. Sin embargo, es de destacar que la encuesta brinda más información que la que se tabula en este documento, por lo que es necesario ahondar más en la explotación de las bases de datos y, por supuesto, en el análisis de la información que se ofrece para enriquecer el conocimiento del fenómeno de la violencia en la pareja.

II. TABULADOS

ÍNDICE DE TABULADOS

Ocupantes y viviendas

Ocupantes de las viviendas con mujer elegida por sexo y grupos de edad según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 29

Viviendas de las mujeres elegidas por características diversas según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 30

Características sociodemográficas de las mujeres

Mujeres por grupos de edad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 31

Mujeres por nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 32

Mujeres por condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 33

Mujeres por tipo de localidad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 34

Mujeres por número de hijos según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 35

Mujeres por estado conyugal según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 36

Prevalencia de la violencia en la pareja

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y de localidad 37

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por grupos de edad 38

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por grupos de edad 38

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por grupos de edad 39

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por grupos de edad	39
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por grupos de edad	40
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	40
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	41
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	41
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	42
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	42
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y condición de actividad económica	43
Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	44
Mujeres por clase de violencia económica, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	46
Mujeres por clase de violencia física, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	47
Mujeres por clase de violencia sexual, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	47
Mujeres con al menos un incidente de violencia por consecuencia de los conflictos con su pareja	48
Clase de violencia que más ha afectado a la mujer	
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad	49
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción	51

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad	53
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad	55
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción	56
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad	57
Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad	58
Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción	59
Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad	60
Tensiones y conflictos	
Mujeres por situaciones por las que su pareja se molesta con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	61
Mujeres por cosas que pasan cuando su pareja se enoja con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	62
Mujeres por situaciones por las que ella se molesta con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	63
Mujeres por cosas que pasan cuando ella se enoja con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	64
Mujeres con al menos un incidente de violencia por situaciones que han influido para que su esposo la trate mal	65
Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual por instancias a las que han recurrido cuando ha sucedido algún conflicto con su pareja	65

Violencia en la pareja y en la familia de origen

Mujeres por condición de violencia en su familia de origen según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 66

Mujeres que atestiguaron violencia física en su familia de origen por parentesco del golpeador y golpeado según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 67

Mujeres que atestiguaron violencia emocional en su familia de origen por parentesco del ofensor y ofendido según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 68

Mujeres por condición de violencia hacia ella en su familia de origen según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 69

Mujeres por condición de violencia hacia su pareja en la familia de origen de él según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 70

Mujeres por condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia 71

Violencia en la pareja y hacia los hijos

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de ella según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 72

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de su pareja según condición de violencia hacia la mujer por parte de él y tipos de violencia 73

Opiniones, libertad y redes sociales

Mujeres con al menos un incidente de violencia por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 74

Mujeres sin incidentes de violencia por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 75

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 76

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 77

Mujeres con al menos un incidente de violencia física por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 78

Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos	79
Mujeres que recurren o no a alguien para resolver ciertas situaciones por situación según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia	80
Mujeres que piden permiso a su pareja, avisan o hacen alguna otra cosa para realizar ciertas actividades según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia	81

Ocupantes de las viviendas con mujer elegida¹ por sexo y grupos de edad según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Sexo y grupos de edad	Ocupantes de las viviendas				Ocupantes de las viviendas de las mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	De las mujeres sin incidentes de violencia ²	De las mujeres con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	2 430 445	1 228 751	1 163 655	38 039	979 564	723 073	209 712	216 964
0 a 14 años	789 175	380 025	399 223	9 927	334 911	253 548	72 415	70 892
15 a 29 años	618 926	306 895	304 359	7 672	255 290	194 491	56 211	58 952
30 a 44 años	520 341	254 380	260 347	5 614	218 019	158 405	44 441	46 020
45 a 59 años	283 111	159 773	117 967	5 371	101 568	70 183	21 422	25 327
60 y más años	175 792	111 876	56 457	7 459	48 062	32 556	8 353	9 952
No especificado	43 100	15 802	25 302	1 996	21 714	13 890	6 870	5 821
Hombres	1 220 715	617 488	585 032	18 195	490 690	358 957	105 749	105 212
0 a 14 años	395 283	188 600	202 743	3 940	168 465	123 707	36 663	30 386
15 a 29 años	297 422	148 437	144 333	4 652	121 832	94 913	27 267	30 036
30 a 44 años	264 034	127 216	134 179	2 639	112 050	79 276	21 900	24 891
45 a 59 años	145 770	84 012	59 701	2 057	50 925	36 183	11 242	11 776
60 y más años	97 797	61 397	32 417	3 983	27 132	18 959	5 142	5 274
No especificado	20 409	7 826	11 659	924	10 286	5 919	3 535	2 849
Mujeres	1 209 730	611 263	578 623	19 844	488 874	364 116	103 963	111 752
0 a 14 años	393 892	191 425	196 480	5 987	166 446	129 841	35 752	40 506
15 a 29 años	321 504	158 458	160 026	3 020	133 458	99 578	28 944	28 916
30 a 44 años	256 307	127 164	126 168	2 975	105 969	79 129	22 541	21 129
45 a 59 años	137 341	75 761	58 266	3 314	50 643	34 000	10 180	13 551
60 y más años	77 995	50 479	24 040	3 476	20 930	13 597	3 211	4 678
No especificado	22 691	7 976	13 643	1 072	11 428	7 971	3 335	2 972

¹ Mujer de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a los ocupantes de las viviendas de las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Viviendas de las mujeres elegidas¹ por características diversas según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Características de las viviendas	Viviendas				Viviendas de las mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	De las mujeres sin incidentes de violencia ²	De las mujeres con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	562 159	292 140	259 735	10 284	219 258	158 302	46 600	43 880
Con drenaje a una red pública	432 822	223 669	201 187	7 966	168 722	122 722	32 580	31 546
Con drenaje a fosa séptica, barranca, grieta, río, lago o mar	97 842	53 087	43 037	1 718	36 061	26 887	8 505	8 994
Sin drenaje	28 807	13 736	14 471	600	13 435	7 653	5 122	3 340
No especificado	2 688	1 648	1 040	0	1 040	1 040	393	0
Total	562 159	292 140	259 735	10 284	219 258	158 302	46 600	43 880
Con agua entubada dentro de la vivienda	466 853	251 403	207 228	8 222	174 296	125 999	31 343	31 909
Con agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	65 721	27 811	37 198	712	31 592	23 487	9 129	7 842
De llave pública, de otra vivienda, de pipa, de pozo, río, lago, arroyo u otra	27 998	11 759	14 889	1 350	12 950	8 396	5 708	4 129
No especificado	1 587	1 167	420	0	420	420	420	0
Total	562 159	292 140	259 735	10 284	219 258	158 302	46 600	43 880
Con cocina dormitorio	46 917	22 163	24 225	529	21 491	17 428	3 606	4 080
Con cocina exclusiva	478 352	256 294	212 576	9 482	177 783	128 306	39 147	34 643
Sin cocina	21 266	5 262	16 004	0	13 054	8 036	3 389	3 809
No especificado	15 624	8 421	6 930	273	6 930	4 532	458	1 348
Total	562 159	292 140	259 735	10 284	219 258	158 302	46 600	43 880
1 cuarto	22 147	6 571	15 303	273	12 769	9 112	3 591	2 965
2 cuartos	76 423	32 299	43 087	1 037	37 131	29 177	10 202	8 556
3 cuartos	117 720	62 997	52 683	2 040	44 765	33 065	11 274	6 244
4 cuartos	143 486	72 346	68 939	2 201	58 657	42 174	10 293	12 370
5 o más cuartos	201 716	117 568	79 415	4 733	65 628	44 774	10 932	13 437
No especificado	667	359	308	0	308	0	308	308
Total	562 159	292 140	259 735	10 284	219 258	158 302	46 600	43 880
2 ocupantes	73 379	47 114	22 376	3 889	17 260	15 563	5 881	3 693
3 a 4 ocupantes	260 582	130 996	125 995	3 591	109 289	72 118	21 481	17 229
5 a 6 ocupantes	179 910	90 845	86 899	2 166	71 957	54 418	13 734	17 114
7 y más ocupantes	48 288	23 185	24 465	638	20 752	16 203	5 504	5 844

¹ Mujer de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las viviendas de las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por grupos de edad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Grupos de edad	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
15 a 19 años	20 256	8 907	11 349	0	10 783	6 857	2 282	2 083
20 a 24 años	64 057	27 382	35 858	817	29 736	23 779	10 071	4 742
25 a 29 años	83 109	40 065	42 222	822	34 524	26 255	7 702	8 340
30 a 34 años	94 289	43 078	50 193	1 018	40 513	33 827	7 971	6 145
35 a 39 años	80 672	40 596	38 812	1 264	31 631	24 717	8 293	6 351
40 a 44 años	76 216	40 514	35 114	588	30 053	19 778	4 936	6 842
45 a 49 años	64 255	35 478	28 114	663	25 695	14 854	3 466	6 670
50 a 54 años	43 249	21 504	21 178	567	18 465	12 529	3 274	4 834
55 y más años	101 961	70 599	26 358	5 004	22 204	15 359	4 387	4 141
No especificado	7 811	2 325	5 116	370	4 140	1 688	922	530
Distribución porcentual								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
15 a 19 años	3.2	2.7	3.9	0.0	4.4	3.8	4.3	4.1
20 a 24 años	10.1	8.3	12.2	7.4	12.0	13.2	18.9	9.4
25 a 29 años	13.1	12.1	14.3	7.4	13.9	14.6	14.4	16.5
30 a 34 años	14.8	13.0	17.0	9.2	16.2	18.9	15.0	12.1
35 a 39 años	12.7	12.3	13.2	11.4	12.8	13.8	15.6	12.5
40 a 44 años	12.0	12.3	11.9	5.3	12.1	11.0	9.3	13.5
45 a 49 años	10.1	10.7	9.6	6.0	10.4	8.3	6.5	13.2
50 a 54 años	6.8	6.5	7.2	5.1	7.5	7.0	6.1	9.5
55 y más años	16.0	21.4	9.0	44.9	9.0	8.5	8.2	8.2
No especificado	1.2	0.7	1.7	3.3	1.7	0.9	1.7	1.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Nivel de instrucción ¹	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Sin instrucción	35 995	19 135	14 967	1 893	14 573	8 955	2 836	2 363
Primaria incompleta	104 944	55 705	48 095	1 144	40 378	29 979	10 050	10 626
Primaria completa y secundaria incompleta	207 770	103 720	101 661	2 389	86 599	63 552	21 086	21 189
Secundaria completa	131 846	63 524	65 926	2 396	55 754	42 292	11 181	8 798
Algún año en media superior	75 483	40 514	33 634	1 335	27 503	19 574	4 056	4 310
Algún año en superior	52 576	30 090	21 560	926	16 519	11 193	1 920	1 538
No especificado	27 261	17 760	8 471	1 030	6 418	4 098	2 175	1 854
Distribución porcentual								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin instrucción	5.7	5.8	5.1	17.0	5.9	5.0	5.3	4.7
Primaria incompleta	16.5	16.9	16.3	10.3	16.3	16.7	18.9	21.0
Primaria completa y secundaria incompleta	32.6	31.3	34.6	21.5	34.9	35.4	39.5	41.7
Secundaria completa	20.7	19.2	22.4	21.6	22.5	23.5	21.0	17.4
Algún año en media superior	11.9	12.3	11.4	12.0	11.1	10.9	7.6	8.5
Algún año en superior	8.3	9.1	7.3	8.3	6.7	6.2	3.6	3.0
No especificado	4.3	5.4	2.9	9.3	2.6	2.3	4.1	3.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11,12 y 13 de la sección II del cuestionario).

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Condición de actividad ¹	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Económicamente activa	246 904	119 729	121 916	5 259	105 475	71 011	20 501	21 899
Quehaceres del hogar	319 120	174 161	140 206	4 753	116 161	85 646	23 629	20 641
Otra actividad no económica	63 364	32 709	29 554	1 101	23 470	21 241	7 631	6 871
No especificado	6 487	3 849	2 638	0	2 638	1 745	1 543	1 267
Distribuciones porcentuales								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Económicamente activa	38.8	36.2	41.4	47.3	42.6	39.5	38.5	43.2
Quehaceres del hogar	50.2	52.7	47.7	42.8	46.8	47.7	44.3	40.7
Otra actividad no económica	10.0	9.9	10.0	9.9	9.5	11.8	14.3	13.6
No especificado	1.0	1.2	0.9	0.0	1.1	1.0	2.9	2.5

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por tipo de localidad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Tipo de localidad	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Urbana	532 931	269 780	254 419	8 732	212 592	156 631	40 719	40 372
Rural	102 944	60 668	39 895	2 381	35 152	23 012	12 585	10 306
Distribución porcentual								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Urbana	83.8	81.6	86.4	78.6	85.8	87.2	76.4	79.7
Rural	16.2	18.4	13.6	21.4	14.2	12.8	23.6	20.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por número de hijos según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Número de hijos	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Sin hijos	38 552	25 658	12 416	478	10 509	5 959	2 662	1 148
1 a 2 hijos	251 912	118 858	129 375	3 679	105 460	79 923	21 337	18 984
3 a 4 hijos	230 422	123 239	102 466	4 717	86 631	62 262	20 291	19 666
5 y más hijos	112 344	61 902	48 203	2 239	43 618	29 946	8 449	10 880
No especificado	2 645	791	1 854	0	1 526	1 553	565	0
Distribución porcentual								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin hijos	6.1	7.8	4.2	4.3	4.2	3.3	5.0	2.3
1 a 2 hijos	39.6	36.0	44.0	33.1	42.6	44.4	39.9	37.5
3 a 4 hijos	36.2	37.3	34.8	42.5	35.0	34.7	38.1	38.7
5 y más hijos	17.7	18.7	16.4	20.1	17.6	16.7	15.9	21.5
No especificado	0.4	0.2	0.6	0.0	0.6	0.9	1.1	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por estado conyugal según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Estado conyugal	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Unión libre	159 702	57 341	100 150	2 211	83 932	65 697	21 980	19 129
Casada sólo por lo civil	167 517	87 380	77 879	2 258	65 713	48 434	15 792	13 492
Casada sólo por lo religioso	4 661	2 214	2 447	0	1 930	2 046	0	0
Casada por lo civil y religioso	303 470	183 245	113 581	6 644	95 912	63 466	15 532	18 057
No especificado	525	268	257	0	257	0	0	0
Distribución porcentual								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Unión libre	25.1	17.4	34.0	19.9	33.9	36.6	41.3	37.8
Casada sólo por lo civil	26.3	26.4	26.5	20.3	26.5	27.0	29.6	26.6
Casada sólo por lo religioso	0.7	0.7	0.8	0.0	0.8	1.1	0.0	0.0
Casada por lo civil y religioso	47.8	55.4	38.6	59.8	38.7	35.3	29.1	35.6
No especificado	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y de localidad

CHIHUAHUA

Tipo de violencia y de localidad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	635 875	294 314	46.3
Urbana	532 931	254 419	47.7
Rural	102 944	39 895	38.8
Emocional	635 875	247 744	39.0
Urbana	532 931	212 592	39.9
Rural	102 944	35 152	34.1
Económica	635 875	179 643	28.3
Urbana	532 931	156 631	29.4
Rural	102 944	23 012	22.4
Física	635 875	53 304	8.4
Urbana	532 931	40 719	7.6
Rural	102 944	12 585	12.2
Sexual	635 875	50 678	8.0
Urbana	532 931	40 372	7.6
Rural	102 944	10 306	10.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por grupos de edad			CHIHUAHUA
Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	635 875	294 314	46.3
15 a 19 años	20 256	11 349	56.0
20 a 24 años	64 057	35 858	56.0
25 a 29 años	83 109	42 222	50.8
30 a 34 años	94 289	50 193	53.2
35 a 39 años	80 672	38 812	48.1
40 a 44 años	76 216	35 114	46.1
45 a 49 años	64 255	28 114	43.8
50 a 54 años	43 249	21 178	49.0
55 y más años	101 961	26 358	25.9

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
El total no corresponde a la suma por grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por grupos de edad			CHIHUAHUA
Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional
Total	635 875	247 744	39.0
15 a 19 años	20 256	10 783	53.2
20 a 24 años	64 057	29 736	46.4
25 a 29 años	83 109	34 524	41.5
30 a 34 años	94 289	40 513	43.0
35 a 39 años	80 672	31 631	39.2
40 a 44 años	76 216	30 053	39.4
45 a 49 años	64 255	25 695	40.0
50 a 54 años	43 249	18 465	42.7
55 y más años	101 961	22 204	21.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por grupos de edad

CHIHUAHUA

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia económica	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica
Total	635 875	179 643	28.3
15 a 19 años	20 256	6 857	33.9
20 a 24 años	64 057	23 779	37.1
25 a 29 años	83 109	26 255	31.6
30 a 34 años	94 289	33 827	35.9
35 a 39 años	80 672	24 717	30.6
40 a 44 años	76 216	19 778	25.9
45 a 49 años	64 255	14 854	23.1
50 a 54 años	43 249	12 529	29.0
55 y más años	101 961	15 359	15.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por grupos de edad

CHIHUAHUA

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia física	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física
Total	635 875	53 304	8.4
15 a 19 años	20 256	2 282	11.3
20 a 24 años	64 057	10 071	15.7
25 a 29 años	83 109	7 702	9.3
30 a 34 años	94 289	7 971	8.5
35 a 39 años	80 672	8 293	10.3
40 a 44 años	76 216	4 936	6.5
45 a 49 años	64 255	3 466	5.4
50 a 54 años	43 249	3 274	7.6
55 y más años	101 961	4 387	4.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por grupos de edad				CHIHUAHUA
Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual	
Total	635 875	50 678	8.0	
15 a 19 años	20 256	2 083	10.3	
20 a 24 años	64 057	4 742	7.4	
25 a 29 años	83 109	8 340	10.0	
30 a 34 años	94 289	6 145	6.5	
35 a 39 años	80 672	6 351	7.9	
40 a 44 años	76 216	6 842	9.0	
45 a 49 años	64 255	6 670	10.4	
50 a 54 años	43 249	4 834	11.2	
55 y más años	101 961	4 141	4.1	
NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar. El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista. El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".				

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción				CHIHUAHUA
Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia	
Total	635 875	294 314	46.3	
Sin instrucción	35 995	14 967	41.6	
Con primaria incompleta	104 944	48 095	45.8	
Primaria completa y secundaria incompleta	207 770	101 661	48.9	
Secundaria completa	131 846	65 926	50.0	
Algún año en media superior	75 483	33 634	44.6	
Algún año en superior	52 576	21 560	41.0	
NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar. El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista. Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario). El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".				

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

CHIHUAHUA

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional
Total	635 875	247 744	39.0
Sin instrucción	35 995	14 573	40.5
Con primaria incompleta	104 944	40 378	38.5
Primaria completa y secundaria incompleta	207 770	86 599	41.7
Secundaria completa	131 846	55 754	42.3
Algún año en media superior	75 483	27 503	36.4
Algún año en superior	52 576	16 519	31.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

CHIHUAHUA

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia económica	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica
Total	635 875	179 643	28.3
Sin instrucción	35 995	8 955	24.9
Primaria incompleta	104 944	29 979	28.6
Primaria completa y secundaria incompleta	207 770	63 552	30.6
Secundaria completa	131 846	42 292	32.1
Algún año en media superior	75 483	19 574	25.9
Algún año en superior	52 576	11 193	21.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

CHIHUAHUA

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia física	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física
Total	635 875	53 304	8.4
Sin instrucción	35 995	2 836	7.9
Primaria incompleta	104 944	10 050	9.6
Primaria completa y secundaria incompleta	207 770	21 086	10.1
Secundaria completa	131 846	11 181	8.5
Algún año en media superior	75 483	4 056	5.4
Algún año en superior	52 576	1 920	3.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

CHIHUAHUA

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual
Total	635 875	50 678	8.0
Sin instrucción	35 995	2 363	6.6
Primaria incompleta	104 944	10 626	10.1
Primaria completa y secundaria incompleta	207 770	21 189	10.2
Secundaria completa	131 846	8 798	6.7
Algún año en media superior	75 483	4 310	5.7
Algún año en superior	52 576	1 538	2.9

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y condición de actividad económica

CHIHUAHUA

Tipo de violencia y condición de actividad económica	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	635 875	294 314	46.3
Económicamente activa	246 904	121 916	49.4
Quehaceres domésticos	319 120	140 206	43.9
Otra actividad no económica	63 364	29 554	46.6
Emocional	635 875	247 744	39.0
Económicamente activa	246 904	105 475	42.7
Quehaceres domésticos	319 120	116 161	36.4
Otra actividad no económica	63 364	23 470	37.0
Económica	635 875	179 643	28.3
Económicamente activa	246 904	71 011	28.8
Quehaceres domésticos	319 120	85 646	26.8
Otra actividad no económica	63 364	21 241	33.5
Física	635 875	53 304	8.4
Económicamente activa	246 904	20 501	8.3
Quehaceres domésticos	319 120	23 629	7.4
Otra actividad no económica	63 364	7 631	12.0
Sexual	635 875	50 678	8.0
Económicamente activa	246 904	21 899	8.9
Quehaceres domésticos	319 120	20 641	6.5
Otra actividad no económica	63 364	6 871	10.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

CHIHUAHUA

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja...							
Le ha dejado de hablar	635 875	129 105	14 394	108 786	5 925	505 647	1 123
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	635 875	61 158	8 392	49 932	2 834	571 829	2 888
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	635 875	34 521	8 640	24 322	1 559	598 368	2 986
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	635 875	62 960	13 856	44 846	4 258	570 626	2 289
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere, o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	635 875	64 323	4 433	57 369	2 521	568 770	2 782
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	635 875	20 177	1 749	16 799	1 629	612 641	3 057
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	635 875	110 173	6 334	98 502	5 337	523 043	2 659
Le ha dicho que usted lo engaña	635 875	54 856	6 586	44 383	3 887	578 360	2 659
Le ha hecho sentir miedo	635 875	59 264	7 899	48 040	3 325	573 997	2 614
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	635 875	31 784	3 799	26 398	1 587	600 610	3 481
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	635 875	68 675	3 070	61 659	3 946	564 011	3 189
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	635 875	6 790	2 347	4 178	265	626 175	2 910
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	635 875	18 438	4 651	12 866	921	614 352	3 085

Continúa

Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

CHIHUAHUA

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja...							
Le ha dejado de hablar	100.0	20.3	11.1	84.3	4.6	79.5	0.2
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	100.0	9.6	13.8	81.6	4.6	89.9	0.5
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	100.0	5.4	25.0	70.5	4.5	94.1	0.5
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	100.0	9.9	22.0	71.2	6.8	89.7	0.4
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere, o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	100.0	10.2	6.9	89.2	3.9	89.4	0.4
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	100.0	3.2	8.7	83.2	8.1	96.3	0.5
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	100.0	17.3	5.8	89.4	4.8	82.3	0.4
Le ha dicho que usted lo engaña	100.0	8.6	12.0	80.9	7.1	91.0	0.4
Le ha hecho sentir miedo	100.0	9.3	13.3	81.1	5.6	90.3	0.4
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	100.0	5.0	12.0	83.0	5.0	94.5	0.5
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	100.0	10.8	4.5	89.8	5.7	88.7	0.5
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	100.0	1.1	34.6	61.5	3.9	98.4	0.5
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	100.0	2.9	25.2	69.8	5.0	96.6	0.5

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por clase de violencia económica, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

CHIHUAHUA

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja...							
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	635 875	89 058	8 511	76 417	4 130	543 897	2 920
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	635 875	48 429	2 810	43 471	2 148	583 656	3 790
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	635 875	38 123	2 957	33 475	1 691	593 962	3 790
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	635 875	51 088	5 139	41 082	4 867	580 758	4 029
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	635 875	8 220	1 613	6 292	315	623 298	4 357
Le ha prohibido trabajar o estudiar	635 875	85 380	11 504	67 021	6 855	545 528	4 967
Distribución porcentual							
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	100.0	14.0	9.6	85.8	4.6	85.5	0.5
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	100.0	7.6	5.8	89.8	4.4	91.8	0.6
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	100.0	6.0	7.8	87.8	4.4	93.4	0.6
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	100.0	8.0	10.1	80.4	9.5	91.4	0.6
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	100.0	1.3	19.6	76.6	3.8	98.0	0.7
Le ha prohibido trabajar o estudiar	100.0	13.4	13.5	78.5	8.0	85.8	0.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por clase de violencia física, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

CHIHUAHUA

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja...							
La ha empujado o le ha jalado el pelo	635 875	36 408	9 992	24 304	2 112	597 226	2 241
La ha amarrado	635 875	483	483	0	0	632 175	3 217
La ha pateado	635 875	9 811	1 423	7 804	584	622 847	3 217
Le ha aventado algún objeto	635 875	19 071	6 087	11 080	1 904	613 587	3 217
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	635 875	27 766	8 202	17 802	1 762	605 142	2 967
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	635 875	6 467	3 447	2 705	315	626 191	3 217
La ha agredido con cuchillo o navaja	635 875	3 925	1 448	2 477	0	627 985	3 965
Le ha disparado con un arma	635 875	246	246	0	0	630 762	4 867
Distribución porcentual							
La ha empujado o le ha jalado el pelo	100.0	5.7	27.4	66.8	5.8	93.9	0.4
La ha amarrado	100.0	0.1	100.0	0.0	0.0	99.4	0.5
La ha pateado	100.0	1.5	14.5	79.5	6.0	98.0	0.5
Le ha aventado algún objeto	100.0	3.0	31.9	58.1	10.0	96.5	0.5
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	100.0	4.4	29.5	64.2	6.3	95.1	0.5
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	100.0	1.0	53.2	41.9	4.9	98.5	0.5
La ha agredido con cuchillo o navaja	100.0	0.6	36.9	63.1	0.0	98.8	0.6
Le ha disparado con un arma	100.0	NS	100.0	0.0	0.0	99.2	0.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

NS: No significativo.

Mujeres por clase de violencia sexual, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

CHIHUAHUA

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia	Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
Su esposo o pareja...				
Le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	635 875	48 763	573 705	13 407
La ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen	635 875	10 909	609 524	15 442
Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales	635 875	14 312	606 502	15 061
Distribución porcentual				
Le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	100.0	7.7	90.2	2.1
La ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen	100.0	1.7	95.9	2.4
Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales	100.0	2.3	95.3	2.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia¹ por consecuencia de los conflictos con su pareja

CHIHUAHUA

Consecuencias de los conflictos	Mujeres con al menos un incidente de violencia ¹	Porcentaje respecto a las mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	294 314	
Ha tenido que operarse	1 542	0.5
Ha tenido moretones o hinchazón	17 473	5.9
Ha tenido cortadas, quemaduras o pérdida de dientes	1 957	0.7
Ha tenido hemorragias o sangrado	3 121	1.1
Ha tenido fracturas	1 575	0.5
Ha tenido aborto o parto prematuro	3 298	1.1
Ha tenido ardor o sangrado vaginal	3 169	1.1
Ha tenido desmayos	3 608	1.2
Ya no puede mover alguna parte de su cuerpo	750	0.3
Ha resultado lesionado un familiar	4 467	1.5
Ha fallecido algún otro miembro del hogar	185	0.1
Ha dejado de comer	55 629	18.9
Ha dejado de salir	38 325	13.0
Ha dejado de ir al médico	18 213	6.2
Ha dejado de trabajar o estudiar	15 732	5.3
Ha perdido dinero o propiedades	5 100	1.7
Ha tenido falta de apetito	60 742	20.6
Ha tenido problemas nerviosos	87 575	29.8
Ha tenido angustia	85 322	29.0
Ha tenido tristeza, aflicción o depresión	130 856	44.5
Ha tenido insomnio	66 423	22.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

CHIHUAHUA

Clase de violencia emocional	Total ²	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	247 744	40 519	75 037	61 684	44 160	22 204
Le ha dejado de hablar	53 814	7 873	17 615	16 123	7 456	4 007
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	14 873	2 028	5 061	3 726	2 971	1 087
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	4 244	595	839	1 217	1 288	305
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	15 006	2 847	5 321	3 128	759	2 108
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	15 546	3 825	4 611	3 685	2 538	727
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2 895	531	131	449	1 784	0
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	41 371	6 190	13 062	9 479	7 424	3 741
Le ha dicho que usted lo engaña	14 149	4 247	3 399	3 286	2 979	238
Le ha hecho sentir miedo	12 887	2 806	3 955	4 607	1 123	396
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	9 352	1 114	1 644	2 450	2 690	902
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	22 876	1 594	7 699	5 836	4 204	3 543
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1 050	0	167	618	265	0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	8 115	1 190	2 465	1 918	2 193	349
Todas le han afectado por igual	11 870	1 903	2 751	1 339	3 437	2 440
No pudo decidir	4 141	0	2 854	504	783	0
No especificado	15 555	3 776	3 463	3 319	2 266	2 361

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

CHIHUAHUA

Clase de violencia emocional	Grupos de edad					
	Total	15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha dejado de hablar	21.6	19.6	23.5	26.0	17.1	17.9
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	6.0	5.0	6.7	6.0	6.7	4.9
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	1.7	1.5	1.1	2.0	2.9	1.4
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	6.1	7.0	7.1	5.1	1.7	9.5
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	6.3	9.4	6.1	6.0	5.7	3.3
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	1.2	1.3	0.2	0.7	4.0	0.0
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	16.7	15.3	17.4	15.4	16.8	16.8
Le ha dicho que usted lo engaña	5.7	10.5	4.5	5.3	6.7	1.1
Le ha hecho sentir miedo	5.2	6.9	5.3	7.5	2.5	1.8
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	3.8	2.7	2.2	4.0	6.1	4.1
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	9.2	3.9	10.3	9.5	9.5	16.0
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	0.4	0.0	0.2	1.0	0.6	0.0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	3.3	2.9	3.3	3.1	5.0	1.6
Todas le han afectado por igual	4.8	4.7	3.7	2.2	7.8	11.0
No pudo decidir	1.7	0.0	3.8	0.8	1.8	0.0
No especificado	6.3	9.3	4.6	5.4	5.1	10.6

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

CHIHUAHUA

Clase de violencia emocional	Total ³	Nivel de instrucción ²				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	247 744	14 573	40 378	86 599	55 754	44 022
Le ha dejado de hablar	53 814	627	4 731	17 731	13 705	13 745
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	14 873	1 003	3 654	5 181	3 282	1 753
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	4 244	595	1 768	376	348	839
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	15 006	1 710	3 107	3 986	4 144	2 059
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	15 546	1 276	2 435	5 100	2 594	4 141
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2 895	0	349	1 387	898	261
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	41 371	1 461	5 249	14 711	9 415	10 045
Le ha dicho que usted lo engaña	14 149	1 080	1 959	5 715	2 588	2 375
Le ha hecho sentir miedo	12 887	0	2 391	5 752	2 363	2 204
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	9 352	848	2 141	4 177	1 387	517
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	22 876	2 155	4 087	8 071	5 895	2 403
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1 050	618	0	265	0	167
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	8 115	745	1 617	2 814	2 344	377
Todas le han afectado por igual	11 870	927	3 297	4 918	804	1 581
No pudo decidir	19 696	1 528	3 593	6 415	5 987	1 555
No especificado	0	0	0	0	0	0

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

CHIHUAHUA

Clase de violencia emocional	Total	Nivel de instrucción ²				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha dejado de hablar	21.6	4.3	11.7	20.6	24.7	31.1
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	6.0	6.9	9.0	6.0	5.9	4.0
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	1.7	4.1	4.4	0.4	0.6	1.9
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	6.1	11.7	7.7	4.6	7.4	4.7
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	6.3	8.8	6.0	5.9	4.7	9.4
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	1.2	0.0	0.9	1.6	1.6	0.6
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	16.7	10.0	13.0	17.0	16.9	22.8
Le ha dicho que usted lo engaña	5.7	7.4	4.9	6.6	4.6	5.4
Le ha hecho sentir miedo	5.2	0.0	5.9	6.6	4.2	5.0
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	3.8	5.8	5.3	4.8	2.5	1.2
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	9.2	14.8	10.1	9.3	10.6	5.5
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	0.4	4.2	0.0	0.3	0.0	0.4
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	3.3	5.1	4.0	3.2	4.2	0.9
Todas le han afectado por igual	4.8	6.4	8.2	5.7	1.4	3.6
No pudo decidir	8.0	10.5	8.9	7.4	10.7	3.5
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

CHIHUAHUA

Clase de violencia emocional	Total ³	Condición de actividad ²		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	247 744	105 475	116 161	23 470
Le ha dejado de hablar	53 814	25 663	22 088	6 063
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	14 873	4 842	8 808	1 223
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	4 244	704	3 213	0
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	15 006	7 575	5 684	1 747
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	15 546	4 783	8 714	1 526
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2 895	539	2 356	0
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	41 371	17 921	21 056	2 394
Le ha dicho que usted lo engaña	14 149	5 884	7 489	776
Le ha hecho sentir miedo	12 887	4 869	6 029	1 625
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	9 352	2 190	5 776	1 098
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	22 876	11 560	9 467	1 083
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1 050	424	0	626
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	8 115	4 893	2 827	395
Todas le han afectado por igual	11 870	6 809	4 333	728
No pudo decidir	19 696	6 819	8 321	4 186
No especificado	0	0	0	0

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

CHIHUAHUA

Clase de violencia emocional	Total	Condición de actividad ²		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Distribución porcentual				
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha dejado de hablar	21.6	24.2	19.1	25.9
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	6.0	4.6	7.6	5.2
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	1.7	0.7	2.8	0.0
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	6.1	7.2	4.9	7.4
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	6.3	4.5	7.5	6.5
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	1.2	0.5	2.0	0.0
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	16.7	17.0	18.1	10.2
Le ha dicho que usted lo engaña	5.7	5.6	6.4	3.3
Le ha hecho sentir miedo	5.2	4.6	5.2	6.9
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	3.8	2.1	5.0	4.7
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	9.2	11.0	8.1	4.6
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	0.4	0.4	0.0	2.7
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	3.3	4.6	2.4	1.7
Todas le han afectado por igual	4.8	6.5	3.7	3.1
No pudo decidir	8.0	6.5	7.2	17.8
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

CHIHUAHUA

Clase de violencia económica	Total ²	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	179 643	30 636	60 082	44 495	27 383	15 359
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	46 193	7 277	18 077	10 789	6 361	2 713
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	15 335	2 997	3 671	3 133	2 788	2 746
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	8 714	377	1 860	2 583	1 180	2 714
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	25 001	5 177	7 716	6 653	3 312	1 591
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	1 014	0	0	737	0	277
Le ha prohibido trabajar o estudiar	53 071	10 425	21 288	11 062	8 283	2 013
Todas le han afectado por igual	9 486	0	1 093	5 428	2 457	508
No pudo decidir	1 779	880	0	200	699	0
No especificado	19 050	3 503	6 377	3 910	2 303	2 797
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	25.7	23.8	30.1	24.2	23.2	17.7
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	8.5	9.8	6.1	7.0	10.2	17.9
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	4.9	1.2	3.1	5.8	4.3	17.7
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	13.9	16.9	12.8	15.0	12.1	10.4
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	0.6	0.0	0.0	1.7	0.0	1.8
Le ha prohibido trabajar o estudiar	29.5	34.0	35.5	24.9	30.2	13.1
Todas le han afectado por igual	5.3	0.0	1.8	12.2	9.0	3.3
No pudo decidir	1.0	2.9	0.0	0.4	2.6	0.0
No especificado	10.6	11.4	10.6	8.8	8.4	18.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

CHIHUAHUA

Clase de violencia económica	Total ³	Nivel de instrucción ²				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	179 643	8 955	29 979	63 552	42 292	30 767
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	46 193	2 666	4 298	11 559	12 010	14 419
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	15 335	1 027	2 004	7 094	2 924	2 286
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	8 714	724	4 157	1 833	766	1 234
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	25 001	956	4 245	11 601	5 058	2 066
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	1 014	0	277	519	0	0
Le ha prohibido trabajar o estudiar	53 071	2 050	6 470	19 413	15 396	8 313
Todas le han afectado por igual	9 486	465	2 855	2 858	2 082	1 091
No pudo decidir	1 779	503	533	743	0	0
No especificado	19 050	564	5 140	7 932	4 056	1 358
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	25.7	29.7	14.3	18.2	28.4	47.0
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	8.5	11.5	6.7	11.2	6.9	7.4
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	4.9	8.1	13.9	2.9	1.8	4.0
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	13.9	10.7	14.2	18.3	12.0	6.7
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	0.6	0.0	0.9	0.8	0.0	0.0
Le ha prohibido trabajar o estudiar	29.5	22.9	21.6	30.4	36.4	27.0
Todas le han afectado por igual	5.3	5.2	9.5	4.5	4.9	3.5
No pudo decidir	1.0	5.6	1.8	1.2	0.0	0.0
No especificado	10.6	6.3	17.1	12.5	9.6	4.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

CHIHUAHUA

Clase de violencia económica	Total ³	Condición de actividad ²		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	179 643	71 011	85 646	21 241
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	46 193	24 286	16 767	4 776
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	15 335	6 191	6 896	2 248
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	8 714	3 970	3 114	1 630
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	25 001	9 400	13 212	2 101
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	1 014	277	737	0
Le ha prohibido trabajar o estudiar	53 071	15 513	31 419	5 567
Todas le han afectado por igual	9 486	4 987	3 866	633
No pudo decidir	1 779	699	1 080	0
No especificado	19 050	5 688	8 555	4 286
Distribución porcentual				
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	25.7	34.3	19.6	22.5
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	8.5	8.7	8.1	10.6
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	4.9	5.6	3.6	7.7
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	13.9	13.2	15.4	9.9
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	0.6	0.4	0.9	0.0
Le ha prohibido trabajar o estudiar	29.5	21.8	36.6	26.1
Todas le han afectado por igual	5.3	7.0	4.5	3.0
No pudo decidir	1.0	1.0	1.3	0.0
No especificado	10.6	8.0	10.0	20.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

CHIHUAHUA

Clase de violencia física	Total ²	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	53 304	12 353	15 673	13 229	6 740	4 387
La ha empujado o le ha jalado el pelo	16 636	3 772	6 411	2 572	2 601	1 280
La ha amarrado	0	0	0	0	0	0
La ha pateado	2 535	246	186	1 072	1 031	0
Le ha aventado algún objeto	5 043	816	2 187	994	260	786
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	15 190	4 546	4 129	4 763	276	1 106
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	1 152	0	542	610	0	0
La ha agredido con cuchillo o navaja	1 464	188	388	434	454	0
Le ha disparado con un arma	0	0	0	0	0	0
Todas le han afectado por igual	5 229	1 044	1 171	1 993	446	575
No pudo decidir	269	0	269	0	0	0
No especificado	5 786	1 741	390	791	1 672	640
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
La ha empujado o le ha jalado el pelo	31.1	30.5	40.8	19.4	38.6	29.2
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	4.8	2.0	1.2	8.1	15.3	0.0
Le ha aventado algún objeto	9.5	6.6	14.0	7.5	3.9	17.9
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	28.5	36.8	26.3	36.0	4.1	25.2
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	2.2	0.0	3.5	4.6	0.0	0.0
La ha agredido con cuchillo o navaja	2.7	1.5	2.5	3.3	6.7	0.0
Le ha disparado con un arma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas le han afectado por igual	9.8	8.5	7.5	15.1	6.6	13.1
No pudo decidir	0.5	0.0	1.7	0.0	0.0	0.0
No especificado	10.9	14.1	2.5	6.0	24.8	14.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

CHIHUAHUA

Clase de violencia física	Total ³	Nivel de instrucción ²				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	53 304	2 836	10 050	21 086	11 181	5 976
La ha empujado o le ha jalado el pelo	16 636	791	2 773	5 338	5 312	1 850
La ha amarrado	0	0	0	0	0	0
La ha pateado	2 535	246	1 323	748	0	0
Le ha aventado algún objeto	5 043	0	786	2 125	354	1 081
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	15 190	563	2 429	8 114	2 435	1 279
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	1 152	0	0	857	0	295
La ha agredido con cuchillo o navaja	1 464	0	388	265	623	188
Le ha disparado con un arma	0	0	0	0	0	0
Todas le han afectado por igual	5 229	0	1 118	1 823	1 266	1 022
No pudo decidir	269	0	269	0	0	0
No especificado	5 786	1 236	964	1 816	1 191	261
Distribución porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
La ha empujado o le ha jalado el pelo	31.1	27.9	27.5	25.3	47.4	31.0
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	4.8	8.7	13.2	3.5	0.0	0.0
Le ha aventado algún objeto	9.5	0.0	7.8	10.1	3.2	18.1
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	28.5	19.9	24.2	38.5	21.8	21.4
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	2.2	0.0	0.0	4.1	0.0	4.9
La ha agredido con cuchillo o navaja	2.7	0.0	3.9	1.3	5.6	3.1
Le ha disparado con un arma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas le han afectado por igual	9.8	0.0	11.1	8.6	11.3	17.1
No pudo decidir	0.5	0.0	2.7	0.0	0.0	0.0
No especificado	10.9	43.5	9.6	8.6	10.7	4.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física¹ por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

CHIHUAHUA

Clase de violencia física	Total ³	Condición de actividad ²		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	53 304	20 501	23 629	7 631
La ha empujado o le ha jalado el pelo	16 636	7 695	6 915	1 141
La ha amarrado	0	0	0	0
La ha pateado	2 535	482	2 053	0
Le ha aventado algún objeto	5 043	830	1 627	2 298
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	15 190	4 884	7 251	2 685
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	1 152	724	428	0
La ha agredido con cuchillo o navaja	1 464	770	429	265
Le ha disparado con un arma	0	0	0	0
Todas le han afectado por igual	5 229	2 561	1 426	1 242
No pudo decidir	269	269	0	0
No especificado	5 786	2 286	3 500	0

Distribución porcentual

Total	100.0	100.0	100.0	100.0
La ha empujado o le ha jalado el pelo	31.1	37.5	29.3	15.0
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	4.8	2.4	8.7	0.0
Le ha aventado algún objeto	9.5	4.0	6.9	30.1
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	28.5	23.8	30.7	35.1
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	2.2	3.5	1.8	0.0
La ha agredido con cuchillo o navaja	2.7	3.8	1.8	3.5
Le ha disparado con un arma	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas le han afectado por igual	9.8	12.5	6.0	16.3
No pudo decidir	0.5	1.3	0.0	0.0
No especificado	10.9	11.2	14.8	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

³ El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres por situaciones por las que su pareja se molesta con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Situaciones por las que él se molesta con ella	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia ²				
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁴	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Porque ella trabaja	24 518	5 169	19 349	0	16 496	16 321	3 949	5 155
Porque ella gana más dinero que él	8 393	1 467	6 926	0	6 222	6 121	2 535	1 726
Porque ella no trabaja	12 303	2 446	9 857	0	9 143	8 873	4 992	2 873
Porque no le gusta cómo educa ella a sus hijos	44 733	8 757	35 214	762	31 689	27 784	10 442	8 150
Porque le molestan los niños	10 538	1 460	9 078	0	8 514	7 792	2 595	3 899
Porque ella usa anticonceptivos	7 944	1 033	6 911	0	6 529	6 147	2 777	1 554
Porque ella no se embaraza	10 699	1 093	9 606	0	9 224	8 534	3 591	2 370
Porque ella es celosa	97 441	24 849	71 906	686	63 827	49 496	19 360	16 190
Porque ella visita o la visitan amistades o familiares	65 862	9 820	55 706	336	52 727	38 962	15 497	17 068
Porque no le gusta la manera de vestir de ella	44 694	5 562	39 009	123	34 560	28 614	10 852	11 554
Porque cree que ella no cumple como madre o esposa	38 896	4 317	34 579	0	32 930	28 229	10 640	12 652
Porque se queda en algo y ella no cumple	72 939	15 545	56 878	516	50 298	39 812	9 935	15 880
Porque ella no le obedece	116 658	20 105	96 553	0	86 578	69 514	27 657	26 361
Porque ella le dice o le recuerda sus obligaciones	130 549	24 484	105 127	938	97 650	76 825	28 023	27 087
Porque ella no desea tener relaciones sexuales	102 967	15 550	87 417	0	78 706	62 617	25 839	36 493
Él se molesta por todo o sin razón aparente	69 541	9 480	59 474	587	58 021	41 745	18 706	20 191
Otra	25 277	11 758	12 749	770	11 912	5 451	2 586	2 225
No se molesta por nada	275 063	211 597	55 829	7 637	39 836	24 840	3 132	1 859
No especificó	8 751	6 250	1 990	511	1 354	1 000	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁴ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por cosas que pasan cuando su pareja se enoja con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Cosas que pasan cuando él se enoja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁴	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Le deja de hablar	222 237	79 370	139 627	3 240	123 539	81 239	21 799	24 167
Discuten	150 248	48 397	101 133	718	91 086	65 855	26 699	22 295
Le grita, la insulta	67 679	7 100	60 579	0	58 025	42 525	24 231	16 366
Golpea o avienta cosas	20 292	1 091	19 201	0	18 254	15 212	11 719	8 174
La golpea a usted	11 436	646	10 790	0	10 588	8 554	8 955	5 191
No hace ni dice nada, se sale, se duerme	88 329	43 455	44 874	0	36 371	27 022	5 488	7 362
Hablan o platican	132 610	88 626	42 240	1 744	29 341	27 991	5 088	3 971
Otra	4 823	3 069	1 754	0	1 215	1 215	842	0
No se enoja por nada	107 648	90 372	12 059	5 217	8 904	6 561	645	202
No respondió	1 654	914	370	370	370	0	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁴ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por situaciones por las que ella se molesta con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Situaciones por las que ella se molesta con él	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁴	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Porque él trabaja mucho	74 897	28 912	45 754	231	40 134	30 048	8 087	7 421
Porque él no trabaja	20 543	5 599	14 944	0	12 947	12 951	3 932	4 830
Porque le molestan los niños	6 963	1 564	5 399	0	5 281	4 218	2 098	2 784
Por la manera como educa él a los hijos	49 862	7 259	42 603	0	37 408	32 274	12 225	11 148
Porque él es celoso	115 412	24 255	90 821	336	79 707	69 058	23 001	24 611
Porque él visita demasiado a su familia o amistades	44 106	7 716	35 641	749	34 281	23 624	10 167	10 160
Porque él no desea tener relaciones sexuales	9 449	1 047	8 402	0	7 589	6 639	2 853	2 892
Porque cree que él la engaña	48 174	5 176	42 998	0	39 948	32 170	12 133	12 829
Porque él no ayuda en los quehaceres	101 864	14 828	86 488	548	78 551	56 642	20 526	21 337
Porque se queda en algo y él no cumple	129 221	23 048	105 585	588	94 715	72 841	25 127	26 066
Porque él no cuida o no usa bien el dinero	133 512	16 392	116 770	350	105 240	83 296	30 542	29 681
Porque él trae amigos a la casa	47 753	8 779	38 974	0	35 455	27 384	12 681	12 173
Porque él no la obedece	69 466	9 413	60 053	0	56 543	45 081	20 330	21 115
Porque él le recuerda a usted sus obligaciones	65 100	10 788	53 581	731	49 710	41 327	15 049	16 366
Porque él toma o se droga	159 821	41 049	118 434	338	103 294	77 997	28 852	29 543
Ella se molesta por todo o sin razón aparente	47 988	11 201	36 701	86	33 508	27 333	8 907	10 044
Porque él llega a casa tarde o no llega	117 216	23 106	93 541	569	81 338	66 256	26 288	20 933
Porque él no da gasto o lo suficiente	49 919	5 747	44 086	86	41 355	39 109	12 202	13 941
Otra	16 912	10 761	5 464	687	4 976	2 434	484	729
No se molesta por nada	226 471	182 865	35 406	8 200	25 545	14 428	2 734	1 677
No especificó	7 636	6 073	1 422	141	893	676	177	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁴ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por cosas que pasan cuando ella se enoja con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Cosas que pasan cuando ella se enoja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁴	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Le deja de hablar	260 826	96 293	160 551	3 982	138 665	96 489	27 738	26 509
Discuten	154 740	53 147	101 020	573	88 735	64 824	23 434	24 308
Le grita, lo insulta	56 429	9 119	47 310	0	42 454	32 266	15 951	13 178
Golpea o avienta cosas	5 682	250	5 432	0	5 113	4 639	2 482	2 397
Ella lo golpea	3 819	0	3 819	0	3 819	3 819	2 706	2 591
No hace ni dice nada, se sale, se duerme	53 426	24 804	28 414	208	23 474	19 693	4 434	4 355
Hablan o platican	143 867	95 727	46 186	1 954	33 676	27 256	4 031	4 281
Otra	5 051	1 833	2 739	479	2 739	1 352	514	1 152
No se enoja por nada	94 422	80 451	9 193	4 778	6 822	4 415	637	317
No respondió	1 249	509	370	370	370	0	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁴ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres con al menos un incidente de violencia¹ por situaciones que han influido para que su esposo la trate mal

CHIHUAHUA

Situación que ha influido	Mujeres con al menos un incidente de violencia ¹	Porcentaje respecto a las mujeres con al menos un incidente de violencia
Total²	294 314	
Muerte o enfermedad de alguna persona	13 960	4.7
Problemas económicos	71 444	24.3
Pérdida de empleo	26 015	8.8
Él tenía otra relación amorosa	21 184	7.2
Usted tenía otra relación amorosa	2 167	0.7
Usted comenzó a trabajar	22 612	7.7
Se fue a vivir con ustedes alguna persona	11 434	3.9
Usted se embarazó	8 480	2.9
El nacimiento de un hijo	7 210	2.4
Él toma o tomaba	83 433	28.3
Otra	11 630	4.0
No sabe por qué lo hace	28 419	9.7
Por ninguna razón	71 285	24.2
No respondió	35 093	11.9

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² El total no corresponde a la suma de la columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual¹ por instancias a las que han recurrido cuando ha sucedido algún conflicto con su pareja

CHIHUAHUA

Instancia	Mujeres con al menos un incidente de violencia ¹	Distribución porcentual
Total	87 710	100.0
Al ministerio público, policía preventiva y otra autoridad	0	0.0
Al ministerio público y la policía preventiva	472	0.5
Al ministerio público y otra autoridad	0	0.0
Al ministerio público	3 130	3.6
A la policía preventiva y otra autoridad	0	0.0
A la policía preventiva	8 502	9.7
A otra autoridad	1 139	1.3
A ninguna	55 258	63.0
No respondió	19 209	21.9

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia física o sexual durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por condición de violencia en su familia de origen¹ según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Condición de violencia en la familia de origen de la mujer	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	634 557	329 130	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Condición de violencia en la familia de origen								
Con violencia en la familia de origen	173 276	60 080	110 630	2 566	97 853	75 100	30 799	21 556
Sin violencia en la familia de origen	439 732	257 550	174 653	7 529	141 855	100 669	22 016	27 931
No especificado	21 549	11 500	9 031	1 018	8 036	3 874	489	1 191
Condición de violencia emocional en la familia de origen								
Con violencia emocional en la familia de origen	145 696	50 283	92 847	2 566	83 431	63 106	27 175	18 138
Sin violencia emocional en la familia de origen	467 502	267 146	192 493	7 863	156 353	113 156	24 840	30 688
No especificado	21 359	11 701	8 974	684	7 960	3 381	1 289	1 852
Condición de violencia física en la familia de origen								
Con violencia física en la familia de origen	105 461	37 425	66 769	1 267	59 697	46 396	20 129	14 083
Sin violencia física en la familia de origen	514 952	285 203	220 901	8 848	182 201	129 135	31 809	35 602
No especificado	14 144	6 502	6 644	998	5 846	4 112	1 366	993

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres que atestiguaron violencia física en su familia de origen¹ por parentesco del golpeador y golpeado según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Quién golpeaba a quién	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁵	105 461	37 425	66 769	1 267	59 697	46 396	20 129	14 083
Su papá a su mamá	47 528	17 718	29 038	772	26 835	19 269	9 873	6 797
Su mamá a su papá	1 914	627	1 287	0	1 287	1 287	207	207
Ambos se golpeaban	7 557	2 334	5 223	0	4 385	3 194	1 665	1 198
Su padre a sus hermanos	7 830	3 014	4 816	0	4 816	4 273	1 743	1 268
Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas	3 713	992	2 721	0	2 721	2 208	1 347	434
Otras personas	8 403	2 424	5 692	287	5 022	4 195	1 643	756
No recuerda	669	457	212	0	212	0	212	212
No respondió	30 619	10 964	19 447	208	16 086	13 413	4 068	3 418

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁵ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una opción.

Mujeres que atestiguaron violencia emocional en su familia de origen¹ por parentesco del ofensor y ofendido según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Quién insultaba u ofendía a quién	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total⁵	145 696	50 283	92 847	2 566	83 431	63 106	27 175	18 138
Su papá a su mamá	70 851	25 322	44 757	772	39 665	30 549	14 456	10 996
Su mamá a su papá	11 321	3 820	7 501	0	6 644	6 729	2 912	1 506
Ambos se golpeaban	31 666	11 176	19 468	1 022	17 537	13 766	6 501	2 864
Su padre a sus hermanos	8 299	2 434	5 588	277	4 929	3 929	0	871
Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas	8 270	3 015	5 255	0	5 255	3 091	2 207	1 593
Otras personas	13 090	3 081	9 722	287	8 608	5 698	1 085	1 413
No recuerda	800	0	800	0	800	268	532	0
No respondió	1 989	717	1 064	208	1 064	521	521	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

⁵ El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una opción.

Mujeres por condición de violencia hacia ella en su familia de origen¹ según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Condición de violencia hacia ella en su propia familia de origen	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ³			
	Total	Sin incidentes de violencia ²	Con al menos un incidente de violencia ³	No especificado ⁴	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	634 557	329 130	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Condición de violencia hacia ella								
Con violencia hacia ella	223 549	88 356	129 659	5 534	114 332	85 337	28 950	30 631
Sin violencia hacia ella	397 087	233 236	158 272	5 579	127 941	90 417	22 409	18 033
No especificado	13 921	7 538	6 383	0	5 471	3 889	1 945	2 014
Condición de violencia emocional hacia ella								
Con violencia hacia ella	84 936	27 281	56 134	1 521	50 852	39 615	13 923	15 627
Sin violencia hacia ella	540 169	297 184	233 624	9 361	192 536	137 570	38 134	33 632
No especificado	9 452	4 665	4 556	231	4 356	2 458	1 247	1 419
Condición de violencia física hacia ella								
Con violencia hacia ella	201 978	81 362	115 345	5 271	100 907	75 692	26 153	26 273
Sin violencia hacia ella	421 223	242 140	173 241	5 842	142 021	99 931	25 206	22 486
No especificado	11 356	5 628	5 728	0	4 816	4 020	1 945	1 919

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

² Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

⁴ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia su pareja en la familia de origen de él según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Condición de violencia hacia él en su propia familia de origen	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Condición de violencia hacia él								
Con violencia hacia él	186 578	74 282	110 627	1 669	98 198	69 766	26 837	26 699
Sin violencia hacia él	1 366	116	1 250	0	1 250	1 250	201	201
No especificado	447 931	256 050	182 437	9 444	148 296	108 627	26 266	23 778
Condición de violencia emocional hacia él								
Con violencia hacia él	47 731	14 735	32 662	334	26 421	22 160	8 080	9 649
Sin violencia hacia él	28 382	8 858	18 955	569	18 037	13 448	5 408	6 040
No especificado	559 762	306 855	242 697	10 210	203 286	144 035	39 816	34 989
Condición de violencia física hacia él								
Con violencia hacia él	170 239	68 621	100 283	1 335	88 883	62 666	24 086	22 205
Sin violencia hacia él	336 428	197 253	132 264	6 911	108 523	77 302	15 503	19 043
No especificado	129 208	64 574	61 767	2 867	50 338	39 675	13 715	9 430

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Sí le pegaba el marido	89 936	30 654	58 485	797	52 007	37 911	13 744	14 835
No le pegaba el marido	369 920	216 569	147 545	5 806	120 804	90 952	22 473	24 281
No sabe	158 139	74 547	80 069	3 523	67 892	46 019	15 890	10 334
No respondió	17 880	8 678	8 215	987	7 041	4 761	1 197	1 228

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de ella según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Condición de violencia hacia los hijos por parte de la mujer	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Condición de violencia hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	206 953	80 289	124 516	2 148	106 406	83 693	24 603	29 059
Sin violencia hacia los hijos	185 395	104 984	78 453	1 958	64 341	43 340	13 116	5 474
No tiene hijos o ya están grandes	226 181	136 518	83 166	6 497	71 163	48 547	14 851	15 288
No especificado	17 346	8 657	8 179	510	5 834	4 063	734	857
Condición de violencia emocional hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	77 230	20 492	56 486	252	50 970	41 388	15 709	18 243
Sin violencia hacia los hijos	315 895	164 757	147 143	3 995	119 545	86 675	21 640	15 920
No tiene hijos o ya están grandes	226 181	136 518	83 166	6 497	71 163	48 547	14 851	15 288
No especificado	16 569	8 681	7 519	369	6 066	3 033	1 104	1 227
Condición de violencia física hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	176 459	70 004	104 307	2 148	88 111	71 053	20 804	24 806
Sin violencia hacia los hijos	218 117	116 993	99 166	1 958	83 140	55 735	16 670	9 482
No tiene hijos o ya están grandes	226 181	136 518	83 166	6 497	71 163	48 547	14 851	15 288
No especificado	15 118	6 933	7 675	510	5 330	4 308	979	1 102

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de su pareja según condición de violencia hacia la mujer por parte de él y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Condición de violencia hacia los hijos por parte de su pareja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Condición de violencia hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	91 369	28 798	62 571	0	55 772	43 532	18 489	21 259
Sin violencia hacia los hijos	300 287	154 545	141 495	4 247	115 180	83 831	19 230	13 274
No tiene hijos o ya están grandes	226 181	136 518	83 166	6 497	71 163	48 547	14 851	15 288
No especificado	18 038	10 587	7 082	369	5 629	3 733	734	857
Condición de violencia emocional hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	43 079	7 507	35 572	0	32 651	25 847	14 964	12 331
Sin violencia hacia los hijos	350 400	176 841	169 312	4 247	139 119	101 948	22 755	22 202
No tiene hijos o ya están grandes	226 181	136 518	83 166	6 497	71 163	48 547	14 851	15 288
No especificado	16 215	9 582	6 264	369	4 811	3 301	734	857
Condición de violencia física hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	62 455	23 274	39 181	0	35 058	26 514	7 126	13 811
Sin violencia hacia los hijos	330 909	161 777	164 885	4 247	135 894	100 849	30 593	20 722
No tiene hijos o ya están grandes	226 181	136 518	83 166	6 497	71 163	48 547	14 851	15 288
No especificado	16 330	8 879	7 082	369	5 629	3 733	734	857

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres con al menos un incidente de violencia¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

CHIHUAHUA

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	294 314	87 171	171 068	35 516	559	100.0	29.6	58.1	12.1	0.2
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	294 314	186 706	87 040	20 318	250	100.0	63.4	29.6	6.9	0.1
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	294 314	232 130	52 325	6 885	2 974	100.0	78.9	17.8	2.3	1.0
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	294 314	192 224	82 649	18 925	516	100.0	65.3	28.1	6.4	0.2
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	294 314	240 001	47 110	5 452	1 751	100.0	81.5	16.0	1.9	0.6
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	294 314	26 054	264 160	2 516	1 584	100.0	8.9	89.7	0.9	0.5
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	294 314	284 490	7 050	1 256	1 518	100.0	96.7	2.4	0.4	0.5
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	294 314	64 066	197 068	32 117	1 063	100.0	21.8	66.9	10.9	0.4
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	294 314	11 685	279 366	1 855	1 408	100.0	4.0	94.9	0.6	0.5

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres sin incidentes de violencia¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

CHIHUAHUA

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	330 448	119 891	164 194	45 117	1 246	100.0	36.3	49.6	13.7	0.4
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	330 448	180 425	118 227	28 830	2 966	100.0	54.6	35.8	8.7	0.9
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	330 448	254 594	61 195	11 837	2 822	100.0	77.0	18.5	3.6	0.9
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	330 448	205 158	105 431	18 003	1 856	100.0	62.1	31.9	5.4	0.6
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	330 448	269 272	51 853	6 996	2 327	100.0	81.5	15.7	2.1	0.7
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	330 448	34 062	288 108	2 635	5 643	100.0	10.3	87.2	0.8	1.7
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	330 448	321 031	6 198	1 726	1 493	100.0	97.1	1.9	0.5	0.5
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	330 448	53 336	253 879	22 147	1 086	100.0	16.1	76.9	6.7	0.3
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	330 448	6 175	321 661	1 615	997	100.0	1.9	97.3	0.5	0.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

CHIHUAHUA

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	247 744	71 841	143 349	32 172	382	100.0	29.0	57.8	13.0	0.2
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	247 744	161 102	71 112	15 530	0	100.0	65.0	28.7	6.3	0.0
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	247 744	194 408	44 565	5 974	2 797	100.0	78.5	18.0	2.4	1.1
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	247 744	160 434	69 461	17 333	516	100.0	64.8	28.0	7.0	0.2
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	247 744	200 033	41 433	4 964	1 314	100.0	80.8	16.7	2.0	0.5
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	247 744	22 672	221 314	2 174	1 584	100.0	9.2	89.3	0.9	0.6
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	247 744	239 511	5 636	1 256	1 341	100.0	96.7	2.3	0.5	0.5
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	247 744	51 895	166 577	28 209	1 063	100.0	20.9	67.3	11.4	0.4
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	247 744	10 867	234 552	917	1 408	100.0	4.4	94.6	0.4	0.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

CHIHUAHUA

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	179 643	51 247	106 836	21 001	559	100.0	28.5	59.5	11.7	0.3
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	179 643	118 752	50 986	9 655	250	100.0	66.1	28.4	5.4	0.1
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	179 643	139 625	34 605	4 344	1 069	100.0	77.7	19.3	2.4	0.6
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	179 643	122 257	46 717	10 669	0	100.0	68.1	26.0	5.9	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	179 643	148 994	28 457	1 755	437	100.0	83.0	15.8	1.0	0.2
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	179 643	15 685	161 745	1 687	526	100.0	8.7	90.1	0.9	0.3
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	179 643	174 609	3 444	760	830	100.0	97.2	1.9	0.4	0.5
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	179 643	39 842	118 232	21 569	0	100.0	22.2	65.8	12.0	0.0
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	179 643	8 022	169 467	1 551	603	100.0	4.5	94.3	0.9	0.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

CHIHUAHUA

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	53 304	16 195	32 054	4 878	177	100.0	30.4	60.1	9.2	0.3
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	53 304	33 255	16 400	3 649	0	100.0	62.4	30.8	6.8	0.0
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	53 304	44 126	7 543	905	730	100.0	82.7	14.2	1.7	1.4
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	53 304	36 656	13 587	3 061	0	100.0	68.8	25.5	5.7	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	53 304	40 315	11 646	536	807	100.0	75.7	21.8	1.0	1.5
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	53 304	10 033	42 467	486	318	100.0	18.8	79.7	0.9	0.6
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	53 304	49 413	2 334	503	1 054	100.0	92.7	4.4	0.9	2.0
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	53 304	14 519	32 637	5 653	495	100.0	27.2	61.3	10.6	0.9
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	53 304	3 850	47 798	1 338	318	100.0	7.2	89.7	2.5	0.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual¹ por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

CHIHUAHUA

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	50 678	18 724	25 424	6 530	0	100.0	36.9	50.2	12.9	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	50 678	32 206	17 029	1 443	0	100.0	63.6	33.6	2.8	0.0
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	50 678	39 402	10 243	663	370	100.0	77.8	20.2	1.3	0.7
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	50 678	37 188	10 446	3 044	0	100.0	73.4	20.6	6.0	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	50 678	42 337	6 953	1 018	370	100.0	83.6	13.7	2.0	0.7
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	50 678	9 452	39 868	1 358	0	100.0	18.7	78.6	2.7	0.0
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	50 678	46 973	3 146	0	559	100.0	92.7	6.2	0.0	1.1
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	50 678	12 335	32 030	6 313	0	100.0	24.3	63.2	12.5	0.0
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	50 678	4 381	46 219	78	0	100.0	8.6	91.2	0.2	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres que recurren o no a alguien para resolver ciertas situaciones por situación según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Situaciones	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Cuando se siente triste, enojada o preocupada								
Recurre a alguien	462 014	239 175	215 755	7 084	181 227	131 392	38 794	34 512
No recurre a nadie	172 497	90 615	78 189	3 693	66 147	48 251	14 510	16 166
No especificado	1 364	658	370	336	370	0	0	0
Cuando necesita dinero								
Recurre a alguien	455 008	229 886	218 055	7 067	182 385	132 845	37 836	37 395
No recurre a nadie	177 351	98 875	74 800	3 676	64 439	46 248	14 629	13 164
No especificado	3 516	1 687	1 459	370	920	550	839	119
Cuando necesita que le cuiden a sus hijos								
Recurre a alguien	355 131	170 108	180 758	4 265	152 010	110 398	32 508	32 827
No recurre a nadie	51 675	24 571	26 312	792	21 083	20 120	6 096	3 791
No tiene hijos o ya están grandes	215 783	128 994	81 103	5 686	68 779	47 257	14 214	13 574
No especificado	13 286	6 775	6 141	370	5 872	1 868	486	486
Cuando necesita ayuda en la casa								
Recurre a alguien	473 980	251 883	213 881	8 216	181 128	129 091	34 294	34 624
No recurre a nadie	159 937	77 572	79 468	2 897	65 651	50 552	19 010	16 054
No especificado	1 958	993	965	0	965	0	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres que piden permiso a su pareja, avisan o hacen alguna otra cosa para realizar ciertas actividades según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

CHIHUAHUA

Actividades	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia ²			
	Total	Sin incidentes de violencia ¹	Con al menos un incidente de violencia ²	No especificado ³	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	635 875	330 448	294 314	11 113	247 744	179 643	53 304	50 678
Trabajar o querer trabajar por un pago o remuneración								
Pide permiso	209 752	92 752	114 319	2 681	92 229	78 759	19 719	25 370
Avisa	315 219	172 785	137 155	5 279	118 646	75 014	23 643	17 216
No tiene que hacer nada	76 034	38 927	35 329	1 778	30 209	21 802	8 810	6 194
No lo hace, no va sola, va con él, otro	25 330	19 282	5 281	767	4 430	2 826	1 132	1 088
No respondió	9 540	6 702	2 230	608	2 230	1 242	0	810
Ir de compras								
Pide permiso	67 999	29 446	37 536	1 017	30 087	26 429	8 916	14 170
Avisa	322 999	169 701	148 057	5 241	129 445	87 283	28 707	21 044
No tiene que hacer nada	157 505	75 526	78 398	3 581	65 629	46 158	9 961	9 877
No lo hace, no va sola, va con él, otro	86 261	55 034	29 953	1 274	22 213	19 773	5 720	5 587
No respondió	1 111	741	370	0	370	0	0	0
Visitar a sus parientes								
Pide permiso	90 821	37 298	52 473	1 050	40 665	36 204	14 226	15 427
Avisa	356 620	193 364	158 513	4 743	138 518	91 680	27 175	23 967
No tiene que hacer nada	116 330	53 864	58 998	3 468	49 101	37 321	8 057	8 308
No lo hace, no va sola, va con él, otro	71 546	45 730	23 964	1 852	19 094	14 438	3 846	2 976
No respondió	558	192	366	0	366	0	0	0
Visitar a sus amistades								
Pide permiso	89 169	37 568	50 556	1 045	42 101	33 587	12 776	15 201
Avisa	351 952	189 217	158 294	4 441	134 125	93 984	26 552	23 172
No tiene que hacer nada	108 761	51 371	54 548	2 842	46 548	31 599	8 846	7 479
No lo hace, no va sola, va con él, otro	83 278	50 242	30 251	2 785	24 627	19 808	5 130	4 826
No respondió	2 715	2 050	665	0	343	665	0	0
Ir a fiestas, al cine o a dar la vuelta								
Pide permiso	125 747	56 117	68 631	999	59 234	46 776	15 627	18 165
Avisa	249 006	129 228	117 194	2 584	100 332	67 794	19 265	15 689
No tiene que hacer nada	49 779	22 228	26 096	1 455	23 371	15 355	5 025	3 467
No lo hace, no va sola, va con él, otro	208 464	120 700	81 923	5 841	64 337	49 375	13 387	13 230
No respondió	2 879	2 175	470	234	470	343	0	127

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

¹ Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

² Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

³ No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS

III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS

En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH) se consideró muy importante obtener los testimonios de las entrevistadoras que participaron en ella. La idea fue contar con información de corte cualitativo que permitiera aproximarse a una dimensión personal ante el problema de la violencia en la pareja.

Los testimonios se captaron por medio de 9 preguntas que tuvieron por objetivo conocer la percepción de las entrevistadoras en torno a la utilidad de la encuesta y a la "no declaración" de la violencia en las entrevistas realizadas; la sensación de las mujeres en las entrevistas donde se declaró violencia; la utilidad de su formación escolar y laboral para efectuar las entrevistas; los problemas que enfrentaron para realizar su trabajo; las experiencias que consideran se deben transmitir a futuras entrevistadoras; los elementos de más utilidad para obtener una buena entrevista; y lo que en lo personal les dejó su participación en la encuesta, así como la narración de aquellas entrevistas que les resultaron importantes, significativas o complicadas por la forma en que se desarrollaron.

Las opiniones de las entrevistadoras resultan de interés porque aportan información sobre aspectos que deben tomarse en cuenta para la planeación de futuras encuestas en temas similares. Lo expresado por las entrevistadoras refleja, al mismo tiempo, el compromiso asumido por ellas para cumplir con los objetivos de la ENDIREH 2003, y deja ver el alcance de la problemática de las mujeres que viven violencia.

A continuación se presentan los testimonios que dieron algunas entrevistadoras que participaron en el levantamiento de la encuesta en la entidad.

TESTIMONIO 1

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Esta encuesta servirá de mucho apoyo para sacar el alto índice de violencia en contra de la mujer,

aunque en la mayoría de las veces el maltrato no es únicamente físico, sino emocional, económico y sexual.

—En gran parte de los casos, la mujer no declaró abiertamente que sufre alguno de estos tipos de maltrato; sin embargo, al ir avanzando en la entrevista, pude notar que en realidad existe violencia.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—Aproximadamente en el 70% de las entrevistas detecté que la violencia que padecen no era declarada; lo percibí por la forma de expresarse de la entrevistada (gestos, caras, ademanes, etc.), además, en muchas ocasiones la mujer presentaba signos de violencia física. Fue común que me dijeran: *antes sí me golpeaba mi marido y me trataba mal, pero en el último año, ya no.*

—**¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—Algunas entrevistas me parecieron muy significativas, especialmente en los casos en que se declaró violencia; debido a la impotencia por no poder intervenir, ya que nuestro trabajo era sólo aplicar la encuesta y dar el folleto del INMUJERES para que sepan a dónde pueden acudir.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas en donde se declaró violencia?**

—Durante el desarrollo de las entrevistas me sentí muy abatida; sin embargo, pude sobrellevar la situación, a pesar de que en ocasiones hubo llantos y tristeza por parte de la entrevistada.

—**¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—Como trabajadora social pude lograr la empatía en la mayoría de las veces y saber controlar la situación en los casos donde se presentó violencia.

—**¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?**

—En la realización de nuestro trabajo y en relación con los traslados, no tuvimos ningún problema; sólo en algunas ocasiones, al trabajar fuera del horario normal, así como trabajar en fin de semana, especialmente el domingo.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—Mi recomendación a una entrevistadora sería que tenga una buena comunicación, en cuanto a los horarios, realización del trabajo y división del trabajo.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Para lograr una buena entrevista es necesario recibir capacitación previa con relación a la problemática que se vaya a abordar en cualquier entrevista.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—El haber participado en este evento incrementó mi experiencia en cuanto a la aplicación de las entrevistas y amplió mis conocimientos en relación a cómo sobrellevar la entrevista ante una situación difícil, como lo es el maltrato en contra de la mujer.

TESTIMONIO 2

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Considero que la información recabada en este evento va a servir, no al 100%, pero sí sirve para mostrar el maltrato contra la mujer.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—Aproximadamente como en 10 entrevistas detecté que hay violencia aunque no me fue declarada, lo percibí porque en las preguntas directas me decían que no

había, pero conforme avancé la entrevista, me confirmaron lo contrario.

—**¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—Una entrevista en particular me pareció muy significativa, pues me di cuenta del total sometimiento que existe por parte de la mujer elegida hacia la pareja; ya que éste no permitía que ella respondiera el cuestionario. Dice que en una ocasión, al dejarlo, ella manifestó haber tratado de quitarse la vida por problemas que tuvo con él.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas en donde se declaró violencia?**

—Me sentí rara al saber la situación por la que pasó la señora y también sentí enojo.

—**¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—Mi experiencia me ayudó para que las señoras sintieran confianza en mí, para que con ello me contaran toda la problemática con su pareja; y para no sentirme afectada después de las entrevistas.

—**¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?**

—Considero que en mi caso no tuve ningún problema con la coordinación de mi jefa, ni con listados; sólo con la persona que ingresó después, quien se tomaba demasiado tiempo para levantar la encuesta y eso retrasó el trabajo.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—Que la encuesta es una buena forma de poder ayudar a las mujeres que se encuentran en una situación difícil.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Para obtener una buena entrevista se debe tener empatía con la entrevistada, fomentar un ambiente

de confianza, para que la entrevistada sienta la confianza necesaria para poder contar su problemática.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—En lo personal me deja una satisfacción de ayudar a que la información que se levantó ayude, de alguna forma, a las personas que se encuentran en problemas.

TESTIMONIO 3

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Considero que, si no se puede medir la violencia física, al menos se podrá detectar algún otro tipo de violencia como son: violencia económica, violencia sexual o violencia psicológica.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—Aproximadamente en un 30% de las entrevistas realizadas percibí temor en la elegida; así como encubrimiento, ya que no quieren evidenciar la violencia.

—¿Cómo te sentiste durante y después de entrevistas donde se declaró violencia?

—Durante la realización de las entrevistas en las que declararon violencia, me sentí mal, ya que llegué a ese hogar, entrevisté a la persona, me expuso su problemática y, únicamente, lo que hice fue escuchar y escribir; al final le entregué el folletito del INMUJERES, que verdaderamente no va a servir de mucho, pues dejas igual a la persona (sin intervención).

—¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?

—Sin duda alguna, mi profesión me ayudó a saber escuchar y dar pausas cuando era necesario, a poder establecer empatía para que se pudiera dar la entrevista.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—Considero que lo que dificultó el levantamiento fue la mala coordinación que existió en esta institución, ya que parecía que nadie estaba de acuerdo con lo que se hablaba o se decía.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—Establecer buena empatía con la persona entrevistada es un elemento clave que debe manejar una entrevistadora para lograr una buena entrevista.

TESTIMONIO 4

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Considero que esta encuesta va a servir para sacar el índice de violencia contra la mujer, ya que las preguntas están formuladas para que, de una u otra forma, las respuestas que proporciona la mujer nos digan si efectivamente hay violencia en su hogar; aunque no físicamente, pero sí emocional o económica; a pesar de que en ocasiones, en las viviendas, las mujeres no respondieron abiertamente que son golpeadas, abusadas física o sexualmente. Sin embargo, ellas pudieron sentir un apoyo al saber que hay alguien o una ayuda para que se sientan apoyadas o, en su lugar, que existe una institución en donde pueden refugiarse ante sus problemas.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—En algunas ocasiones, en las viviendas en donde no dijeron abiertamente que había violencia en sus hogares, fueron relativamente pocas, ya que en la actualidad es muy difícil que una persona diga abiertamente que es golpeada o maltratada, pues desgraciadamente existe todavía el tabú de que la violencia no se debe decir, que es una vergüenza, sobre todo para la mujer el decir que es golpeada por su pareja o por su familia.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—Una entrevista en particular que me llamó mucho la atención fue en Villa Ahumada, ya que la señora al

contestarme volteaba a los lados para ver si alguien la escuchaba o, simplemente, le daba vergüenza decir que el marido, aparte de que la golpea, abusa sexualmente de ella. Incluso, con los ojos llorosos contestó las preguntas que se le hicieron. Sin embargo, aun sintiendo que está mal lo que el esposo le hace lo justifica. De hecho comentó que se lo merece, porque no siempre lo obedece.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?**

—En las entrevistas me sentí frustrada, ya que a pesar de que ellas se desahogaban, no podía calmar lo que ellas sentían, ya que a cualquier cosa que les pudiera decir, ellas responderían que se lo merecían y que no lo podían dejar, porque es su esposo y se habían casado para toda la vida; lo que me hizo sentir peor fue que a pesar de lo que yo les dijera, ellas seguían con su idea.

—**¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—Mi experiencia como trabajadora social, me ayudó a poder sobrellevar las entrevistas; a saber cómo hablarles a las personas para lograr una empatía para que las mujeres me dieran la información que se requería y, más que nada, a conocer el comportamiento de la mujer para saber si dice la verdad.

—**¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?**

—No tuve problemas de traslado, ni para trabajar en equipo; los problemas que detecté muy fuertes fueron los de comunicación entre todos; ya que no se ponían de acuerdo la coordinadora con la jefa, y cuando lograban ponerse de acuerdo, cambiaban de opinión pero no lo comunicaban; también, en el horario, ya que fue mucho el tiempo perdido para salir de la oficina, mientras se ponían de acuerdo, en los últimos días en donde son puros pendientes y somos muchas personas para un coche para hacer unas cuantas encuestas y tener que esperar a que terminen las demás su encuesta y luego el traslado a otra vivienda, ya que están muy retiradas una de la otra. En lo administrativo, considero innecesario firmar en una hora y regresar a otra para empezar a trabajar y dar pase de salida; se supone que, si somos personal de campo, vamos a estar fuera del Instituto.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—Lo único que le recomendaría a una nueva entrevistadora es que acuerde con la jefa las decisiones y que se logre una buena comunicación entre todos.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Para lograr una buena entrevista, considero que es necesario una buena capacitación, una buena actitud ante los problemas que se lleguen a presentar y ante el trabajo.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—Lo que me dejó esta encuesta es darme cuenta que mis problemas no son tan graves; ante todo, lo que escuché de las mujeres que entrevisté y que, en lo personal, todo tiene solución si existe comunicación en la familia y en todo lo que se haga.

TESTIMONIO 5

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Considero que este tipo de información proporciona los elementos necesarios para detectar el nivel de violencia intrafamiliar; sin embargo, se dificulta un poco obtenerla debido a los tabúes que aún existen sobre el tema.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—En 10 entrevistas, aproximadamente, percibí violencia al interior de la vivienda; se detectó por las posturas de las personas, se ponen demasiado tensas y desvían la mirada.

—**¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—Dentro de las entrevistas que levanté, principalmente me sorprendió la de una señora que comenzó a llorar

al hablar sobre la situación de violencia con su esposo, al punto de sentirse mal y casi desmayarse.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?**

—Al escuchar a esta persona sentí enojo por la situación.

—**¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—El hecho de ser trabajadora social me ayudó a no sentirme afectada por la situación; además, me facilitó la aplicación de las entrevistas.

—**¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?**

—El principal problema que enfrentamos fue los horarios; ya que se manejaron demasiados extremos, por ejemplo, no se tomó en cuenta el horario de las personas que habitan las viviendas; otra situación fue la actitud de la jefa de entrevistadoras que no tomaba en cuenta las sugerencias del personal a su cargo, por lo que tenía constantes discusiones con las entrevistadoras.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—Mantener una actitud reservada y no manifestar emociones con las respuestas, son elementos fundamentales que debe manejar una entrevistadora para el óptimo desarrollo de una entrevista.

TESTIMONIO 6

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Creo que la información acerca de la violencia intrafamiliar que se obtuvo servirá, aunque no en su totalidad, pero sí en gran porcentaje considerando que no se obtiene la información de la parte principal (centro de la ciudad), ya que existen muchos "picaderos".

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—Aproximadamente en 15 o 20% de las entrevistas realizadas percibí violencia en la naturalidad de las repuestas, el lenguaje corporal; lo que sucede es que las mujeres piensan que la violencia es normal y lo que hacen es obedecer a la pareja para no tener problemas.

—**¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—En lo personal, todas las entrevistas fueron importantes (tanto las que reportaron violencia, como las que no) pues dieron mucha información.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas en donde se declaró violencia?**

—Al enfrentarme a las situaciones de violencia, sentí un poquito de impotencia; pero no se puede lograr mucho mientras la persona no quiera hacer algo por sí misma.

—**¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—Creo que mi experiencia ayudó a percibir rasgos, lenguaje corporal o situaciones que no eran manifestadas y poder manejar la situación de la entrevista.

—**¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?**

—Personalmente tuve diferencias por la mala coordinación; ya que decían una cosa y después lo cambiaban o decían otras cosas muy diferentes; así como la programación de las actividades, puesto que no pensaron los horarios adecuados, dijeron que el turno de la noche terminaba a las 23:00 hrs., y a esa hora nadie nos habría la puerta, entre otras cosas.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—El perfil de las encuestadoras con quien se trabajó es bueno, puesto que ellas mismas se forman sus propias herramientas, ya que en el curso la capacitación fue muy buena.

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—Para obtener este tipo de información es fundamental contar con el perfil específico (trabajo social y psicología); personal con actitud analítica, observadora, paciencia y espíritu de servicio.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—Considero que todas las experiencias dejan un aprendizaje, aun siendo buenas o malas; este aprendizaje se aplica tanto en lo profesional como en la vida diaria.

TESTIMONIO 7

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—La información levantada servirá sólo en parte, ya que en algunas entrevistas la mujeres no daban la información correcta porque no acostumbran contar sus cosas.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—Fueron pocas las entrevistas en las que percibí violencia; las personas están acostumbradas a vivir así, creen que el obedecer o aceptar el maltrato de su pareja es normal.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—Al levantar la información, las entrevistas más complicadas fueron las negativas, en las cuales nos cerraron rotundamente la puerta.

—¿Cómo te sentiste durante y después de entrevistas donde se declaró violencia?

—Después de cada entrevista, lo que quedaba era el pensar en cómo ayudarlas, aunque esta encuesta va a servir para eso, pero en el momento en que se está llevando la entrevista es el cómo ayudarlas. Sin embargo, conté con el tríptico del INMUJERES que me dieron.

—¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?

—Me di cuenta de que algunas de las técnicas que aprendí en la escuela se podían usar en esta encuesta; pues me ayudaron para poder realizar mejor mi trabajo.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—En los traslados no tuve problemas, sólo al principio se tuvo un poco de desorganización, pero después se fueron dando las cosas; por eso considero que todo estuvo bien.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—Las entrevistadoras, para obtener fácilmente la información, deben llegar con seguridad, no pensar que les van a cerrar la puerta, tratar de hablar y entablar una buena comunicación, sonreír, entender la situación que se está viviendo, y evitar la complicidad; que sepa la entrevistada que es información confidencial.

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—La participación en esta encuesta fue muy valiosa, ya que trabajé con una gran variedad de caracteres, circunstancias y personalidades; debido a esto, considero que puedo enfrentar un mayor número de problemas para poder dar una buena orientación.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—Me encantó trabajar en este lugar; me gustó trabajar de manera directa con las personas, el poder informarles que existen instituciones donde se les brinda ayuda.

TESTIMONIO 8

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Me parece importante la información manejada en la encuesta; creo que, hasta cierto punto, la información que arroja esta encuesta ayuda a identificar el fenómeno de violencia que se da en nuestra comunidad; y digo hasta cierto punto, porque existen algunos hogares donde la misma represión y violencia obliga a la mujer a callar sus problemas familiares por miedo a represalias o amenazas previas por parte de los jefes del hogar.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—Creo que aproximadamente por cada 10 entrevistas que realicé, en dos la violencia no fue declarada; lo percibí con base en las respuestas contradictorias de la mujer elegida, las evasiones continuas a mis preguntas con notable nerviosismo.

—**¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—Mencionaré una entrevista que realicé, en la cual, la mujer elegida, después de muchos rechazos por falta de tiempo o cualquier pretexto, al fin me dio la entrevista; el esposo se encontraba en casa en ese momento. La entrevista se realizó afuera de la vivienda; a media entrevista el jefe del hogar salió y le dijo a su esposa; *la plancha y mi camisa te están esperando*; volteó hacia mí y me dijo: *voy a quedarme aquí escuchando, porque de todas formas, mi esposa me lo dirá todo*, y comenzó a cuestionarme con respecto a que si de algo servirá esta encuesta, involucrando a partidos políticos y sus malas funciones. Después de decirle que no estaba autorizada para responder a sus preguntas, ya que sólo cumplía con mi función de encuestadora, él aceptó mi explicación y agregó: *como quiera, aquí me quedo*. Y aún así, la mujer no refirió violencia de ningún tipo.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?**

—Cuando detecté la violencia intrafamiliar me sentí un poco consternada, y más en aquellas ocasiones en que ésta era muy fuerte; sin embargo, al momento de darle la información respectiva de vida sin violencia, me sentí un poco aliviada porque, de alguna manera,

estaba ayudando a esas mujeres a saber que no están solas; que ese tipo de vida no es normal y que hay algo que se puede hacer dirigiéndose a las autoridades adecuadas.

—**¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—Definitivamente considero que mi experiencia ayudó al momento de realizar las encuestas, como por ejemplo, a mantener el control de la entrevista, o la detección de la violencia encubierta de las mujeres elegidas.

—**¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?**

—No tuve ningún tipo de problemática al realizar mi trabajo.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—A las entrevistadoras futuras les recomendaría mucha confianza y seguridad en ellas mismas para poder transmitirla hacia la mujer elegida, y así, obtener la información deseada y, de alguna manera, brindarle ese apoyo o desahogo a la mujer elegida.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Para lograr una buena entrevista, la confianza, seguridad, control de la entrevista, detección de violencia encubierta; en fin, muchos de los elementos utilizados en la clínica.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—El haber participado en este evento me dejó una sensación de agobio respecto a la violencia existente; en la cual, las mujeres piensan que es normal, por que es lo que siempre han vivido; y bueno, cuando hablo de violencia, me refiero a todos los aspectos: físico, emocional, psicológico y económico y, de alguna manera, el deseo de tratar de concientizar un poco más y tratar de apoyar movimientos relacionados con esta problemática.

ANEXOS

A. MARCO CONCEPTUAL

1. ANTECEDENTES

El fenómeno social que se denomina aquí como *violencia de género* tiene, al igual que la mayor parte de los problemas que fueron dando cuerpo al campo de los estudios de la mujer o de género, una historia de tensiones y paradojas. Tensiones y paradojas que, en alguna medida, guardan relación con el hecho de que *la mujer* como problema de conocimiento, no surge del desarrollo de algún campo de conocimiento o disciplina científica, sino de la agenda de malestares que planteó el feminismo que resurge en los años sesenta del siglo XX. Cabe recordar que a diferencia de los feminismos de otros momentos históricos, el que se levanta a finales de los sesenta del siglo pasado manifestó una *voluntad de saber*, esto es, de conocer las causas y consecuencias de la subordinación femenina, además del deseo de modificarlas por medio del accionar político.

Esta característica del feminismo contemporáneo produjo sin proponérselo, por supuesto, una primera tensión entre el ámbito institucional y profesional de producción de conocimientos, sus reglas y procedimientos, y las organizaciones de mujeres urgidas de información, de respuestas y de soluciones para las diversas problemáticas que constituyen el fenómeno de la subordinación femenina. El caso de la violencia de género es, quizá, el que mejor ejemplifica esta primera tensión.

Uno de los ejes sobre los que se levanta el feminismo latinoamericano de los años sesenta del siglo pasado fue, justamente, el de la lucha contra la violencia hacia las mujeres (Fem, 1984-85; Fem, 1987; Barroso, 1988; Bedregal, 1991a Mujer/Fem Press, 1992). Dada la naturaleza del problema en la perspectiva feminista, su urgencia por hacerlo visible y atenderlo fue el primero en torno al cual se organizaron incipientes centros de atención a cargo de unas cuantas voluntarias mujeres, a inicios de los años setenta. Prácticamente al mismo tiempo, se plantearon las primeras modificaciones en cuanto a su concepción y tratamiento jurídico (Mogrovejo, 1989; Bedregal, 1991b). Poco después, de los propios centros de atención surgieron las primeras sistematizaciones de información (Silva, 1986; Saucedo,

1991; Bedregal, 1991b; Bedregal, Saucedo y Riquer, 1991; Riquer, 1996; Rojas, 1991; Duarte, 1992), así como los primeros estudios sobre la magnitud y prevalencia de la violencia contra la mujer (Bedolla, 1987; PROFAMILIA, 1990; Valdez y Shrader, 1992; Larráin y Rodríguez, 1993; Ramírez y Uribe, 1993; Granados, 1996).

Estos esfuerzos fueron ignorados o pasaron desapercibidos en los medios académicos, incluso entre las académicas que hacia la segunda mitad de la década de los setenta, empezaron a dar la batalla al interior de las instituciones de educación superior e investigación. Primero, por legitimar a *la mujer* como problema y tema de conocimiento y más tarde por abrir y consolidar el espacio que hoy se llama *campo de estudios de género*.

La tensión a la que se hace referencia se generó, entonces, entre el conocimiento derivado de la atención a víctimas de la violencia de género y el desconocimiento, ignorancia y quizá desprecio por él en el medio académico en general y en el de los estudios de género en particular. En otro trabajo (Castro y Riquer 2002) se expresa esta tensión en términos de una paradoja: la que se ha generado entre el empirismo sin teoría y la teoría sin evidencia empírica. Para la década de los noventa, década en la que organismos internacionales, particularmente los de Naciones Unidas, empiezan a interesarse por la violencia de género y a elaborar convenciones con miras a su atención como problema de interés público, ya había un importante desbalance entre acumulación de información sin mayor respaldo o análisis teórico y una escasa o pobre teorización sobre la problemática.

En este punto se ubica una segunda tensión; ésta se ha generado entre perspectivas teóricas de diversas disciplinas sociales y las preguntas, sin respuesta, acerca de las causas y consecuencias de un problema prácticamente ignorado por las ciencias sociales: la violencia de género. En otros términos y al igual que prácticamente todos los temas que constituyen el campo de los estudios de género, el estudio de la violencia se ha desarrollado en una suerte de orfandad teórica o en debate disputa con perspectivas teóricas que ha

contribuido a naturalizar la desigualdad de género de la que la violencia contra las mujeres es su expresión más conspicua.

2. VIOLENCIA DE GÉNERO: SU CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL

Pocos consensos ha habido al interior del debate feminista, que no es un movimiento con una sola visión o perspectiva sobre los por qué de la subordinación femenina. Uno de ellos ha sido acerca de la causa última de la violencia contra la mujer. Esa causa se denominó "patriarcado"; la violencia contra las mujeres ha sido concebida, entonces, como la expresión más brutal de dicho fenómeno.

Si bien el término patriarcado no ha estado exento de controversia (Rubin, 1975; Castro y Bronfman, 1993), el desarrollo de la teoría feminista y el nuevo conocimiento generado en el campo de los estudios de género, autoriza a suponer que el término se refiere a una de las características estructurales de todo orden social, esto es a la desigualdad social basada en el dimorfismo sexual. En esta perspectiva, en toda sociedad están dadas las condiciones macro para que cualquier mujer viva en riesgo de ser violada, toda esposa de ser golpeada, toda empleada y estudiante de ser hostigada sexualmente por un superior. Al tiempo que todo varón está en riesgo de constituirse o convertirse en un violador, un golpeador o un hostigador.

En clave política, afirmar que el patriarcado es la causa última de la violencia contra la mujer, ha tenido alguna eficacia, sobre todo en la medida en que alertó a organismos de Naciones Unidas sobre la gravedad del problema. Sin embargo, como explicación del fenómeno es a todas luces insuficiente. Una causa última, aun pudiendo mostrarse que lo es, no necesariamente constituye la explicación del fenómeno en cuestión.

Así, y a falta del establecimiento de mediaciones entre patriarcado y violencia de género, se ha observado una paradoja más. A pesar de haber cierto consenso acerca de que la violencia de género es consecuencia del patriarcado, a la hora de estudiar empíricamente la violencia en la pareja y la intrafamiliar, el patriarcado acaba siendo reducido a variables individuales, esto es, reducido a las características sociodemográficas (edad, estado conyugal, escolaridad, ocupación, ingreso) y a aspectos conductuales (principalmente consumo de alcohol y de drogas) del varón. Tal paradoja constituye una falacia metodológica, que consiste, justamente, en

reducir un fenómeno de carácter estructural —el patriarcado— a indicadores individuales. En el estudio de la violencia de género, por tanto, es urgente establecer las mediaciones entre un fenómeno al que se les atribuye carácter estructural —el patriarcado— y su expresión como conducta individual.

Es importante dejar asentado que la falta de mediaciones ha contribuido a crear una suerte de caricatura de la violencia de género. En tal caricatura aparecen dos personajes: de un lado un hombre, casi siempre de baja escolaridad, de escasos recursos económicos o desempleado, que a la menor provocación, o sin ella, arremete psicológica o físicamente contra una mujer. Del otro lado estaría la mujer como víctima, receptora casi pasiva de la violencia.

En los últimos años, sin embargo, se ha avanzado. Justamente, en el intento por colocar en el centro de la conceptualización ya no a los individuos que participan en la trama de la violencia, sino a la familia (Fassler, 1999). Este desplazamiento ha sido importante en tanto la familia es una de las mediaciones más relevantes entre la conducta individual y los fenómenos de carácter estructural. El desplazamiento ha permitido, por tanto, observar que si bien el fenómeno llamado patriarcado constituye una condición general de riesgo de que cualquier mujer sea tratada con violencia y de que cualquier hombre sea un agresor, se requieren determinados vínculos e interacciones para que los individuos —hombres y mujeres— entren en la trama de la violencia de género.

Haber puesto en el centro de la observación a la familia, ha permitido avanzar desde concebir a la violencia contra la mujer como un problema de conducta individual del varón, a pensarla como resultado de un desequilibrio de poder entre individuos (Heise, 1994; Corsi, 1994; Giffin, 1994) o como resultado de la tensión entre el poder del hombre y la resistencia de la mujer (The British Council, 1999).

Sin embargo, concebir al fenómeno de esa manera, no necesariamente ha significado que en la investigación empírica, ni en la intervención, se hayan establecido las variables e indicadores que darían cuenta del desigual acceso y uso a diversos recursos y, por ende, al poder, por parte de cada género (Alves Cabral, 1999). Las variables que se siguen considerando son sociodemográficas, económicas y relacionadas con la conducta individual de los varones. En este sentido una vía para lograr un acercamiento entre los desarrollos teóricos y las investigaciones e intervenciones concretas, pasa por superar

las visiones atomistas de lo social que, al parecer, subyacen a la investigación empírica. Para ello, se considera, hace falta pensar sociológicamente la violencia contra la mujer.

Un primer paso en esa línea se da al considerar que los hombres y las mujeres concretos son a la vez productores y portadores de sociedad (Giddens, 1995). Por tanto, nuestra cognición, conducta e interacciones son expresión de las cogniciones y las prácticas dominantes en un tiempo y espacio determinado. En segundo término, y al margen de la discusión sobre si hay o no un componente "naturalmente" violento o agresivo en la constitución de la identidad masculina (Riquer, 1991; Ramírez, 2000), sociológicamente la dimensión del fenómeno que interesa destacar es la relacional. Si bien aquí se considera a la violencia y a la agresión como actos o conductas del individuo, se supone, también, que son medios o mecanismos de expresión de percepciones, necesidades, deseos, afectos y sentimientos que quizá no pueden ser verbalizados y actuados por vías que no dañen a otro e incluso al propio agresor. Son medios o mecanismos que suponen la presencia de otro, y en ese sentido se considera la agresión y a la violencia más como un aspecto o forma que asume la relación entre dos o más sujetos, que como una conducta del individuo.

Por ello, es necesario plantearse preguntas distintas a las que parecen haber guiado la investigación empírica hasta ahora. Básicamente lo que se ha preguntado es cuántas mujeres son violadas, agredidas física, sexual o emocionalmente por sus parejas, u hostigadas en la escuela o la oficina; y cuáles son las características de los agresores. Pero si se parte de que la violencia de género es un problema relacional y específicamente de acceso y uso desigual de diversos recursos entre los integrantes de una pareja o al interior del hogar, lo que debería preguntarse es acerca del poder en las relaciones de género. Asunto hace tiempo planteado en la teorización feminista, pero sigue en busca de un nicho dentro de la teoría sociológica y que aún no se traduce en variables e indicadores que permitan mejorar la comprensión de la violencia contra las mujeres.

3. PROPUESTA CONCEPTUAL

En el contexto planteado en el apartado anterior, se coincide con Heise (*op. cit.*, p. 67) en que la violencia de género se ha entendido y definido de una manera tan amplia que abarca prácticamente todo rasgo o característica estructural que coloque y mantenga a la mujer en posición de subordinación. Como sugiere la autora,

cualquier violación de los derechos humanos de la mujer se ha considerado sinónimo de violencia de género. De ahí que proponga establecer una definición de violencia de género centrada en los conceptos de fuerza y coerción.

En esa línea, en un trabajo anterior (Riquer, et al., *op. cit.*, p. 248) se había planteado la necesidad de una comprensión específica de la violencia en general y contra las mujeres en particular. Así, y coincidiendo con Hacker (1973), se parte de que "toda violencia es agresión pero no toda agresión es violencia" en el entendido de que la primera implica el ejercicio de la fuerza para obligar a alguien a hacer alguna cosa contra su voluntad. De acuerdo con esta definición, la violación sería, en sentido estricto, un acto de violencia de género. Agresión, en cambio, en este documento se asume como la acción de acometer, de iniciar un ataque, contra otro para dañar su persona o sus bienes o propiedades. La agresión, a diferencia de la violencia, no necesariamente implica el uso de la fuerza física, pero sí el de determinados gestos o palabras que le indican a la persona agredida que lo está siendo. Además, la persona objeto de un acto agresivo puede que conceda o ceda ante el agresor, es decir que se vea obligada más que a hacer algo en contra de su voluntad a persuadirse de que ceder puede ser mejor que oponerse.

En el caso de la relación conyugal, base de la formación de la mayoría de las familias, la distinción señalada parece pertinente porque al tratarse de un vínculo primario, esto es, *afectivizado*, pero situado en un orden social de asimetría o jerarquía de género, es probable que la mujer ceda o conceda ante requerimientos y demandas de su cónyuge, incluso ante una acometida o acto de agresión, no obstante que el resultado sea un daño en su cuerpo y para su salud. Otro tanto puede suponerse respecto de la agresión al interior de la familia contra niños, niñas y otros miembros como los y las ancianas, esto es, que la persona ceda o conceda ante el agresor.

Ahora bien, y de nuevo de acuerdo con Heise, la violencia de género, a diferencia de otras, independientemente de la intención de los individuos involucrados en ella, va encaminada a perpetuar la subordinación femenina, esto es, a mantener a la mujer en una posición jerárquica inferior no sólo en el ámbito doméstico sino en el orden social. Fenomenológicamente, el resultado de un golpe puede ser el mismo –hematoma o fractura, por ejemplo– en un hombre que en una mujer de cualquier edad y ese resultado ser independiente de quien lo propina, y de la intención y el lugar en el que lo dio. La diferencia, entonces, no está en la huella o lesión, sino en su resultado en tanto tiende a perpetuar la desigualdad de género.

En esta perspectiva, Heise (op. cit., 20-22) resume algunos de los hallazgos de investigación que es importante tomar en cuenta:

- a) La violencia de género se presenta en todos los estratos socioeconómicos, lo que varía es su prevalencia y expresiones¹.
- b) Las consecuencias de la violencia en parejas o ex parejas son iguales o más graves que las que resultan de agresiones de extraños. Por ejemplo, en Estados Unidos, más del 80% de todas las agresiones cometidas por cónyuges y ex cónyuges (en comparación con el 54% de las agresiones de parte de extraños) resultan en lesiones.
- c) Las mujeres pueden agredir y ser violentas pero la mayor parte de la violencia física, sexual y emocional o psicológica es cometida por el hombre contra la mujer. Los datos con que se cuenta para diversos países señalan que entre 60 y más del 90% de los agresores de mujeres son hombres. En el caso del descuido y maltrato infantil, la agresora suele ser la mujer, pero en el de abuso sexual infantil el agresor es generalmente un hombre.
- d) La mayoría de los hombres que agreden a la mujer no exhiben psicopatología diagnosticable, ejercen lo que socialmente se ha considerado su potestad: la de dominar, tutelar y corregir a la mujer.
- e) El consumo de alcohol puede exacerbar, pero no provoca la violencia contra la mujer. Según un estudio de Levinson (1989, citado por Heise, op. cit., p. 22) en 90 sociedades campesinas, en 77 de ellas el consumo de alcohol no guarda mayor relación con el maltrato de la mujer, en 5 encontró que el consumo de alcohol es un componente esencial en los episodios de violencia contra la esposa y en 8 se presentó una situación intermedia, abusos tanto vinculados como no relacionados con el consumo de alcohol.

A este resumen se agrega la observación de Echeburúa y de Corral (1998) respecto de que la mayor parte de la parejas que experimentan episodios de violencia,

éstos se presentan desde el inicio de la relación, muchas veces durante el noviazgo.

Otra de las características de la violencia en la pareja es la "relativa tolerancia a los comportamientos violentos" en la pareja y en seno del hogar, así como su cronicidad (Ibid p. 3). Los autores mencionados señalan que, por término medio, las mujeres permanecen en una relación violenta mínimo diez años. Nuestra propia observación (Riquer, 1992) ha sido que las mujeres mantienen este tipo de relación hasta por 20 años.

Tales términos de duración no son fortuitos, lo que se ha observado es que el límite o alto a la violencia en la pareja está relacionada con la intervención de algún hijo(a). Generalmente, hacia la adolescencia de alguno(a) de ellos(as), se encuentran en capacidad de intervenir en los pleitos de sus padres, sea cuestionando a la madre "por dejarse maltratar" o enfrentando al padre para que cese, particularmente, de golpear a la madre. De ahí la importancia de considerar el ciclo de la pareja o el de la familia como una dimensión temporal básica en la investigación de la violencia en la pareja e intrafamiliar.

4. LA DIMENSIÓN METODOLÓGICA: CONCEPTOS Y MEDICIONES

Para dar una idea de las dificultades metodológicas que enfrenta el estudio sociológico de este problema, basta comenzar por plantear dos dificultades que no se pueden ignorar, aunque no se cuente con las soluciones para ellas: la primera deriva de una vieja inquietud de la agenda feminista de investigación: ¿dónde termina la *violencia* de género y dónde comienza la *desigualdad* de género? Esto es: se puede asumir que la violencia contra las mujeres es un fenómeno que se da en el plano de las conductas individuales concretas, mientras que, ascendiendo en el nivel de análisis, la desigualdad de género es una cuestión de carácter estructural. Pero ¿se puede distinguir dónde una se transforma en la otra? La segunda fue planteada con toda claridad por las teóricas del conocimiento en la década de los ochenta (Harding 1987) y retomada recientemente por Bourdieu (2000b) en el estudio de la dominación masculina ¿cómo hacer para garantizar que los conceptos y los instrumentos que se utilizan no son en sí mismos ya un producto de dicha dominación? En el diseño teórico y metodológico de esta encuesta no se puede dar respuesta a estas interrogantes. Pero, ciertamente cualquier reflexión metodológica que no las tome en cuenta está mal orientada.

¹ De acuerdo con Briceño-León (1999: 518) "La pobreza no genera la violencia"; en todo caso puede plantearse que "la violencia tiene mayor relación con el proceso de empobrecimiento, pues significa una carencia relativa mayor de la población y una ruptura con la esperanza de una vida mejor".

Respecto a la cuestión específicamente metodológica, las principales dificultades que enfrenta la investigación sobre violencia contra mujeres se refieren, por una parte, a los problemas de operacionalización y evaluación de la violencia, y por otra, a los problemas de observación de la misma.

4.1 Problemas de operacionalización y evaluación de la violencia

Los problemas de *operacionalización y evaluación* de la violencia derivan del hecho de que la violencia de género es un fenómeno de por lo menos tres dimensiones, a saber:

- una dimensión *conceptual*, en la que es necesario diferenciar la violencia física de la emocional, sexual y económica;
- una dimensión *temporal*, en la que es necesario diferenciar a la violencia episódica de la violencia crónica; y
- una dimensión *valorativa*, en la que es necesario diferenciar a la violencia medida a través de estándares objetivos de la violencia percibida de manera subjetiva por las mujeres y los hombres.

A. La dimensión conceptual

La primera cuestión por resolver, al realizar investigación social sobre violencia se refiere a la necesidad de diferenciar los diversos tipos de violencia de género que existen (Venguer, et al 1988). La más visible o evidente es la *violencia física*, que supone que la agresión se dirige básicamente al cuerpo de la mujer, lo que traduce un daño, o un intento de daño, permanente o temporal, de parte del agresor sobre el cuerpo de ella.

Otra forma de violencia que constituye al cuerpo de la mujer como su objeto es la *violencia sexual*. Ésta se entiende como toda forma de coerción que se ejerce sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella, con o sin su voluntad. Estas formas de coerción pueden ir desde la fuerza física hasta el chantaje psicológico.

Por otra parte, la *violencia emocional* se refiere a aquellas formas de agresión que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer pero sí en su *psique*. Se incluyen aquí insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, burlas. Finalmente, la *violencia económica* se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer a partir de controlar el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la

forma en que dicho ingreso se gasta. Esta forma de violencia supone, desde luego, un arreglo social donde el hombre funciona como principal proveedor y la mujer mantiene un empleo marginal o se dedica de tiempo completo a las tareas del hogar (Cervantes et al 1997), situación que no es excepcional en nuestro país.

No es difícil advertir que la frontera entre la violencia física y sexual, por un lado, y la emocional y la económica, por otro, no es tan nítida ni clara como para permitir una operacionalización de las mismas sin tener que recurrir a decisiones relativamente arbitrarias. La operacionalización, recuérdese, se refiere al proceso que permite expresar los conceptos en términos de índices, según una fórmula clásica de fines de la década de los cincuenta (Lazarsfeld 1979). Prácticamente todas las formas de violencia física y sexual impactan también el dominio de lo emocional. ¿Por qué, por ejemplo, considerar a una golpiza como una forma de violencia física, si el daño en el ámbito emocional puede ser incluso más trascendente para la mujer? O bien, ¿sobre qué bases conceptuales es posible diferenciar a la violencia sexual de la emocional?

La inversa también es verdadera. Por ejemplo, un chantaje emocional o económico de parte del hombre, que impide que la mujer pueda ir a una consulta médica o comprarse los medicamentos que requiere, se puede traducir también en daños físicos. ¿Por qué no, entonces, considerar a este tipo de conductas también como formas de violencia física?

En síntesis, la clasificación de las diversas formas de agresión como violencia física, emocional, sexual o económica, no puede realizarse sin recurrir a un alto grado de arbitrariedad, que por otra parte resulta necesaria con miras a facilitar la operacionalización del concepto de violencia. Pero se trata de decisiones que, si bien facilitan la estrategia de *medición*, repercuten en demérito de la precisión conceptual que requiere el estudio de un fenómeno tan complejo como el que nos ocupa.

B. La dimensión temporal

Un dato que llama la atención al revisar las tasas de prevalencia reportadas en la literatura se refiere a la enorme disparidad de las mismas. A escala internacional las tasas de prevalencia fluctúan entre 4% y 65% (Riquer, Saucedo y Bedolla 1996), mientras que para el caso de México varían entre 21% y 57%. Es posible plantear la hipótesis de que tales variaciones se deben, entre otras causas, a que los investigadores

conceden el mismo estatuto a la *violencia episódica* y a la *violencia crónica*. Para otros fenómenos sociales, como el estrés y el apoyo social, la importancia de diferenciar estas dos categorías ha quedado bien asentada (Castro, Campero y Hernández 1997). No cabe, en términos conceptuales, considerar por igual como «mujer que sufre violencia» tanto a una mujer que ha tenido una experiencia de violencia en su vida como a una que la ha venido sufriendo sistemáticamente por un largo periodo. Clasificar ambos tipos de mujeres bajo una misma categoría lleva a empobrecer más que a incrementar entendimiento del problema.

De lo anterior se deriva la necesidad de operacionalizar la violencia de tal manera que sea posible reconstruirla y evaluarla en forma de un *continuum*, de tal manera que los eventos episódicos queden en un extremo y los crónicos en otro, bajo el supuesto de que este último tipo de violencia es mucho más serio que la primera. Pero al mismo tiempo, un *continuum* como el propuesto debe también ser sensible a los diversos *grados de severidad* de la violencia, pues no es lo mismo ser objeto de un empujón o una bofetada, que de un intento de asesinato. Cuando los extremos graves de ambas dimensiones coinciden (i.e. violencia severa-crónica, o violencia moderada-episódica) no se enfrenta mayor problema. Pero ¿qué hacer cuando la *temporalidad* de la violencia (episódica o crónica) se combina de otra manera con su *severidad* (moderada o grave)? Por ejemplo: ¿cómo se compara un único intento (episódico) de asesinato (grave) con una serie (crónica) de empujones (moderada) que puede sufrir una mujer a lo largo de muchos años? Se necesita un artificio metodológico que permita sintetizar todas estas alternativas en un solo indicador, esto es, en un *índice*. Sorprendentemente, sin embargo, esta alternativa ha sido poco favorecida en la mayoría de los estudios publicados hasta ahora.

La construcción de un índice, sin embargo, supone que la variable en cuestión posee una cualidad fundamental: su continuidad (Mora y Araujo, 1971). Se acaba de ver, sin embargo, que el concepto de violencia posee varias dimensiones que son cualitativamente diferentes entre sí. En consecuencia, la existencia de diversos *tipos* de violencia (física, sexual, emocional y económica) resulta conceptualmente incompatible con la de necesidad de formular el concepto en términos de una variable continua. Y, sin embargo, ambas cuestiones —la conceptual y la temporal— deben prevalecer en la investigación, si se quiere preservar un mínimo nivel

de sofisticación metodológica (Ballard et al 1998; Francia-Martínez 1991). Este dilema nos plantea la inevitable necesidad de tomar decisiones arbitrarias adicionales para resolver el problema. Tales decisiones son de dos órdenes: las relativas a la *ponderación* y las relativas a la *comparabilidad* de las diversas formas de violencia.

El *problema de la ponderación* se refiere a la necesidad de asignar un peso específico a cada uno de los ítem con que se mide la violencia en sus diversos tipos. Se trata de responder a la pregunta de qué formas de violencia son más graves, severas o serias que otras, y en qué proporción lo son. Convencionalmente este problema ha sido resuelto mediante estudios de opinión entre grupos de mujeres a las que se les pide que jerarquicen de acuerdo con su gravedad y dentro de una escala numérica, las diversas modalidades de violencia (Mareshall 1992, Straus 1990).

El *problema de la comparabilidad*, por su parte, se refiere a la necesidad de decidir qué formas de violencia, o qué combinatorias de diversas formas de violencia, son equivalentes entre sí (Hudson y McIntosh, 1981). Ello depende, naturalmente, de la forma en que se ponderen los diversos ítem de las varias formas de violencia. Por ejemplo: ¿cabe decir que cinco empujones equivalen a una cachetada?, ¿o que una patada equivale a una serie determinada de formas de abuso emocional? Obviamente, se trata de un problema que sólo puede ser *resuelto* a través de decisiones que inevitablemente y de nueva cuenta tendrán un alto contenido de arbitrariedad.

Cabe señalar, sin embargo, que una forma de reducir un poco esta indeterminación es diseñando escalas y ponderaciones acordes con cada contexto sociocultural específico. Lo que es comparable, en términos de violencia, en Estados Unidos o Europa, puede no serlo en países como México. Con todo, el uso de índices, siendo la única alternativa imaginable en este momento, es una solución imperfecta que siempre llevará a situaciones donde el asunto de la comparabilidad se traducirá en equivalencias incómodas.

C. La dimensión valorativa

Por último, un problema adicional se refiere a los criterios que se pueden usar para determinar si un nivel determinado de violencia es grave o no. Cabe distinguir dos perspectivas: la objetiva, que mediante escalas de medición y conteo puede determinar el nivel de gravedad

de la violencia a la que está expuesta una mujer; y la subjetiva, que independientemente de un registro como el mencionado anteriormente se apoya en la definición que las propias mujeres hacen de su experiencia de la violencia (Kelly 1988). El dilema se entiende mejor si se considera que, mientras para una mujer con un historial personal de violencia un empujón puede no ser definido como una agresión relevante, para otra sin antecedentes de violencia el mismo incidente puede ser determinante. No existen criterios adecuados para decidir qué perspectiva es preferible atender, ni estrategias ya consolidadas que muestren de qué manera se pueden combinar ambos enfoques de manera complementaria y satisfactoria.

4.2 Problemas de observación

Normalmente, la investigación sobre violencia contra las mujeres se hace tomando a las propias mujeres como sujetos de estudio. Ellas suelen ser las entrevistadas y ellas suelen ser las únicas informantes. Sin embargo, cuando se trata de explorar las causas de la violencia, las motivaciones de los agresores y las condiciones que favorecen su conducta, difícilmente es justificable excluir de la indagación a los hombres.

El problema, sin embargo, es de carácter aparentemente "logístico". La cuestión logística se refiere a la dificultad de localizar a los hombres violentos en la población abierta. Mientras que las mujeres, en tanto informantes, pueden ser captadas en los centros de salud o en sus propios hogares (pues la mayoría de ellas, en este país, se siguen dedicando al hogar), los hombres son difícilmente localizables en estos espacios. Salvo que se opte por una encuesta a población abierta (opción generalmente muy costosa), la dificultad de localizar a un grupo representativo de la violencia masculina persiste.

Pero aún y cuando el problema anterior fuera superado, subsiste la cuestión metodológica, cruzada esta vez por la cuestión ética. ¿Cómo interrogar sobre conductas violentas a los hombres?, ¿cómo asegurar un mínimo de validez en las respuestas que se obtienen, habida cuenta de que la violencia contra las mujeres es un problema cuya reprobación social va en aumento? y ¿cómo hacerlo, además, sin poner en riesgo la seguridad de las propias mujeres? Podría argumentarse que en tal caso las mujeres están igualmente influidas por los valores sociales para no hablar de sus experiencias de violencia, pero una diferencia importante se refiere a la

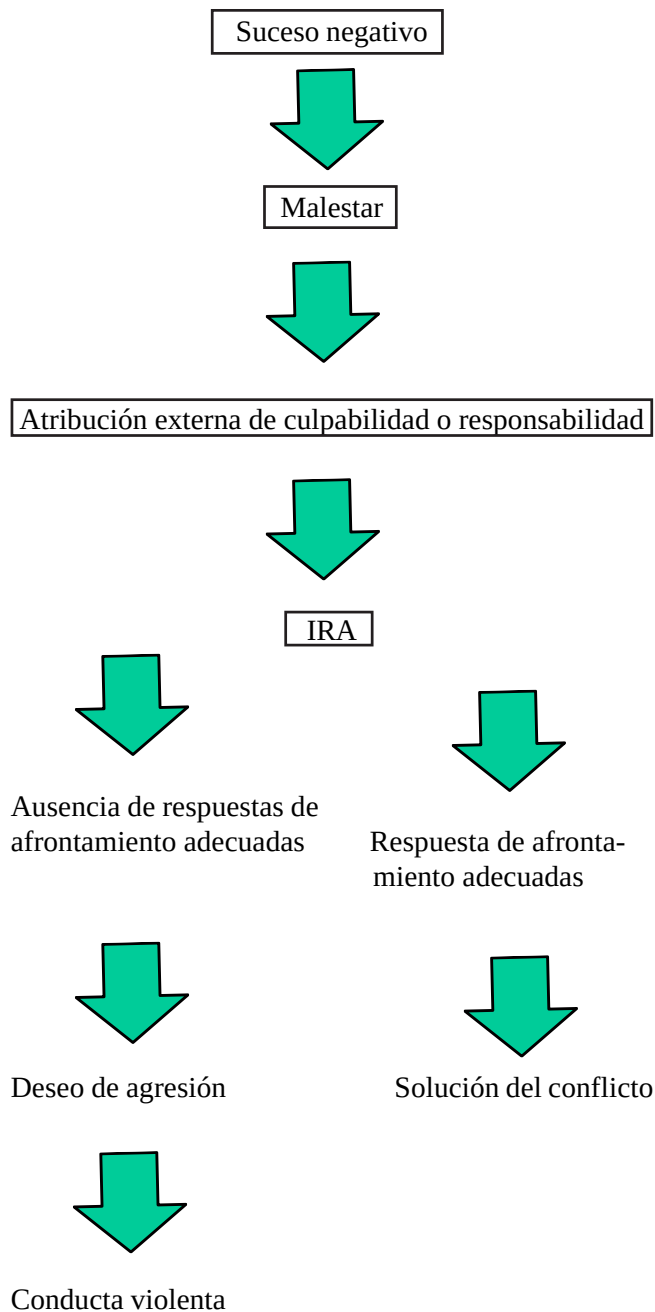
necesidad. Mientras que las víctimas de la violencia están motivadas a hablar de su experiencia precisamente por la necesidad que tienen de compartir su situación, los agresores carecen de motivos o estímulos eficaces para hablar sobre su conducta. ¿Cómo entonces realizar una encuesta sobre el tema entre hombres? Evidentemente, más que una dificultad meramente logística, se está aquí frente a un problema que remite a los arreglos sociales básicos: las mismas condiciones que producen la violencia masculina subyacen a la dificultad de hacer investigación entre los propios hombres.

5. MODELO ANALÍTICO

Se ha planteado hasta aquí que el problema de la violencia de género, y concretamente su expresión en la relación de pareja, es concebida como una problemática relacional que se expresa en conductas individuales. En esta perspectiva, el objeto de conocimiento o de estudio sería el carácter o tipo de *vínculo* que establecen las parejas y no las conductas de cada persona. Con base en una caracterización o tipología que establece Meler (1998: 140-162) se supone, a manera de hipótesis, que si bien los conflictos son constitutivos de la dinámica de cualquier pareja, habría un mayor riesgo de resolución violenta de conflictos y tensiones en las parejas establecidas sobre la base de una concepción *natural* o *biologicista* de la diferencia sexual. Concepción que se materializa tanto en valores, normas y prácticas como en una división del trabajo y de las emociones dicotómicas y prácticamente excluyente, basada en la creencia en destinos de género emanados del dimorfismo sexual.

Nuestra propuesta no supone que el factor *explicativo* de la violencia de género en la pareja sea el *tipo de vínculo* que la caracterizaría. Se requiere, de acuerdo con la propuesta de Echeberúa y de Corral (Op. cit., :77) de un *suceso* percibido como *negativo* que genere un *malestar* atribuido o atribuible a la mujer que desate la *ira* del varón. Siguiendo a estos autores, la *ira* no necesariamente se expresa como *violencia*, física, psicológica, sexual o económica. Haría falta un ingrediente más que estos autores denominan *respuesta de afrontamiento* adecuadas o inadecuadas, esto es, respuestas que permitan la resolución no violenta o violenta del malestar producido por un suceso percibido como negativo que se vivencia o experimenta como ira.

Esquemáticamente:



Ahora bien, suponiendo que las fuentes de malestar que pueden desencadenar la ira del varón y la violencia guardan relación con los estereotipos de género, con los valores y normas que los sustentan y, por ende, con su objetivación en los roles que se espera que cada género cumpla. Como ha sido establecido en la teorización feminista, el control social de las mujeres se ejerce en tres ámbitos: el cuerpo, los afectos y el erotismo y la capacidad productiva. Este control se pone de manifiesto y se observa, específicamente, en las relaciones de pareja y al interior del hogar.

Como ya fue planteado, es de suponerse que las parejas conformadas sobre la base del modelo rígido de división sexual del trabajo y las emociones tengan mayor probabilidad de resolver sus conflictos de manera violenta. Es importante volver a insistir, sin embargo, que la "gota que derrama el vaso" o "la mecha que enciende el fuego", lo constituyen las respuestas adecuadas o inadecuadas que dé la pareja a un suceso que produce malestar y desata la ira.

De acuerdo con Echeberrúa y de Corral (op. cit., p. 2): "Las desavenencias conyugales no son sinónimo de violencia. Los conflictos en sí mismos no son negativos y son consustanciales a cualquier relación de pareja. Lo que diferencia a una pareja sana de una violenta es que la primera utiliza formas adecuadas de solución de problemas, mientras la segunda recurre a la violencia como la forma más rápida y efectiva de zanjar –provisionalmente– un problema. Se trata, en este caso, de una herida cerrada en falso".

5.1 Supuestos

- La violencia en la pareja es un fenómeno más relacionado con el tipo de relaciones e interacciones entre sus integrantes que con la situación socioeconómica.
- La violencia en la pareja es un resultado "perverso" de la socialización diferencial por género que prescribe, socialmente, papeles, conductas (y formas de corrección) y disciplinas distintas para mujeres y hombres.
- La percepción de las manifestaciones de la violencia de género (golpes, actitudes, gestos, palabras) en la pareja depende de valores, normas y prácticas, socialmente construidas en torno de los cuerpos sexuados.
- El límite de tolerancia a la agresión y violencia en la pareja no depende de la gravedad de la lesión física, sexual, psicológica o económica que puedan provocar, sino de los recursos (intelectuales o preceptuales, emocionales, humanos, materiales, económicos) con lo que cuenta la mujer y el hombre.

5.2 Principales dimensiones a explorar:

Situación socioeconómica de la pareja. Principales características de la vivienda (tamaño, número de

habitaciones y sus usos, servicios); fuente y monto de los recursos económicos, monetarios y no monetarios.

Características sociodemográficas del hogar y de sus miembros. Tamaño y composición; etapa del ciclo vital; tipo de jefatura económica; relación de parentesco (consanguinidad y afinidad), sexo, edad, escolaridad.

Relaciones e interacciones entre los miembros habituales del hogar. División del trabajo por sexo y

edad; tipo de autoridad; cooperación, solidaridad, competencia, fuente, tipo formas de resolución de conflictos.

6. OPERACIONALIZACIÓN

Con base en lo anterior, se propone que una adecuada operacionalización de los conceptos de violencia que se han planteado aquí corresponde a lo que se muestra en las siguientes páginas.

6.1 Clasificación de variables para la encuesta sobre violencia: Violencia en la pareja

Variables de contexto (ambos integrantes de la pareja)	Variables intervinientes		Variables dependientes	
	Tipo de pareja		Tiempo: pasado inmediato (últimos 12 meses)	
	Sucesos "negativo" malestar/Ira	Formas de resolución del conflicto	De él hacia ella	De ella hacia él
Características demográficas	Tipo de pareja		Tipos de violencia:	
Edad	Normas de género		Emocional o psicológica	
Lugar de nacimiento	División de trabajo		Física	
Lugar de residencia (migración)	Autoridad		Sexual	
Nupcialidad	Propiedad, acceso y uso de los recursos		Económica	
Fecundidad/paridad (reciente)			Prevalencia (sí/no)	
Anticoncepción			Frecuencia (0, una, varias, muchas veces)	
Condición de embarazo	Conflictos en la pareja (fuentes y causas)		Severidad (índice de severidad)	
Características socioeconómicas	Percepción de los conflictos		Consecuencias	
Urbano/rural			Síntomas y lesiones físicas	
Condición de ocupación			Síntomas emocionales	
Nivel socioeconómico	Atribución de culpa o responsabilidad del malestar		Prevalencia (descripción)	
Nivel de escolaridad			Severidad	
Antecedentes familiares de violencia	Recursos para hacer frente a los conflictos		Tipo de atención médica requerida	
Violencia en la infancia de él			Evaluación del Estado emocional	
Violencia en la infancia de ella				
Antecedentes de violencia de pareja				

6.2 Listado de indicadores para las variables dependientes

Variable: Violencia física	Indicadores
Dimensión 1: violencia severa	<i>Patear</i> <i>Disparar</i> <i>Golpear con un palo</i> <i>Atacar con un objeto</i> <i>Golpear con la mano o puño</i> <i>Atacar con un cuchillo</i> <i>Tratar de asfixiar</i> <i>Golpear en el abdomen</i> <i>Morder</i> <i>Brincar sobre ella</i> <i>Quemar (con un cigarro u otra)</i>
Dimensión 2: violencia moderada	<i>Empujar</i> <i>Torcer brazo</i> <i>Sacudir</i> <i>Dar nalgadas</i> <i>Jalar cabello</i> <i>Amarrar</i>

Variable: Violencia psicológica y/o emocional	Indicadores
Dimensión 1: violencia severa	<i>Amenaza con pistola o rifle</i> <i>Amenaza con cuchillo</i> <i>Amenaza con matarla</i> <i>Amenaza con matar a los niños</i> <i>Amenaza con matarse a sí mismo</i>
Dimensión 2: violencia moderada	<i>Humilla, rebaja o menosprecia</i> <i>Destruye las cosas de ella</i> <i>Amenaza con destruir las cosas de ella</i> <i>Insulta</i> <i>Amenaza con golpear</i> <i>Celoso de ella o sus amigos</i> <i>Dice que es fea o poco atractiva</i> <i>Hace sentir miedo de él</i> <i>Golpea muebles o paredes</i> <i>Se enoja si la comida/la ropa/los hijos no están listos</i> <i>Se enoja si lo contradice o difiere</i> <i>Exige se quede en casa</i> <i>Se burla o no respeta sus sentimientos</i> <i>Toma actitudes autoritarias (apuntar con el índice o tronar dedos)</i> <i>Amenaza con lastimar a seres queridos</i> <i>Amenaza con echarla de la casa</i> <i>Encerrar</i> <i>Correr de la casa</i>

Variable: Violencia sexual	Indicadores
(Sin distinguir dimensiones)	<i>Usa fuerza física para tener relaciones sexuales</i> <i>Obliga a hacer actos sexuales que no le gustan</i> <i>Exige tener relaciones aunque ella no quiera</i> <i>Amenaza con irse con otras mujeres</i> <i>La obliga a ver pornografía</i> <i>La obliga a tener sexo oral</i> <i>La obliga a tener sexo anal</i> <i>Ha usado algún objeto de manera sexual contra su voluntad</i>

Variable: Violencia económica	Indicadores
(Sin distinguir dimensiones)	<i>Es codo o tacaño para mantener los gastos de la casa</i> <i>Le limita el dinero para "controlarla" o "castigarla"</i> <i>Amenaza con controlarle el dinero</i> <i>Se gasta el dinero por su cuenta afectando el hogar</i>

NOTA: Los indicadores en cursivas han sido validados ya en México en estudios previos (Castro et al 2002).

6.3 Operacionalización de variables dependientes

Con base en la clasificación de variables (apartado 6.1) y el listado de indicadores (apartado 6.2), se propone la siguiente operacionalización y traducción a preguntas. Por razones de espacio, es necesario renunciar a algunos indicadores, o bien condensar varios de ellos en una sola pregunta.

Variables: Condición de embarazo y paridad reciente.

Objetivo:

- Explorar si la violencia reportada ocurre durante el embarazo o bien en el periodo inmediato posterior a un embarazo.

Preguntas:

Al terminar la batería de preguntas sobre violencia, verificar si se reporta al menos un incidente. Verificar si

la entrevistada señala haber estado embarazada por lo menos una vez y/o tener por lo menos un hijo. En tal caso preguntar:

- Los incidentes de violencia que me señala ¿ocurrieron mientras usted estaba embarazada?

Sí
No
NR

- Los incidentes de violencia que me señala ¿ocurrieron en el año inmediato posterior al nacimiento de su bebé?

Sí
No
NR

Variable: Antecedentes familiares de violencia.

Objetivo:

- Explorar si existen antecedentes de violencia familiares que puedan estar funcionando como factores "predisponentes" de la violencia actual.

Antecedentes de violencia en la infancia de ella:

PREGUNTAS SOBRE ATESTIGUAMIENTO DE VIOLENCIA EMOCIONAL EN LA INFANCIA:

- ¿Recuerda usted si entre su padre y su madre, o entre sus padres y sus hermanos, había a veces ofensas o se decían cosas para rebajarse o humillarse?

Sí se decían cosas
No se decían cosas
No recuerda

- ¿Eso ocurría de vez en cuando, seguido o muy seguido?

De vez en cuando
Seguido
Muy seguido
No recuerda

- ¿Quién ofendía, humillaba o rebajaba a quién? (marcar todas)

Su padre a su madre
Su madre a su padre

Sus padres a sus hermanos
Otra (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ATESTIGUAMIENTO DE VIOLENCIA FÍSICA EN LA INFANCIA:

- ¿Recuerda usted si entre su padre y su madre, o entre sus padres y hermanos, había a veces golpes?

Sí había golpes
No había golpes
No recuerda

- ¿Eso ocurría de vez en cuando, seguido o muy seguido?

De vez en cuando
Seguido
Muy seguido
No recuerda

- ¿Quién golpeaba a quién? (marcar todas las opciones)

Su padre a su madre
Su madre a su padre
Ambos se golpeaban
Sus padres a sus hermanos
Otra (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA EMOCIONAL:

- ¿Recuerda si cuando usted era niña sus padres, familiares u otras personas mayores le decían cosas que la ofendían, humillaban o rebajaban?

Sí le decían cosas
No le decían cosas
No recuerda

- ¿Qué tanto la ofendían, humillaban o rebajaban?

Poco
Regular
Mucho
No recuerda

- ¿Quién la ofendía, humillaba o rebajaba?

Padre
Madre
Otro (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA FÍSICA:

- ¿Recuerda si cuando usted era niña sus padres, familiares u otras personas mayores le pegaban?

Sí le pegaban
No le pegaban
No recuerda

- ¿Qué tanto le pegaban?

Poco
Regular
Mucho
No recuerda

- ¿Quién le pegaba? (marcar todas)

Padre
Madre
Otro (especificar)
No recuerda

Antecedentes de violencia en la infancia de él:

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA EMOCIONAL DE LA PAREJA O ESPOSO:

- ¿Sabe usted si a su esposo o pareja lo ofendían o lo humillaban o rebajaban en su casa cuando era niño?

Sí le decían cosas
No le decían cosas
No sabe

- ¿Sabe usted qué tanto lo ofendían, humillaban o rebajaban?

Poco
Regular
Mucho
No sabe

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA FÍSICA DE LA PAREJA O ESPOSO:

- ¿Sabe usted si a su esposo o pareja le pegaban en su casa cuando era niño?

Sí le pegaban
No le pegaban
No sabe

- ¿Sabe usted qué tanto le pegaban?

Poco
Regular
Mucho
No sabe

Variables: Violencia emocional en la relación de pareja.

Objetivo:

Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia psicológica o emocional que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

Durante los últimos doce meses, su pareja o esposo...

¿la ha humillado o insultado?
¿se ha puesto a golpear o patear la pared o algún mueble o a destruir algunas de sus cosas?
¿le ha dejado de hablar por más de un día?
¿la ha encerrado a propósito o le ha prohibido salir?
¿la ha corrido de su casa o la ha amenazado con correrla?
¿la ha abandonado o se ha ido de la casa para asustarla u obligarla a hacer lo que él quiere?
¿la ha amenazado con golpearla o con alguna navaja, cuchillo, pistola o rifle?
¿la ha amenazado con matarla, o matarse él a sí mismo, o matar a los niños?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer
Hace una semana o menos
Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos
Hace tres meses o menos
Hace cuatro meses o menos
Hace cinco meses o menos
Hace seis meses o menos
Hace nueve meses o menos
Hace doce meses o menos

Variable: Violencia física en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia física que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos doce meses, su pareja o esposo...

¿la ha empujado a propósito, o sacudido, zarandeado o jaloneado, o torcido el brazo?
¿la ha amarrado, o jalado de los cabellos o ha brincado sobre usted?
¿la ha golpeado con la mano o con el puño, o la ha pateado o mordido?
¿la ha aventado algún objeto o la ha golpeado con algún palo o cinturón, o algún objeto doméstico?
¿la ha tratado de ahorcar o asfixiar?
¿la ha agredido con alguna navaja, cuchillo o le ha disparado con una pistola o rifle?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer
Hace una semana o menos
Hace un mes o menos
Hace dos meses o menos
Hace tres meses o menos
Hace cuatro meses o menos
Hace cinco meses o menos
Hace seis meses o menos
Hace nueve meses o menos
Hace doce meses o menos

Variable: Violencia sexual en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia sexual o emocional que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted?
¿la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le gustan?
¿le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no esté dispuesta?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer
Hace una semana o menos
Hace un mes o menos
Hace dos meses o menos
Hace tres meses o menos
Hace cuatro meses o menos
Hace cinco meses o menos
Hace seis meses o menos
Hace nueve meses o menos
Hace doce meses o menos

Variable: Violencia económica en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia económica que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿se ha mostrado codo o tacaño o agarrado con el dinero para los gastos de la casa?
 ¿le ha limitado a usted el dinero para controlarla o castigarla?
 ¿se ha gastado el dinero por su cuenta afectando así a los gastos de la casa?

PREGUNTA PARA CONOCER LA PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer

Hace una semana o menos

Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos

Hace tres meses o menos

Hace cuatro meses o menos

Hace cinco meses o menos

Hace seis meses o menos

Hace nueve meses o menos

Hace doce meses o menos

Variable: Consecuencias emocionales y físicas de la violencia.

Objetivo:

- Obtener información que permita valorar la severidad, en términos de daños a la salud, de la violencia emocional, física, sexual y económica reportada.

Pregunta:

- En los últimos doce meses, ¿qué consecuencias ha tenido el maltrato que ha sufrido usted por parte de su esposo?

Daños emocionales:

- Falta de apetito
- Problemas de nervios o ansiedad

- Angustia
- Tristeza, aflicción o depresión
- Insomnio

Daños físicos:

- Dolores de cabeza
- Dolores en el cuerpo (espalda, cuello, cintura, etc.)
- Cansancio o fatiga
- Asma u otro problema respiratorio
- Colitis o colon irritable
- Diarrea, dolor de estómago, estreñimiento
- Gastritis
- Úlcera en estómago o intestino
- Moretones o partes del cuerpo hinchadas
- Cortadas que le hayan tenido que coser o suturar
- Hemorragias por alguna parte del cuerpo
- Quemaduras
- Fractura de algún hueso
- Pérdida de un diente
- Aborto
- Parto prematuro
- Desprendimiento de placenta
- Ardor o dolor en la vagina
- Sangrado vaginal
- Infección o enfermedad de transmisión sexual
- Lesiones internas de algún órgano
- Pérdida de la función física de alguna parte del cuerpo
- Pérdida del conocimiento (desmayada o inconsciente)

Otros daños:

- Ha tenido que dejar de comer
- Ha tenido que dejar de estudiar, o trabajar, o salir
- Ha tenido que dejar de ir al médico
- Ha tenido que ir al médico a que la cure
- Ha tenido que someterse a una intervención quirúrgica

NOTA: la severidad de los daños se estima: a) por el número de daños reportados y b) ponderando los daños jerárquicamente.

6.4 Listado de indicadores para las variables intervinientes

Variable	Dimensiones	Indicadores
Tipo de pareja	Normas de género	División por roles
	División de trabajo	División por actividades domésticas y extradomésticas
	Autoridad	Toma de decisiones
		Permisos y prohibiciones
	Propiedad, acceso y uso de recursos	Bienes materiales, económicos financieros
Conflictos en la pareja	Fuentes o causas de conflicto en la pareja	Trabajo doméstico y extradoméstico Ingresos Familia Hijos/as Adicciones
Percepción de los conflictos	Emociones (malestar)	Celos Rabia Odio Vergüenza
Atribución de culpa o responsabilidad del malestar	Externa (ella) Interna (él) Ambos	
Recursos para hacer frente a los conflictos	Perceptuales, intelectuales, emocionales, Humanos, materiales, económicos	

6.5 Operacionalización de las variables intervinientes

Variable: Tipo de pareja.

Atender la huerta o la siembra.
Hacer las tareas y/o ayudarles a hacerlas a los hijos.
Darle mantenimiento a la vivienda (pintar paredes, hacer reparaciones, etc.)

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "DIVISIÓN DEL TRABAJO":

Para todas las preguntas ofrecer el siguiente listado de opciones:

- En este hogar ¿quién hace normalmente las siguientes actividades?
- Quehaceres del hogar.
- Dar dinero a la casa.
- Asistir a las juntas de vecinos, del pueblo, de la colonia, del edificio.
- Asistir a las juntas de la escuela.
- Cuidar a los niños pequeños y/o ancianos.
- Realizar trámites o gestiones de luz, agua, pavimento, etc.
- Llevar a los enfermos de la casa al médico, centro de salud, hospital.
- Atender a los animales.

Jefe
Cónyuge
Pareja
Hijo(a)
Abuelo(a)
Suegro(a)
Nieto(a)
Hermano(a)
Tío(a)
Cuñado(a)
Padrastro
Madrastro
Hijastro(a)

Yerno
 Nuera
 Amigos(as)
 Servicio
 Doméstico
 Otros (especifique) _____
 No sabe
 NR

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "AUTORIDAD/ TOMA DE DECISIONES"

- En este hogar ¿quién decide sobre las siguientes actividades?
 Cómo se gasta el dinero en este hogar
 Sobre lo que se compra para comer.
 La compra de muebles, enseres domésticos.
 La residencia actual de la familia.
 Si se sale de paseo y a donde se sale.
 Quién otorga los permisos de los hijos.
 Qué aparatos electrodomésticos comprar.
 Sobre la disciplina en la familia.
 En qué escuela estudian los hijos.
 Qué hacer en caso de enfermedad.
 La compra de discos, revistas, ropa alcohol, cigarros.
 Qué hacer en el tiempo libre.
 Qué medio de transporte usar y/o cual comprar.

Para todas las preguntas, ofrecer el siguiente listado de opciones:

Jefe
 Cónyuge
 Pareja
 Hijo(a)
 Abuelo(a)
 Suegro(a)
 Nieto(a)
 Hermano(a)
 Tío(a)
 Cuñado(a)
 Padrastro
 Madrastra
 Hijastro(a)
 Yerno
 Nuera
 Amigos(as)
 Servicio
 Doméstico
 Otros (especifique)
 No sabe
 NR

- En su pareja ¿quién decide sobre las siguientes cuestiones?
 ¿Cuántos hijos tener?
 ¿Cuándo tener relaciones sexuales?
 ¿Cómo tener relaciones sexuales?
 ¿Si se usan métodos anticonceptivos?
 ¿Sobre quién usa los métodos anticonceptivos?

Para cada pregunta, ofrecer las siguientes opciones:

Él
 Ella
 Ambos
 No aplica

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "AUTORIDAD/ PERMISOS Y PROHIBICIONES"

- Le voy a leer algunas actividades que se realizan todos los días. Por favor, dígame si puede realizarlas libremente (Lib) cada una de ellas, si necesita permiso (Per) o si tiene prohibido (Pro) hacer esa actividad:
 Trabajar.
 Asistir a la Escuela.
 Ir de compras.
 Visitar familiares o platicar con ellos.
 Visitar amigos o platicar con ellos.
 Ir a fiestas.
 Ir al cine, teatro.
 Ir de paseo sin la pareja.
 Ir sola al médico.

Para cada pregunta, ofrecer las siguientes opciones:

Libremente
 Permiso
 Prohibido

Variable: Conflictos en la pareja.

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "FUENTES O CAUSAS DE CONFLICTO EN LA PAREJA"

- ¿Su esposo o cónyuge corrige su conducta...
 cuando usted no cumple con los deberes de la casa?
 cuando usted le desobedece?
 cuando él está borracho y no puede controlarse?
 cuando usted no atiende a sus hijos(as) como él espera?
 por su manera de vestir?
 por sus amistades?
 por razones de dinero?

Referencias bibliográficas

- Álvaro-Zaldívar, G., Salvador-Moysen, J., Estrada-Martínez, S., & Terrones-González, A. 1998. Prevalencia de violencia doméstica en la ciudad de Durango. *Salud Pública de México* 40(6): 481-6.
- Alves Cabral, M.A. 1999. Prevencao da violencia conjugal contra a mulher. *Ciencia & Saúde Coletiva* 41(1): 183-191.
- Arcos, E., Molina, I., Repossi, A., Uarac, M., Ritter, P., & Arias, L. 2000. Detección de violencia doméstica en mujeres embarazadas.
http://www.hsph.harvard.edu/grhf/_Spanish/gender/docs/deteccion.html
- Ballard, T.J. et.al. (1998). "Violence during pregnancy: measurement issues". *American Journal of Public Health* 88(2): 274-276
- Barroso, I. 1988. Hostigamiento sexual. *Fem* 12(63): 9-16.
- Bedolla, P. 1987. Hostigamiento sexual en los espacio laborales. *Casa del Tiempo* III, 8(73): 13-17.
- Bedregal, X., Saucedo, I., & Riquer, F. 1991. Algunos hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 39-84, México: CICAM.
- Bedregal, X. 1991a. El Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) de Colima. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 143-168, México: CICAM.
- Bedregal, X. 1991b. Anexo Jurídico. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 207-248, México: CICAM.
- Bourdieu, P. 2000a. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée.
- Boudieu, P. 2000b. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Briceño-León, R., Camardiel, A., Avila, O.B., DeArmas, E. 1999. Domestic violence in Caracas: social and cultural predictors. *Acta Cient Venez* 50(2): 132-43.
- Buvinic, M., Morrison, A.R., & Shifter, M. 1995. La violencia en las Américas: marco de acción. In: *El costo del silencio. Violencia doméstica en las Américas* (A. R. Morrison & M. L. Biehl, eds.), pp. 3-34, New York: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Burín, M. & Meler I, 1998. *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Paidós.
- Castro, R & Bronfman, M. 1993. Teoría Feminista y Sociología Médica: Bases para una Discusión. *Cadernos de Saúde Pública* 9(3): 375-394, jul/set., Río de Janeiro (Brasil).
- Castro, R., Campero, L., y Hernández, B. (1997). "La investigación sobre apoyo social en salud: situación actual y nuevos desafíos". *Revista de Saúde Pública* 31(4): 425-35
- Castro, R., Campero, L., Hernández, B., & Langer, A. 2000. A study on maternal mortality in Mexico through a qualitative approach. *Journal of Women's Health & Gender-Based Medicine* 9(6): 679-690.
- Castro, R., & Ruiz, A. 2001. Violencia contra mujeres embarazadas en el estado de Morelos: hallazgos preliminares. En: *Género y políticas de salud en México. Una propuesta para el Plan Nacional de Salud* (G. Espinoza, M.P. López, B. Rico, y P. Mercado, coords.). México: OPS, UNIFEM, SSA (en prensa).
- Castro, R., & Erviti, J. 2001. La violación de los derechos reproductivos durante la atención del parto: un estudio introductorio. En: *Género y políticas de salud en México. Una propuesta para el Plan Nacional de Salud* (G. Espinoza, M.P. López, B. Rico, y P. Mercado, coords.). México: OPS, UNIFEM, SSA (en prensa).
- Castro, R. Peek-Asa, C., García, L., & Ruíz, A., 2001. Social factors associated with violence against pregnant women: a comparative study between Morelos (Mexico) and California (United States). Paper # 1422, *Congress of Epidemiology* 2001, Toronto.
- Cervantes, F., Herrera, P., y Liendro, E. (1997). Propuesta de capacitación de Coriac para el trabajo con hombres que ejercen violencia intrafamiliar. México: Mimeo.
- Chacón, K., Herrera, F., Rojas, A.M., & Villalobos, M. 1990. Características de la mujer agredida atendida en el patronato Nacional de la Infancia (PANI). Citada por:

- Heise, L. *Violencia contra la mujer. La carga oculta sobre la salud*. Washington: OPS, OMS.
- CLADEM. 1998. *Silencio y complicidad. Violencia contra las mujeres en los servicios públicos de salud en el Perú*. Lima: CLADEM y CRLP.
- Corsi, J. 1994. *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires: Ed. Paidós.
- De la Garza-Aguilar, J., & Díaz-Michele, E. 1997. Elementos para el estudio de la violación. *Salud Pública de México* 39(6): 539-45.
- Deslandes, S.F. 2000. Caracterizacao dos casos de violencia doméstica contra a mulher atendidos em dois hospitais públicos do Rio de Janeiro. *Cadernos de Saúde Pública* 16(1):129-137.
- Díaz-Olavarrieta, C., Campbell, J., García de la Cadena, C., Paz, F., & Villa, A.R. 1999. Domestic violence against patients with chronic neurologic disorders. *Arch Neurol* 56(6): 681-5.
- Díaz-Olavarrieta, C., Paz, F., de la Cadena, CG, & Campbell, J. 2001. Prevalence of intimate partner abuse among nurses and nurses' aides in Mexico. *Arch Med Res* 32(1): 79-87.
- Diniz, S.G. & d'Oliveira, A.F. 1998. Gender violence and reproductive health. *Int J Gynaecol Obstet* 63, Suppl 1: S33-42.
- Duarte, P. 1992. La violación y su impacto en la salud integral de la mujer. Aspectos psicológicos. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, Morelos.
- Echeburúa, Enrique y Paz de Corral (1998). *Manual de violencia familiar*, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- R. Castro y F. Riquer. *Marco conceptual e indicadores para violencia de pareja* 41 Ellsberg, M., Caldera, T., Herrera, A., Winkvist, A., & Kullgren, G. 1999. Domestic violence and emotional distress among Nicaraguan women: results from a populationbased study. *American Psychologist* 54(1): 30-36.
- Ellsberg, M., Peña, R., Herrera, A., Liljestrand, J., & Winkvist, A. 2000. Candies in hell: women's experiences of violence in Nicaragua. *Social Science and Medicine* 51(11): 1595-610.
- Fassler, C. 1999. Violencia doméstica. Algunas reflexiones. In: *Frente al silencio. Testimonios de la violencia en Latinoamérica* (G. Araujo, O. Desatnik, & L. Fernández, eds.), pp. 253-264, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Fem. 1984-85. Mujer y violencia, 8 (37).
- Fem. 1987. Violencia en casa, 11 (54).
- Firestone, J., Harris, R., & Vega, W. 2000. The impact of gender role ideology, male expectancies and acculturation on wife abuse. *American Sociological Association* (Abstract).
- Fournier, M, de los ríos, R., Orpinas, P., & Piquet-Carneiro, L. 1999. Multicenter study on Cultural Attitudes and Norms towards violence (ACTIVA project): methodology. *Rev Panam Salud Publica* 5 (4-5): 222-31.
- Francia-Martínez, M. (1991). "Violación sexual marital: hacia una revisión de sus principales controversias y conceptualizaciones". *Revista Intercontinental de Psicología y Educación* 4(1): 121-148.
- Gayle, R. 1975. The traffic in women: notes on the "political economy" of sex. In: *Toward an anthropology of women* (R. R. Reiter, ed.), pp. 157-210, New York: Monthly Review Press.
- Gaffney, KF, Choi, E., Yi, K., Jones, G.B., Bowman, C., & Tavangar, NN. 1997. Stressful events among pregnant Salvadoran women: a cross-cultural comparison. *J. Obstet Gynecol Neonatal Nurs* 26(3): 303-10.
- Gideens, A. 1995. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Giffin, K. 1994. Violencia de género, sexualidade e saúde. *Cadernos de Saúde Pública* 10(supl.1):146-155.
- Gomes, R. 1994. A violencia enquanto agravo a saúde de meninas que vivem nas ruas. *Cadernos de Saúde Pública* 10 (supl. 1): 156-167.
- Goodwin MM, Gazmararian JA, Johnson CH, Gilbert BC, Saltzman LE, & the PRAMS working group. 2000.

Pregnancy intendedness and physical abuse around the time of pregnancy: findings from the pregnancy risk assessment monitorin system, 1996- 1997. *Maternal and Child Health Journal* 4(2): 85-92.

Granados, S. M. 1996. *Salud reproductiva y violencia contra la mujer: un análisis desde la perspectiva de género; el caso de la Zona Metropolitana de Monterrey*. México, Asociación Mexicana de Población.

Guezmes, A. 2001. Reconocimiento de la violencia contra la mujer como un problema de salud pública. Ponencia presentada en el VI Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Salud, Santa Clara, Perú.

Hacker, F. (1973). Agresión, Barcelona, Grijalbo.

Harding, S. (1987). The science question in feminism. Ithaca: Cornel University Press.

Heise, Lori (1994) Violencia contra la mujer. La cara oculta de la salud, Washington, D.C. Programa Mujer, Salud y Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud.

Herrera, C., & Campero, L. 2000. Violencia, mujeres y VIH/SIDA. *GLAMS. Mujeres y SIDA. Boletín Informativo* 4(3): 3-4.

Hudson, W.W. y McIntosh, S.R. (1981). "The assessment of spouse abuse: two quantifiable dimensions". *Journal of marriage and the family*, november, pp. 873-885.

Juárez, S., Medina-Mora, E., Berenzon, S., Villatoro, J.A., Carreno, S. Lopez, E.K., Galvan, J., & Rojas, E. 1998. Antisocial behaviors: its relation to selected sociodemographic variables and alcohol and drug use among Mexican students. *Subst Use Misuse* 33(7): 1437-59.

Kelly, L. (1988). "How women define their experiences of violence?". In: K. Yllo and M. Bograd (eds.). *Feminist perspectives on wife abuse*. London: Sage Publications, pp. 114-132.

Klevens, J. 2001. (Sin título). *Rev. Panam Salud Pública* 9(2): 78-83.

Larráin, S. 1993. *Estudio de frecuencia de la violencia intrafamiliar y la condición de la mujer chilena*. Santiago de Chile: OPS.

Larráin S., Rodríguez, T. 1993. Los orígenes y el control de la violencia domestica en contra de la mujer. In: *Género, mujer y salud en las Américas* (E. Gómez, ed.), pp. 48- 60, OPS: Washington, DC.

Lazarsfeld, P. (1979). "De los conceptos a los índices empíricos". En: R. Boudon y P.

Lazarsefled (eds.). *Métodología de las ciencias sociales*. Vol. I. Conceptos e índices. Madrid: Ed. Laia, pp. 35-46.

Marshall, L.L. (1992). "Development of the severity of violence against women scales". *Journal of Family Violence* 7(2):103-121.

Mattson, S., & Rodríguez, E. 1999. Battering in pregnant Latinas. *Issues Ment Health Nurs* 20(4): 405-22.

Meler, I. 1998. "Amor y convivencia entre los géneros a finales del siglo XX", en Burín, M. & Meler I, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Piados: 129-162.

Meneghel, S.N., Camargo, M., Fasolo, L.R., Mattiello, D.A., da Silva, R.C., Santos, T.C., Dagord, A.L., Reck, A., Zanette, L., Scottili, M., & Teixeira, M.A. 2000. Women caring for women: a study at the "Viva María" shelter, Porto Alegre, Río Grande do Sul, Brazil. *Cadernos de Saúde Pública* 16(3): 747-57.

Miller, R.S. 1978. The social construction and reconstruction of physiological events: acquiring the pregnancy identity. *Studies in Symbolic Interaction* 1: 181-204.

Mogrovejo, N. 1989. La violación en el Perú. Realidad y tratamiento jurídico. In: ¿Y hasta cuando esperaremos manda-dirun.dirun-dán?. *Mujer y poder en América Latina*, (A. Koschutzke, ed.), pp. 241-251. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

Moore, M. 1999. Reproductive health and intimate partner violence. *Family Planning Perspectives* 31(6): 302-312.

Mora y Araujo, M. et.al. (1971). *Medición y construcción de índices*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Moreno, F. 1999. Violence between couples. *Rev. Panam Salud Pública* 5(4-5): 245- 58.

Mujer/ Fem Press. 1992. Núm. 127.

Oliveira O. , 1998. Familia y relaciones de género en México. In: *Familias y relaciones de género en transformación* (B. Schmukler, coord.), pp. 23-52, México: Population Council/EDAMEX.

Perez, L.R. 2000. Fiesta as tradition, fiesta as change: ritual, alcohol, and violence in a Mexican community. *Addiction* 95(3): 365-73.

PROFAMILIA. 1990. *La violencia y los derechos humanos de la mujer. Encuesta de prevalencia demografía y salud. Violencia Intrafamiliar*. Bogotá Colombia, Servicio de Consultoría Jurídica.

Ramírez, F. 2000. *Violencia masculina en el hogar*. México: Ed. Pax.

Ramírez J.C. & Uribe, G. 1993. Mujer y violencia: un hecho cotidiano. *Salud Pública de México* 35(2): 148-160.

Ramírez, J.C., & Patiño, M.C. 1996. Mujeres de Guadalajara y violencia: resultados de un estudio piloto. *Cadernos de Saúde Pública* 12(3): 405-409.

Ríquer, F. 1991. La agresión masculina contra la mujer: notas para seguir pensando. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 17-38, México: CICAM.

Ríquer, F. 1992. "Violencia masculina hacia el género femenino: un intento de conceptualización", III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, Morelos, 27-29 enero.

Ríquer, F. 1995a. "Violencia y salud de la mujer. Oportunidades y obstáculos para su atención. El caso de México. Resultados preliminares", Grupo de Trabajo sobre Salud y Violencia Sexual y Doméstica Ponencia: Programa Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México, Ciudad de México, 11 de julio.

Ríquer, F 1995b. "Género y violencia intrafamiliar", XXXIV Congreso Nacional de Psicoanálisis, Morelia, Michoacán, 16-20 noviembre.

Ríquer, F., Saucedo, I., & Bedolla, P.1996. Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública. In: *Mujer: sexualidad y salud reproductiva*

en México (A. Langer y K. Tolbert, eds.) pp. 247-287. México: Population Council/EDAMEX.

Ríquer, F 2000, Servicios en Salud Reproductiva y violencia. Seminario: Experiencias innovadoras en salud reproductiva. La complementación de las ciencias médicas y sociales: desafíos y aprendizajes en Salud Reproductiva (CEDES COLMEX NEPO) Buenos Aires, Argentina octubre 9 y 10.

Rojas, R. 1991. Experiencia en San Cristóbal de las Casas Chipas. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 169-178, México: CICAM.

Rubin, G. 1996. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en Marta Lamas (compiladora) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Porrúa/PUEG UNAM, México, pp. 35-98.

Salamonovitz, Alejandro (1999). *Del silencio a la palabra*, México, Círculo Psicoanalítico Mexicano.

Saucedo, I. 1991. El difícil camino a la individuación: Procesos grupales en el feminismo. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 85-142, México: CICAM.

Saucedo, I 1996. Mujer y violencia. Entorno familiar y social. In: *Humanismo, mujer, familia y sociedad* (García M., & Pulido A., comps.), pp. 36-56, México: Sociedad Provalores Humanos, Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Scott, Joan 1996. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (compiladora) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Porrúa/PUEG UNAM, México, pp. 265- 302.

Silva, U. 1986. "Eramos asombrosamente felices". En: *Mujer y violencia*, Quito, Cuadernos de la Mujer, Núm. 3, Ceplades, pp.

Straus, M.A. (1990). "Measuring Intrafamily Conflict and Violence: The Conflict tactics (CT) Scales". In: Murray A. Straus and Richard J. Gelles. *Physical violence in American families: Risks factors and adaptation to violence in 8,145 families*. New Brunswick, NJ: Transaction Publications, pp. 29-48.

Szasz, I. 1999. Género y salud. Propuestas para el análisis de una relación compleja. In: *Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina* (M. Bronfman & R. Castro, comps.), pp.109-122, México: Edamex.

Tolbert K. & Romero M. 1996. Violencia Sexual y Familiar en México. Resultados de una encuesta en San Miguel de Allende, Gto. *Hombres y Familias* 3:19-24.

The British Council. 1999. *La violencia contra las mujeres: Un documento informativo sobre cuestiones y respuestas internacionales*. Manchester, Reino Unido.

Turner, B.S. 1987. *Medical power and social knowledge*. London: Sage Publications.

Valdez R. & Shrader E. 1992. Características y análisis de la violencia doméstica en México: el caso de una

microregión de Cd. Nezahualcóyot. En: *Aún la luna a veces tiene miedo* (CECOVID), pp. 35-49, México: Centro de Investigación y lucha contra la violencia doméstica A.C.

Venguer, T., Fawcett, G., Vernon, R., y Pick, R. (1998). Violencia doméstica: un marco *R Castro y F Riquer*. *Marco conceptual e indicadores para violencia de pareja* 45 conceptual para la capacitación del personal de salud. México: Population Council, Documentos de Trabajo, Núm. 24.

Watts, Ch., and Shrader, E. 1998. How to do (or not to do)... The genogram: a new research tool to document patterns of decision-making, conflict, and vulnerability within households. *Health Policy and Planning* 13(4): 459-464.

B. CUESTIONARIO



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES 2003 -ENDIREH-



CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del Artículo 38 de la Ley de Información, Estadística y Geográfica en vigor: "los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos serán manejados bajo la observación de los principios de confidencialidad y reserva y no podrán comunicarse en ningún caso, en forma nominativa o individual, ni harán prueba ante autoridad administrativa ni en juicio o fuera de él".

OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el Artículo 42 de la misma ley en vigor: "los informantes estarán obligados a proporcionar con veracidad y oportunidad los datos e informes que le soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos y a prestar auxilio y cooperación que requieran las mismas".

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Entidad _____ | | | |
Municipio _____ | | | |
Localidad _____ | | | |

AGEB | | | | - | | |
Número de control | | | | | | | |
Número de vivienda seleccionada | | | |

II. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Dirección de la vivienda (calle, camino, carretera, número exterior e interior, colonia o fraccionamiento)

III. CUESTIONARIOS

Cuestionario | | | de | | | utilizados en la vivienda

IV. CONTROL DE PAQUETE

Folio de paquete | | | |
Consecutivo de cuestionario en el paquete | | | |

V. DATOS DEL OPERATIVO DE CAMPO

Entrevistadora:

Jefe(a) de entrevistadoras:

VI. RESULTADO DE LA VISITA Y VERIFICACIÓN

VISITA	DÍA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA	RESULTADO DE LA ENTREVISTA	Verificado por:
		INICIO	TÉRMINO			
1		:	:		01 Entrevista completa 02 No hay persona elegible 03 Incompleta por rechazo 04 Incompleta por ausencia 05 Incompleta por informante imposibilitada 06 Otra situación	Fecha DÍA MES
2		:	:			
3		:	:			
4		:	:			
5		:	:			

I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA	BIENES DE LA VIVIENDA	CUARTOS PARA DORMIR
1. Entrevistadora: ¿La vivienda es ... <i>(Observe y circule una sola opción)</i>	5. ¿En esta vivienda tienen... <i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i>	9. ¿Cuántos cuartos se usan para dormir sin contar los pasillos?
1 casa sola o independiente? 2 departamento en edificio? 3 vivienda o cuarto en vecindad? 4 vivienda o cuarto en azotea? 5 local no construido para habitación? 6 Otro _____ <i>especifique</i>	1 radio o radiograbadora? 2 televisión? 3 videocasetera? 4 licuadora? 5 refrigerador? 6 lavadora? 7 calentador de agua (boiler)? 8 computadora? 9 Ninguno	anote el número
PISOS	DRENAJE	TOTAL DE CUARTOS
2. ¿De qué material es la mayor parte de los pisos de la vivienda? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i>	6. ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe (cañería) de aguas sucias... <i>(Lea y circule una sola opción)</i>	10. Sin contar pasillos, ni baños. ¿Cuántos cuartos tiene en total la vivienda? Cuento la cocina.
1 Tierra 2 Concreto o firme 3 Mosaico, loseta, madera, otros recubrimientos	1 a la red pública? 2 a una fosa séptica? 3 a una tubería que va a dar a una barranca o grieta? 4 a una tubería que va a dar a un río, lago o mar? 5 No tiene drenaje	anote el número
AGUA	COCINA	IDENTIFICACIÓN DE HOGARES ADICIONALES
3. ¿En esta vivienda tienen... <i>(Lea y circule una sola opción)</i>	7. ¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i>	11. ¿Todas las personas que viven en esta vivienda (aquí), comparten un mismo gasto, principalmente para comer? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i>
1 agua entubada dentro de la vivienda? 2 agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno? 3 agua entubada de llave pública (o hidrante)? 4 agua entubada que acarrear de otra vivienda? 5 agua de pipa? 6 agua de pozo, río, lago, arroyo u otra?	1 Sí 2 No → pase a 9	1 Sí → salte a II. Datos sociodemográficos 2 No
SERVICIOS	COCINA EXCLUSIVA	12. ¿Cuántos hogares o grupos de personas, contando el de usted, tienen gastos separados para la comida?
4. ¿Esta vivienda cuenta con... <i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i>	8. ¿En el cuarto donde cocinan también duermen? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i>	anote el número de hogares
1 energía eléctrica? 2 línea telefónica? 3 Ninguno	1 Sí 2 No	

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

Inicia 1/3

1. ¿Cuántas personas viven habitualmente en esta vivienda? contando a todos los niños y a los ancianos (incluya a los sirvientes que duermen aquí)

TOTAL RESIDENTES | | |

(Sólo para personas de 12 años y más)

Número de renglón	LISTA DE RESIDENTES		PARENTESCO CON JEFE(A)	SEXO	EDAD	ESTADO CONYUGAL	PAREJAS	FECHA DE NACIMIENTO	
	2. ¿Cuál es el nombre de los integrantes del hogar? dígamelo en el siguiente orden: 1o. Jefe o jefa 2o. Cónyuge del jefe o jefa 3o. Hijos e hijas solteros 4o. Personas casadas y sus hijos 5o. Otros parientes, amigos o trabajadores domésticos que viven aquí	3. ¿Qué parentesco tiene (NOMBRE) con JEFE(A)?						4. ¿Es (NOMBRE) hombre o mujer?	5. ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?
	ENTREVISTADORA: Si hay uno(s) hogar(es) adicional(es), no olvide listar a sus miembros comenzando por el jefe(a.)							ENTREVISTADORA: Si no hay parejas, anote 9 en 1er. renglón y TERMINE	
Circule el renglón del informante	Hg ppal 1, adic 2, 3...	Nombre(s) y apellido	ENTREVISTADORA: ANOTE EL NÚMERO DEL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS						
1		Jefe(a) del hogar	Jefe(a)						
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

continúa 2/3

					CARACTERÍSTICAS LABORALES
	(Sólo para mujeres de 15 años y más con pareja residente en la vivienda)	(Para todos los residentes de la vivienda)	(Sólo para personas de 6 años y más)		(Sólo para personas de 12 años y más)
	ELEGIBILIDAD	PARENTESCO CON LA ELEGIDA	ESCOLARIDAD		ANTECEDENTE ESCOLAR
	9. Elegida	10. ¿Qué parentesco tiene (NOMBRE) con (MUJER ELEGIDA)?	NIVEL	GRADO	13. Para entrar a (NIVEL), ¿qué estudios le pidieron a (NOMBRE)?
Número de renglón	1 <i>Sí</i>		11. ¿Cuál es el nivel máximo de estudios de (NOMBRE)?	12. ¿Hasta qué año o grado aprobó (pasó) en la escuela (NOMBRE)?	14. ¿La semana pasada (NOMBRE)... (Lea las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa)
	ENTREVISTADORA: <i>Si no hay mujer elegible anote 9 en el 1er. renglón y TERMINE</i>		01 Ninguno	salte a 14	1 primaria terminada 2 secundaria terminada 3 preparatoria terminada 4 No sabe
			02 Preescolar 1 a 3 03 Primaria 1 a 6 04 Secundaria 1 a 3 05 Preparatoria 1 a 3	salte a 14	1 trabajó? 2 no trabajó, pero si tiene trabajo? 3 buscó trabajo? 4 es estudiante? 5 se dedica a los quehaceres de su hogar? 6 está jubilado(a) o pensionado(a)? 7 está incapacitado(a) permanentemente para trabajar? 8 No trabaja 9 No sabe → continúe con el siguiente renglón
ENTREVISTADORA: ANOTE EL NÚMERO DEL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS					
1	□		□□□	□	□
2	□		□□□	□	□
3	□		□□□	□	□
4	□		□□□	□	□
5	□		□□□	□	□
6	□		□□□	□	□
7	□		□□□	□	□
8	□		□□□	□	□
9	□		□□□	□	□
10	□		□□□	□	□

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

termina 3/3

CARACTERÍSTICAS LABORALES				
(Sólo para personas de 12 años y más)				
	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD	OCUPACIÓN		SITUACIÓN EN EL TRABAJO
Número de renglón	15. Aunque ya me dijo que (NOMBRE) la semana pasada (RESPUESTA DE 14) 1 ¿Ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago? 2 ¿Vendió algún producto (ropa, productos de catálogo)? 3 ¿Hizo algún producto para vender (alimentos, artesanía, ropa)? 4 ¿Planchó, lavó, cosió a cambio de un pago? 5 Otra actividad 6 No hizo nada 7 No sabe continúe con el siguiente renglón	16. ¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo en su trabajo principal de la semana pasada? (Anote el oficio o puesto)	17. ¿Cuáles son las tareas que desempeñó? (Anote las tareas)	18. ¿En esa actividad (NOMBRE) es... 1 empleado(a) u obrero(a)? 2 jornalero(a) o peón? 3 patrón(a) o empresario(a) (contrata trabajadores)? 4 trabajador(a) por su cuenta (no contrata trabajadores)? 5 trabajador(a) sin pago en el negocio o predio familiar? 6 No sabe
1	☐			☐
2	☐			☐
3	☐			☐
4	☐			☐
5	☐			☐
6	☐			☐
7	☐			☐
8	☐			☐
9	☐			☐
10	☐			☐

III. INTRODUCCIÓN			
1. Nombre de la mujer elegida Renglón en II. Datos sociodemográficos	7. ¿Cuánto gana o recibe usted por su trabajo? \$, ¿Cada cuándo? 1 semana 2 quincena 3 mes 4 no recibe ingresos 5 no sabe cuánto recibe		
NO PREGUNTE ENTREVISTADORA: Verifique la respuesta en las pregunta 14 y 15 de II. Datos sociodemográficos			
2. En este hogar vive normalmente su esposo o pareja actual? 1 Sí 2 No Verifique si hay otra mujer elegible, si no, TERMINE y escriba el código 02 en VI.Resultado de la visita y verificación.	8. ¿El esposo (pareja) trabaja (con pago o sin pago)? Renglón del esposo o pareja en II. Datos sociodemográficos 1 Sí 2 No salte a 12		
3. ¿Usted habla alguna lengua indígena? 1 Sí 2 No	9. Habitual o regularmente, su esposo (pareja), ¿cuántas horas trabaja cada día de la semana? L M M J V S D TOTAL		
NO PREGUNTE ENTREVISTADORA: Verifique la respuesta en las preguntas 14 y 15 de II. Datos sociodemográficos			
5. ¿La mujer elegida trabaja (con pago o sin pago)? 1 Sí 2 No salte a 8	10. ¿El horario de su esposo (pareja) actualmente es... (Lea y circule una sola opción) 1 matutino (comienza en la mañana)? 2 vespertino (comienza después del medio día)? 3 nocturno (comienza en la tarde o en la noche)? 4 Otro _____ especifique		
6. Habitual o regularmente, ¿cuántas horas trabaja cada día de la semana? L M M J V S D TOTAL	11. ¿Cuánto gana o recibe su esposo (pareja) por su trabajo? \$, ¿Cada cuándo? 1 semana 2 quincena 3 mes 4 no recibe ingresos 5 no sabe cuánto recibe		
12. ¿Usted recibe ingresos (ayuda) por ... (Lea todas las opciones y anote el código correspondiente, luego pregunte ¿cuánto recibe? y ¿cada cuándo?) 1 Sí 2 No 3 No sabe Periodo: 1 semana 2 quincena 3 mes 4 anual 5 no especificado			
1 jubilación o pensión?		¿cuánto recibe?	\$, ¿cada cuándo?
2 ayuda de familiares?		¿cuánto recibe?	\$, ¿cada cuándo?
3 becas, rentas, intereses bancarios?		¿cuánto recibe?	\$, ¿cada cuándo?
4 beneficios o apoyos de programas de gobierno (oportunidades)?		¿cuánto recibe?	\$, ¿cada cuándo?
5 ayuda de guardería, comedor, otro?		¿a cuánto equivale si lo tuviera que pagar?	\$, ¿cada cuándo?

Continúa III. INTRODUCCIÓN

13. ¿Actualmente usted ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 vive en unión libre? → salte a 15

ESTÁ CASADA

- 2 sólo por la iglesia? → salte a 15

- 3 sólo por lo civil?

- 4 por lo civil y por la iglesia?

14. ¿Está casada por...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 bienes mancomunados o comunidad de bienes?

- 2 bienes separados?

- 3 No sabe

- 4 No respondió

15. ¿Ha tenido hijas e hijos nacidos vivos?

- 1 Sí ¿cuántos? | | |

- 2 No → salte a 17

16. ¿Cuántas de sus hijas e hijos son de su esposo (pareja) actual?

- 1 Todos

- 2 | | |

- 3 Ninguno

17. ¿Su esposo (pareja) actual tiene hijas e hijos con otras mujeres?

- 1 Sí ¿cuántos? | | |

- 2 No

- 3 No sabe

- 4 No respondió

18. ¿Hay en este hogar alguna(s) persona(s) discapacitada(s) o enferma(s) que requiere(n) ayuda o cuidados diariamente?

Renglón en II. Datos
sociodemográficos

- 1 Sí

Nombre _____ | | |

especificar

Nombre _____ | | |

especificar

- 2 No → salte a IV. Vida en pareja

19. De los que viven en este hogar ¿quién le dedica más tiempo para ayudar a esta(s) persona(s)?

(Escuche y circule una sola opción)

Renglón en II. Datos
sociodemográficos

- 1 Nombre _____ | | |

especificar

- 2 Nadie le ayuda, lo hace solo(a) (reclasifique la pregunta 18)

- 3 Algunos o todos los que viven aquí ayudan por igual

- 4 Es una persona ajena al hogar

- 5 Se paga por el servicio

- 6 No respondió

IV. VIDA EN PAREJA

1. ¿Cuántos años tenía cuando empezó el noviazgo con su esposo (pareja) actual?

- 1 Edad | | |

- 2 No respondió

2. ¿Cuántos años tenía cuando empezó a vivir con él?

- 1 Edad | | |

- 2 No respondió

3. Cuando empezaron a vivir juntos, ¿se fueron a vivir ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 solos como pareja?

- 2 ustedes y sus hijos?

¿cuántos años
vivieron ahí?

- 3 con los padres de usted? | | |

- 4 con los padres de su esposo (pareja)? | | |

- 5 con otros familiares de usted? | | |

- 6 con otros familiares de su esposo (pareja)? | | |

- 7 Otro _____ | | |

especifique

- 8 No respondió

Continúa IV. VIDA EN PAREJA

4. ¿Ha estado casada o unida más de una vez?

- 1 Sí **¿cuántas veces?**
- 2 No
- 3 No respondió salte a V. Familia de origen

5. ¿Dejó de vivir con su pareja anterior porque...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 tenía otra mujer?
- 2 era flojo?
- 3 no daba para el gasto?
- 4 ya no se querían?
- 5 usted encontró otra pareja?
- 6 por problemas de salud?
- 7 por razones de trabajo?
- 8 era alcohólico?
- 9 era adicto a drogas?
- 10 era grosero o agresivo?
- 11 él o usted se fue a otro lugar?
- 12 había violencia física?
- 13 Otro especifique
- 14 Falleció salte a V. Familia de origen
- 15 No respondió

6. ¿Cuál fue la razón principal?

(Anote el código de la opción)

7. ¿Antes de separarse tuvieron problemas como ...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 golpes o empujones?
- 2 gritos, insultos o amenazas?
- 3 agresiones a otros miembros del hogar?
- 4 Otro especifique
- 5 No tuvieron estos problemas
- 6 No respondió

V. FAMILIA DE ORIGEN

1. Cuando usted era niña, digamos hasta los 12 años, ¿vivió la mayor parte del tiempo en...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 rancho?
- 2 pueblo o comunidad?
- 3 ciudad?
- 4 No especificado

2. Los adultos que la cuidaban hasta que usted tuvo 12 años, ¿eran ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 su papá y su mamá?
- 2 su papá y su madrastra?
- 3 su mamá y padrastro?
- 4 sus abuelos y/o tíos?
- 5 otros adultos que eran pareja? ¿quiénes?
- 6 adulto(s) sin pareja? ¿quién(es)?
- 7 Vivía en un orfanatorio, internado o en la calle ☐ salte a 16
- 8 No especificado

3. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía había a veces golpes?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí había golpes
- 2 No había golpes
- 3 No recuerda
- 4 No respondió
- salte a 6

4. ¿Eso ocurría...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No recuerda
- 5 No respondió

Continúa V. FAMILIA DE ORIGEN

5. ¿Quién golpeaba a quién?

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 Su papá a su mamá
- 2 Su mamá a su papá
- 3 Ambos se golpeaban
- 4 Sus padres a sus hermanos
- 5 Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas
- 6 Otro _____

especifique

- 7 No recuerda
- 8 No respondió

6. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía se insultaban o se ofendían?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí se insultaban
- 2 No se insultaban
- 3 Dejaban de hablarse
- 4 No recuerda
- 5 No respondió

salte a 9

7. ¿Eso ocurría ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No recuerda
- 5 No respondió

8. ¿Quién insultaba u ofendía a quién?

(Escuche y circule las opciones indicadas)

- 1 Su papá a su mamá
- 2 Su mamá a su papá
- 3 Ambos se ofendían
- 4 Sus padres a sus hermanos
- 5 Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas
- 6 Otro _____

especifique

- 7 No recuerda
- 8 No respondió

9. ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía le pegaban?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí le pegaban
- 2 No le pegaban
- 3 No recuerda
- 4 No respondió

salte a 13

10. ¿Eso ocurría ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No recuerda
- 5 No respondió

11. ¿Quién le pegaba con mayor frecuencia?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Su papá
- 2 Su mamá
- 3 Su padrastro
- 4 Su madrastra
- 5 Su(s) hermano(s)
- 6 Su(s) hermana(s)
- 7 Su(s) abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)
- 8 Otra(s) persona(s)
- 9 No recuerda
- 10 No respondió

12. ¿Usted considera que le pegaban ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 injustificadamente o sin razón?
- 2 lo necesario o lo normal?
- 3 No recuerda
- 4 No respondió

13. ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía la insultaban o la ofendían?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí la insultaban
- 2 No la insultaban
- 3 No recuerda
- 4 No respondió

salte a 16

Continúa V. FAMILIA DE ORIGEN

14. ¿Eso ocurría ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No recuerda*
- 5 *No respondió*

15. ¿Quién la insultaba con mayor frecuencia?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Su papá
- 2 Su mamá
- 3 Su padrastro
- 4 Su madrastra
- 5 Su(s) hermano(s)
- 6 Su(s) hermana(s)
- 7 Su(s) abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)
- 8 Otra(s) persona(s)
- 9 *No respondió*

16. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) le pegaban en su casa cuando era niño?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí le pegaban
 - 2 No le pegaban
 - 3 No sabe
 - 4 No respondió
- salte a 18

17. ¿Eso ocurría...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No sabe*
- 5 *No respondió*

18. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) lo insultaban o lo ofendían en su casa cuando era niño?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí le decían cosas
 - 2 No le decían cosas
 - 3 No sabe
 - 4 No respondió
- salte a 20

19. ¿Lo insultaban o lo ofendían...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No sabe*
- 5 *No respondió*

20. ¿Sabe si cuando su esposo (pareja) era niño, a la mamá de él le pegaba su marido?

(Escuche y circule una sola opción indicada)

- 1 Sí le pegaba
- 2 No le golpeaba
- 3 No sabe
- 4 No respondió

VI. RELACIÓN CON LOS HIJOS

1. Con frecuencia ocurre que los hijos nos desesperan por latosos o porque una está cansada o tiene prisa y no se aguanta que sean desobedientes. Cuando esto ocurre es más fácil que nos den ganas de pegarles para que se estén quietos o para que nos obedezcan, ¿a usted le ha pasado esto?

(Escuche y circule la opción indicada)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No tiene hijos o ya están grandes → salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

2. ¿Les pega usted a sus hijos cuando se portan mal?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí les pega
- 2 No les pega → salte a 4
- 3 No tiene hijos o ya están grandes] salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

3. ¿Les pega....

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No respondió

4. Cuando regaña usted a sus hijos, ¿los insulta o los ofende?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No los regaña] salte a 6
- 4 No respondió

5. ¿Les dice estas cosas ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No respondió

6. ¿Su esposo (pareja) les pega a sus hijos cuando se portan mal?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí les pega
- 2 No les pega] salte a 8
- 3 No respondió

7. ¿Les pega

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No respondió

8. Cuando su esposo (pareja) regaña a sus hijos, ¿los insulta o los ofende?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No los regaña] salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

9. ¿Los insulta...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No respondió

VII. TENSIONES Y CONFLICTOS

1. En la vida de las parejas es común que haya situaciones que provocan enojo, dígame si algunas de las siguientes cosas suceden entre ustedes, **¿su esposo se molesta con usted porque...**

(Lea y circule las opciones indicadas)

1 usted trabaja?

2 usted gana más dinero que él?

3 porque usted no trabaja?

4 a él no le gusta cómo educa a sus hijos?

5 a él le molestan los niños?

6 usted usa anticonceptivos?

7 usted no se embaraza?

8 él se molesta porque usted es celosa?

9 porque visita o la visitan amistades o familiares?

10 porque a él no le gusta su manera de vestir?

11 porque él cree que usted no cumple como madre o esposa?

12 él se molesta porque se queda en algo y usted no cumple?

13 porque usted no le obedece?

14 usted le dice o le recuerda sus obligaciones?

15 usted no desea tener relaciones sexuales?

16 él se molesta por todo o sin razón aparente?

17 Otro _____
especifique

18 No se molesta por nada

salte a 3

19 No respondió

2. De lo que me dijo, ¿qué cree usted que le molesta más a su esposo (pareja)?

(Anote el código de la opción principal)

|||

20 Todas le molestan por igual

21 No pudo decidir

3. ¿Qué cosas pasan cuando su esposo (pareja) se enoja con usted?

(Lea y circule las opciones indicadas)

1 Le deja de hablar

2 Discuten

3 Le grita, la insulta

4 Golpea o avienta cosas

5 La golpea a usted

6 No hace ni dice nada, se sale, se duerme

7 Hablan o platican

8 Otro _____
especifique

9 No se enoja por nada

10 No respondió

Continúa VII. TENSIONES Y CONFLICTOS	
4. Ahora veamos las cosas al revés, ¿usted se molesta con su esposo porque ... (Lea y circule las opciones indicadas) 1 él trabaja mucho? 2 él no trabaja? 3 a usted le molestan los niños? 4 la manera como educa él a los hijos? 5 usted se molesta con él porque es celoso? 6 él visita demasiado a su familia o amistades? 7 él no desea tener relaciones sexuales? 8 usted cree que él la engaña? 9 porque él no ayuda en los quehaceres? 10 se queda en algo y él no cumple? 11 usted se molesta con él porque no cuida o usa bien el dinero? 12 él trae amigos a la casa? 13 él no la obedece? 14 él le recuerda a usted sus obligaciones? 15 él toma o se droga? 16 usted se molesta por todo o sin razón aparente? 17 usted se molesta con él porque llega a casa tarde o no llega? 18 aunque él tenga dinero no da gasto o lo suficiente? 19 Otro _____ especifique 20 No se molesta por nada 21 No respondió	5. De lo que me dijo, ¿qué es lo que molesta más a usted? (Anote el código de la opción principal) __ __ 22 Todas le molestan por igual 23 No pudo decidir 6. ¿Qué cosas pasan cuando usted se enoja con su esposo (pareja)? (Lea y circule las opciones indicadas) 1 Le deja de hablar 2 Discuten 3 Le grita, lo insulta 4 Golpea o avienta cosas 5 Usted lo golpea 6 No hace ni dice nada, se sale, se duerme 7 Hablan o platican 8 Otro _____ especifique 9 No se enoja por nada 10 No respondió salte a VIII Relación actual 7. ¿Quién cree que tiene la culpa de los conflictos entre usted y su esposo (pareja)? (Escuche y circule una sola opción) 1 Usted 2 Su pareja 3 Ambos 4 Otro _____ especifique 5 No hay conflictos 6 No respondió

VIII. RELACIÓN ACTUAL				
Se sabe que hay situaciones difíciles que normalmente no se platican pero que afectan mucho a las mujeres, conocer lo que pasa permitirá tomar las medidas necesarias (como educación y apoyos) para que en un futuro ya no suceda. Dígame si usted ha vivido algunos de los siguientes problemas con su esposo (pareja) en el último año.				
1. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)...	A. ¿Ocurrió ...	B. ¿Esto es ...	C. ¿Desde hace cuántos años ocurre esto?	
(Lea y anote el código correspondiente)	1 Sí 2 No 3 No respondió	1 una vez? 2 pocas veces? 3 muchas veces? 4 No respondió	1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 No respondió	01 Un año y menos de un año 99 No recuerda
1 le ha dejado de hablar?				
2 la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres?				
3 ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar?				
4 la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla?				
5 se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones?				
6 la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten?				
7 teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos?				
8 le ha dicho que usted lo engaña?				
9 le ha hecho sentir miedo?				
10 ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted?				
11 la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño?				
12 la ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)?				
13 la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños?				
2. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted? (Anote la opción principal)				
14 <i>Todas le han afectado por igual</i>				
15 <i>No pudo decidir</i>				

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

3. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... <i>(Lea y anote el código correspondiente)</i>	A. ¿Ocurrió ...	B. ¿Esto es ...	C. ¿Desde hace cuántos años ocurre esto?
1 Sí 2 No 3 No respondió	1 una vez? 2 pocas veces? 3 muchas veces? 4 No respondió	1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 No respondió	01 Un año y menos de un año 99 No recuerda
1 le ha reclamado cómo gasta usted el dinero? _ 	_	_	_ _
2 aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa? _ 	_	_	_ _
3 le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da? _ 	_	_	_ _
4 se ha gastado el dinero que se necesita para la casa? _ 	_	_	_ _
5 se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)? _ 	_	_	_ _
6 le ha prohibido trabajar o estudiar? _ 	_	_	_ _
4. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted? <i>(Anote la opción principal)</i> _ 			
7 Todas le han afectado por igual			
8 No pudo decidir			
5. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... <i>(Lea y anote el código correspondiente)</i>			
1 la ha empujado o le ha jalado el pelo? _ 	_	_	_ _
2 la ha amarrado? _ 	_	_	_ _
3 la ha pateado? _ 	_	_	_ _
4 le ha aventado algún objeto? _ 	_	_	_ _
5 la ha golpeado con las manos o con algún objeto? _ 	_	_	_ _
6 la ha tratado de ahorcar o asfixiar? _ 	_	_	_ _
7 la ha agredido con cuchillo o navaja? _ 	_	_	_ _
8 le ha disparado con una arma? _ 	_	_	_ _
6. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted? <i>(Anote la opción principal)</i> _ _ 			
9 Todas le han afectado por igual			
10 No pudo decidir			
7. ¿En los últimos 12 meses su esposo (pareja)... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i>			
1 le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera? _ 			
2 la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen? _ 			
3 ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales? _ 			
ENTREVISTADORA: Salte a pregunta 13, si sólo hubo opciones afirmativas en las preguntas 1 (maltrato emocional) ó 3 (maltrato económico). Pase a pregunta 8, si hubo opciones afirmativas en las preguntas 5 (maltrato físico) ó 7 (maltrato sexual). Salte a IX. División del trabajo, si no marcó ninguna opción afirmativa de 1 a 7 en VIII. Relación actual.			

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

8. Cuando ha sucedido algún conflicto con su esposo (pareja), ¿ha recurrido...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 al ministerio público?
- 2 a la policía preventiva?
- 3 a otra autoridad? _____
- 4 Ninguna
- 5 No respondió

especifique

salte a 12

9. ¿Cuándo fue la última vez que hizo esto?

mes

año

10. ¿Qué resultados obtuvo?

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 La atendieron bien
- 2 No hicieron nada, no hicieron caso
- 3 La trataron mal
- 4 Lo detuvieron
- 5 Usted retiró la demanda o no siguió los trámites, ¿por qué?

- 6 Otro _____

especifique

- 7 No respondió

11. ¿Considera que por haber denunciado, el trato de él hacia usted...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 mejoró?
- 2 mejoró por un tiempo?
- 3 siguió igual?
- 4 empeoró?
- 5 No respondió

12. Como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 tenido que operarse?
- 2 tenido moretones o hinchazón?
- 3 tenido cortadas, quemaduras o pérdida de dientes?
- 4 tenido hemorragias o sangrado?
- 5 tenido fracturas?
- 6 tenido aborto o parto prematuro?
- 7 tenido ardor o sangrado vaginal?
- 8 tenido desmayos?
- 9 ya no puede mover alguna parte de su cuerpo?
- 10 como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿ha resultado lesionado un familiar?
- 11 como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿ha fallecido algún miembro del hogar?
- 12 Otro _____

especifique

- 13 No le ha pasado nada

- 14 No respondió

13. En el tiempo que tienen de estar juntos, ¿esta manera de reaccionar de su esposo (pareja) ante los problemas ha...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 mejorado?
- 2 empeorado?
- 3 siempre ha sido igual?
- 4 No respondió

14. Dígame si algunas de las siguientes situaciones han influido para que su esposo (pareja) la trate mal:

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 muerte o enfermedad de alguna persona
- 2 problemas económicos
- 3 pérdida de empleo
- 4 él tenía otra relación amorosa
- 5 usted tenía otra relación amorosa
- 6 usted comenzó a trabajar
- 7 se fue a vivir con ustedes alguna persona
- 8 usted se embarazó
- 9 el nacimiento de un hijo
- 10 él toma o tomaba
- 11 Otro _____

especifique

- 12 No sabe por qué lo hace

- 13 Por ninguna razón

- 14 No respondió

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

15. Cuando hay problemas con su esposo (pareja), ¿platica o pide ayuda a...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 familiares?
- 2 amigos?
- 3 sicólogo, trabajador social?
- 4 sacerdote o ayuda religiosa?
- 5 DIF?
- 6 organización no gubernamental (ONG)?
- 7 no platica ni pide ayuda?
- 8 Otro _____

especifique

9 No respondió

16. Como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha....

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 dejado de comer?
- 2 dejado de salir?
- 3 dejado de ir al médico?
- 4 dejado de trabajar o estudiar?
- 5 perdido dinero o propiedades?
- 6 Otro _____

especifique

7 No ha pasado nada

8 No respondió

17. Como resultado de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha tenido...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 falta de apetito?
- 2 problemas nerviosos?
- 3 angustia?
- 4 tristeza, aflicción o depresión?
- 5 insomnio?
- 6 Otro _____

especifique

7 No le ha pasado nada

8 No respondió

18. ¿Ha tenido que recibir atención médica por los problemas con su esposo (pareja)?

- 1 Sí
- 2 No → salte a 20

19. ¿A dónde fue?

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 Médico particular
- 2 Cruz Roja
- 3 IMSS
- 4 ISSSTE
- 5 Salubridad
- 6 Otro _____

especifique

20. Desde que vive con su esposo (pareja), ¿alguna vez ha pensado en quitarse la vida?

- 1 Sí
- 2 No → salte a 22

21. ¿Ha intentado hacerlo?

- 1 Sí
- 2 No

22. ¿Tiene pensado hacer algo para que la relación con su esposo (pareja) cambie?

- 1 Sí
- ¿qué tiene pensado hacer?

(Escuche y circule una sola opción)

- 2 Hablar, comunicarse, tratar los problemas, pedirle que cambie
- 3 Ella se propone cambiar
- 4 Pedir ayuda profesional (ya la tiene, la va a buscar, para ella, para él o para ambos), DIF, ONG, otros
- 5 Pedir ayuda de institución religiosa
- 6 Dejarlo, pedirle que se vaya
- 7 Otro _____

especifique

8 No

9 No hay solución, no tiene remedio, no va a cambiar

10 No sabe

11 No respondió

IX. DIVISIÓN DEL TRABAJO

ENTREVISTADORA: Pregunte quién o quiénes lo hacen y marque con una cruz el cuadro de arriba izquierda, luego pregunte la frecuencia y anote el número que corresponda.

[illegible]

X. DECISIONES				
ENTREVISTADORA: Escriba el número de la(s) columna(s) que corresponda(n) según la respuesta de la informante.				
	No aplica 1	Entrevistada 2	Esposo o pareja 3	Otras personas 4
1. ¿Quién decide en el hogar...				
1 si usted debe o puede trabajar?	☐	☐	☐	☐
2 cómo se gasta o economiza el dinero de este hogar?	☐	☐	☐	☐
3 qué se compra para la comida?	☐	☐	☐	☐
4 sobre los permisos a los hijos(as)?	☐	☐	☐	☐
5 sobre la educación de los hijos(as)?	☐	☐	☐	☐
6 si se sale de paseo y a dónde?	☐	☐	☐	☐
7 qué hacer cuando los hijos(as) se enferman?	☐	☐	☐	☐
Si se tuviera la necesidad y/o posibilidad, ¿quién decide sobre...				
8 comprar muebles, electrodomésticos o coche?	☐	☐	☐	☐
9 cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad?	☐	☐	☐	☐
¿Entre usted y su pareja quién decide...				
10 cuándo tener relaciones sexuales?	☐	☐	☐	
11 cuántos hijos tener?	☐	☐	☐	
12 si se usan anticonceptivos?	☐	☐	☐	
13 quién debe usar los métodos anticonceptivos?	☐	☐	☐	

XI. APORTES ECONÓMICOS						
ENTREVISTADORA: Escriba el número de la columna que corresponda según la respuesta de la informante.						
1. Para los gastos del hogar, ¿cuánto da ... (Lea y anote el número en la columna que corresponda)	No aplica 1	No da nada 2	Da todo lo que gana 3	Da la mayor parte 4	Da sólo una parte 5	No sabe 6
1 usted (entrevistada)?						
2 su esposo (pareja)?						

XII. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS					
1. ¿Cuenta este hogar con... (Lea y anote el código correspondiente)	¿A nombre de quién están?/¿A quién le pertenecen? (Anote el número de la columna)				
	Entrevistada 1	Esposo o pareja 2	Ambos 3	Otra(s) persona(s) 4	No sabe 5
1 animales para consumo familiar (gallinas, puercos, borregos, guajolotes)? 					
2 animales para crianza, venta y/o explotación (vacas, borregos, chivos, apiarios, etcétera)? 					
3 animales de trabajo? 					
4 tierras de cultivo? 					
5 maquinaria (como tractor, desgranadora, despulpadora)? 					
6 automóvil(es) o camioneta(s)? 					
2. ¿La casa donde viven es propiedad de alguna persona que vive aquí? (Si la respuesta es 2 ó 3 salte a pregunta 3) 					
7 ¿A nombre de quién está?					

Continuación XII. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

3. El ingreso del hogar... <i>(Lea y circule una sola opción)</i> 1 lo maneja su esposo (pareja) y le da gasto? 2 se coloca en un fondo común y cada quien utiliza lo que necesita? 3 su esposo (pareja) le da lo que gana y usted decide cómo se gasta? 4 cada quien maneja su ingreso? 5 Otro _____ <i>especifique</i> 6 No respondió	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> 5. ¿Actualmente tiene a su nombre.... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i> 1 Sí → pase a 5.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> 5.1 ¿Es titular? <i>(Llegan a su nombre los estados de cuenta)</i> 1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">1 cuenta de ahorros? _ </td> <td style="padding: 5px;"> _ </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2 cuenta de cheques? _ </td> <td style="padding: 5px;"> _ </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">3 tarjeta(s) de crédito o de débito? _ </td> <td style="padding: 5px;"> _ </td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> 6. ¿Actualmente su pareja tiene... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i> 1 Sí → pase a 6.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> 6.1 ¿Sabe en qué banco la tiene? 1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">1 cuenta de ahorro? _ </td> <td style="padding: 5px;"> _ </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2 cuenta de cheques? _ </td> <td style="padding: 5px;"> _ </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">3 tarjeta(s) de crédito o de débito? _ </td> <td style="padding: 5px;"> _ </td> </tr> </table>	5. ¿Actualmente tiene a su nombre.... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i> 1 Sí → pase a 5.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió	5.1 ¿Es titular? <i>(Llegan a su nombre los estados de cuenta)</i> 1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió	1 cuenta de ahorros? _ 	 _ 	2 cuenta de cheques? _ 	 _ 	3 tarjeta(s) de crédito o de débito? _ 	 _ 	6. ¿Actualmente su pareja tiene... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i> 1 Sí → pase a 6.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió	6.1 ¿Sabe en qué banco la tiene? 1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió	1 cuenta de ahorro? _ 	 _ 	2 cuenta de cheques? _ 	 _ 	3 tarjeta(s) de crédito o de débito? _ 	 _
5. ¿Actualmente tiene a su nombre.... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i> 1 Sí → pase a 5.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió	5.1 ¿Es titular? <i>(Llegan a su nombre los estados de cuenta)</i> 1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió																
1 cuenta de ahorros? _ 	 _ 																
2 cuenta de cheques? _ 	 _ 																
3 tarjeta(s) de crédito o de débito? _ 	 _ 																
6. ¿Actualmente su pareja tiene... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i> 1 Sí → pase a 6.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió	6.1 ¿Sabe en qué banco la tiene? 1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió																
1 cuenta de ahorro? _ 	 _ 																
2 cuenta de cheques? _ 	 _ 																
3 tarjeta(s) de crédito o de débito? _ 	 _ 																
4. ¿Cuenta con dinero para sus cosas personales? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i> 1 Sí 2 No 3 No respondió																	

XIII. LIBERTAD PERSONAL

ENTREVISTADORA: Lea y escriba el número de la columna que corresponda según conteste la informante.

Ahora le preguntaré sobre sus salidas fuera de casa y otras actividades	pedir permiso?	avisar?	no tiene que hacer nada?	- No lo hace - No va sola - Va con él - Otro	No respondió
	1	2	3	4	5
1. Si usted trabaja o quisiera trabajar por un pago o remuneración ¿a su pareja le tiene que...	_	_	_	_	_
2. Si tiene que ir de compras ¿a su pareja le tiene que...	_	_	_	_	_
3. Si tiene o quiere visitar a sus parientes ¿a su pareja le tiene que...	_	_	_	_	_
4. Si tiene o quiere visitar a sus amistades ¿a su pareja le tiene que...	_	_	_	_	_
5. Si quiere ir a fiestas, o al cine o dar la vuelta ¿a su pareja le tiene que...	_	_	_	_	_

XIV. OPINIONES SOBRE LOS ROLES MASCULINOS Y FEMENINOS

Le voy a leer algunas frases, dígame **SÍ** cuando esté de acuerdo y **NO** cuando esté en desacuerdo.

1. En su opinión, ¿una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

2. En su opinión, ¿una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

3. En su opinión, si el sueldo del esposo alcanza, ¿la mujer es libre de decidir si quiere trabajar?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

4. En su opinión, ¿el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

5. En su opinión, ¿una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

6. En su opinión, ¿es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

7. En su opinión, ¿la responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

8. En su opinión, cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, ¿los padres tienen el derecho de pegarles?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

9. En su opinión, cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, ¿el marido tiene el derecho de pegarle?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

XV. RECURSOS SOCIALES

1. Sin contar a su esposo (pareja), cuando se siente triste, enojada o preocupada, ¿platica sus problemas con...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 Otro _____
especifique
- 5 No platica con nadie
- 6 No respondió

2. Cuando necesita dinero, sin contar a su esposo (pareja), ¿a quién recurre...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide dinero
- 5 Otro _____
especifique
- 6 No respondió

3. Cuando necesita que le cuiden a sus hijos y no está su esposo (pareja), ¿a quién se lo pide? ¿a...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide el favor
- 5 No tiene hijos o ya son grandes
- 6 Otro _____
especifique
- 7 No respondió

4. Sin contar a su esposo (pareja), cuando necesita ayuda en la casa porque no puede hacerlo sola, ¿a quién llama? ¿a...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide ayuda
- 5 Otro _____
especifique
- 6 No respondió

5. ¿Acostumbra usted...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 salir con amigas a divertirse?
- 2 platicar con vecinas?
- 3 reunirse con familiares?
- 4 asistir a reuniones religiosas?
- 5 asistir a reuniones de colonos o de organizaciones?
- 6 practicar deportes en equipo?
- 7 Otro _____
especifique
- 8 Ninguno
- 9 No respondió

XVI. PERCEPCIÓN DE LA DURACIÓN DE LA ENTREVISTA

1. ¿Cuánto tiempo cree que duró la entrevista?

1 |__| |__|
hrs. min.

2 No sabe

2. En su opinión, ¿el cuestionario que le apliqué le parece...

- 1 largo?
- 2 corto?
- 3 está bien?
- 4 No sabe

XVII. ENTREVISTADORA

1. ¿Dónde se levantó la entrevista?

En la vivienda

1 adentro

2 afuera

3 En otro lugar _____
especifique

2. ¿La entrevista a la mujer elegida se realizó...

- 1 en el primer intento?
- 2 tuvo que regresar según indicaciones?
- 3 Otro _____
especifique

O B S E R V A C I O N E S

C. GLOSARIO

Antecedente escolar

Estudios previos de la persona para ingresar a una carrera técnica o comercial o a la normal básica o superior. El antecedente puede ser: primaria, secundaria o preparatoria.

Aportación económica

Parte del ingreso que la mujer entrevistada y la pareja o esposo aportan al gasto del hogar; es valorada en términos cualitativos: “no da nada”, “da todo lo que gana”, “da la mayor parte” y “da sólo una parte”.

Atribución de la culpa

Apreciación que señala la mujer entrevistada respecto de quién es responsable de los conflictos en la pareja. Se distinguen: la mujer, la pareja o esposo, ambos, y otra persona.

Bienes en la vivienda

Disponibilidad de bienes materiales e instalaciones en la vivienda que proporcionan comodidad, acceso a algunos medios masivos de comunicación o aligeran las tareas domésticas. Los bienes e instalaciones considerados son: calentador de agua o boiler, computadora, lavadora, licuadora, radio o radiograbadora, refrigerador, televisión y videocasetera.

Casa sola o independiente

Vivienda que no comparte pared, techo o piso con otra vivienda; incluye la casa dúplex.

Cocina

Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos, independientemente de que tenga otros usos. No se consideran como cocinas a los tejavanes, cobertizos o espacios que no cuentan con paredes y que solamente tienen techo.

Cocina exclusiva

Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos y que no se usa para dormir.

Cocina-dormitorio

Cuarto de la vivienda que, además de ser utilizado para cocinar o calentar los alimentos, se usa también para dormir.

Condición de actividad

Clasificación que se hace de la población de 12 años y más, según haya realizado o no una actividad económica en la semana de referencia. Las clases que se captaron son: trabajó; no trabajó, pero sí tiene trabajo; buscó trabajo; es estudiante; se dedica a los quehaceres del hogar; es jubilado o pensionado; está incapacitado permanentemente para trabajar; y no trabajó.

Se trata de población económicamente activa si trabajó, no trabajó, pero sí tiene trabajo o sí buscó trabajo. La población no económicamente activa está constituida por los estudiantes, quienes se dedican a los quehaceres del hogar, los jubilados o pensionados, los incapacitados permanentemente para trabajar y quienes declaran no trabajar.

Condición de habla indígena

Situación que distingue a una persona según declare hablar o no alguna lengua indígena.

Consecuencias físicas

Síntomas físicos que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los problemas o conflictos con la pareja o esposo, tales como: operaciones; moretones o hinchazón; cortaduras, quemaduras o pérdida de dientes; hemorragias o sangrado; fracturas; aborto o parto prematuro; ardor o sangrado vaginal; desmayos; inmovilidad de alguna parte del cuerpo; lesión de un familiar; fallecimiento de un familiar; o algún otro problema de igual índole.

Consecuencias emocionales

Síntomas de tipo emocional que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los problemas o conflictos con la pareja o esposo, entre ellos: falta de apetito; problemas nerviosos; angustia; tristeza, aflicción o depresión; insomnio; u otro problema de la misma naturaleza.

Consecuencias de otra índole

Problemas que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los conflictos con la pareja o esposo, como: dejar de comer, de salir, de ir al médico, de trabajar o estudiar, o perder dinero o propiedades, entre otros.

Cuarto

Espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material: dormitorios, sala, comedor, cocina, estancia, estudio y cuarto de servicio. Las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros, que se usan regularmente para dormir, se cuentan como cuartos dormitorio y en el total de cuartos. Pero si nadie duerme allí, no se cuentan como tales.

Cuarto para dormir

Cuarto de la vivienda que se utiliza principalmente para dormir. Son considerados las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros que se usan regularmente para dormir. No se cuentan los pasillos.

Departamento en edificio

Vivienda que forma parte de un conjunto de viviendas agrupadas y que comparte algún muro, el techo o piso con otra vivienda.

Discapacidad

Limitación o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro del margen considerado normal para un ser humano, como consecuencia de una deficiencia física o mental.

Discapacitado

Persona residente habitual del hogar de cualquier edad que no puede valerse por sí misma, por algún impedimento o enfermedad física o mental y que requiere de los cuidados o ayuda de una o varias personas para satisfacer sus necesidades básicas (comer, ir al baño, asearse).

Disponibilidad de agua

Forma en la que los ocupantes de las viviendas se abastecen del agua. Se utiliza la siguiente clasificación: agua entubada dentro de la vivienda, agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública o hidrante, agua entubada que acarrean de otra vivienda, agua de pipa y agua de algún pozo, río, lago, arroyo u otra fuente.

Disponibilidad de cuentas bancarias

Cuentas bancarias (de ahorro, de cheques, o tarjetas de crédito o de débito) propiedad de la mujer entrevistada, o de la pareja o esposo.

Disponibilidad de recursos materiales

Bienes existentes en el hogar tales como: animales para consumo familiar; animales para crianza, venta o explotación; animales de trabajo; tierras de cultivo; maquinaria;

y automóviles o camionetas; propiedad de la mujer entrevistada, de la pareja o esposo, de ambos o de otra persona.

División del trabajo

Determinación de quién o quiénes, y con qué frecuencia, hacen ciertas tareas del hogar, tales como lavar, planchar y cocinar; cuidar a los niños o ayudarles en sus tareas; cuidar a ancianos; hacer trámites administrativos; y hacer reparaciones de la casa. En el medio rural se consideran también: acarrear leña o agua; limpiar corrales, chiqueros o desyerbar el solar; y atender el huerto familiar y cuidar los animales de traspatio.

Drenaje

Sistema de tuberías para eliminar las aguas negras (excrementos) o aguas sucias o jabonosas del lavadero, regadera, lavabo, etcétera.

Si al menos una de las instalaciones sanitarias de la vivienda (lavadero, sanitario, fregadero o regadera) dispone de un sistema de tuberías para eliminar las aguas negras o sucias, se considera que tiene drenaje. La clasificación utilizada es: a la red pública; a una fosa séptica; a una tubería que va a dar a una barranca o grieta; a una tubería que va a dar a un río, lago o mar; y no tiene drenaje.

Duración con la familia de convivencia

Número de años que la pareja vivió con la “familia de convivencia” al comenzar su vida común o en pareja.

Duración de la relación actual

Tiempo transcurrido con la pareja actual desde el inicio del noviazgo hasta el momento de la entrevista. Éste se determina restándole a la edad actual de la mujer entrevistada, la edad que ella tenía al comienzo del noviazgo con su pareja.

Duración de la vida conyugal

Tiempo vivido con la pareja actual desde que comenzaron a vivir juntos hasta el momento de la entrevista. Éste se determina restándole a la edad actual de la mujer entrevistada la edad que ella tenía cuando comenzó a vivir con su pareja.

Duración de la violencia

Tiempo transcurrido desde el inicio de las situaciones de violencia vividas con la pareja o esposo; éste corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se expresa en años.

Edad

Años cumplidos que tiene la persona desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

Empleado u obrero

Persona de 12 años o más que trabajó o prestó sus servicios, en la semana de referencia, a un patrón, empresa o institución pública o privada, a cambio de un sueldo o salario monetario o en especie.

Energía eléctrica

Existencia de energía eléctrica, sin considerar la fuente de donde provenga.

Entidad federativa

Unidad geográfica mayor de la división político-administrativa del país; el territorio nacional se divide en 31 estados y un Distrito Federal.

Escolaridad

Grado de estudio más alto aprobado en los niveles del Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, normal, carrera técnica o carrera comercial, profesional, maestría, doctorado.

Estado conyugal

Condición de unión o matrimonio de la población de 12 y más años en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país. El estado civil de las personas se clasifica en: vive en unión libre, está separado, está divorciado, es viudo, está casado civilmente, está casado religiosamente, está casado civil y religiosamente y, es soltero.

Se consideran unidos si se declaran casados civilmente, casados religiosamente, casados civil y religiosamente o en unión libre; y no unidos si se declaran divorciados, separados, viudos o solteros.

Familia de convivencia

Personas con las que vivieron la mujer entrevistada y su pareja o esposo al inicio de la vida conyugal, esto es: los padres de la mujer; los padres del esposo; otros familiares de la mujer u otros familiares del esposo, entre otros.

Familia de origen

Personas con las que vivió la mujer entrevistada o su pareja o esposo durante su infancia (hasta antes de los 12 años). Se consideran como tales a: el padre y la

madre; el padre y la madrastra, la madre y el padrastro, los abuelos y/o tíos; otra pareja de adultos y un adulto sin pareja. También incluye al orfanatorio, al internado y la calle.

Fosa séptica

Tipo de drenaje que consta de un sistema de filtración que separa los desechos sólidos de los líquidos.

Frecuencia de la violencia

Regularidad con la que se presentaron las situaciones de violencia en la pareja durante los últimos 12 meses; ésta corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se midió en términos cualitativos: una vez, pocas veces y muchas veces.

Grado

Años de estudio aprobados por la población de 6 y más años en el nivel más alto alcanzado en el Sistema Educativo Nacional.

Gravedad de la violencia

Grado de severidad con el que se presentan las situaciones de violencia en la pareja; éste corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se midió en términos cualitativos: grave, muy grave y no tiene importancia.

Hijo nacido vivo

Producto del embarazo que después de la extracción o expulsión completa del cuerpo de la mujer manifiesta algún signo de vida, tal como movimiento voluntario, respiración, latido del corazón o llanto.

Hogar

Persona o personas que residen normalmente en la vivienda y tienen un mismo gasto para alimentarse; independientemente de que existan entre ellos lazos de parentesco.

Hogar adicional

Es el hogar que hace gastos de comida independientes a los del hogar principal.

Hogar principal

Es el hogar que la persona informante de los datos sociodemográficos identifica como tal.

Horas trabajadas

Tiempo medido en horas que la población ocupada dedicó a su(s) empleo(s) durante la semana de referencia.

Incapacitado permanentemente para trabajar

Persona de 12 años o más que no realiza un trabajo o actividad económica a causa de un impedimento físico o mental.

Informante adecuado

Para los datos de vivienda y sociodemográficos (secciones I y II del cuestionario), es la persona de 15 y más años de edad residente de la vivienda y que conoce todos los datos de los residentes de la misma. Para las secciones III a la XVI, es la mujer elegida.

Ingresos por conceptos diferentes al trabajo

Percepción monetaria que recibe en forma regular la mujer entrevistada y que proviene de fuentes diferentes al desempeño de un trabajo, tales como: jubilación o pensión; ayuda de familiares (dentro del país o desde otro); becas, rentas o intereses bancarios; beneficios o apoyos de programas de gobierno (oportunidades); y ayuda de guardería, comedor u otra.

Ingresos por trabajo

Percepción en dinero que la persona ocupada declare recibir por su(s) trabajo(s).

Jefe del hogar

Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar; puede ser hombre o mujer.

Jornalero o peón

Persona de 12 años o más que trabajó para un patrón en la semana de referencia a cambio de un pago monetario (jornal o salario), generalmente en actividades agrícolas, ganaderas o de la construcción.

Jubilado o pensionado

Persona de 12 años o más que no realiza actividades económicas, pero que recibe un ingreso o pensión por parte de alguna institución de seguridad social o de una empresa como resultado de una prestación laboral.

Lenguas indígenas

Conjunto de idiomas que son herencia histórica de las diversas etnias del continente americano.

Libertad personal

Se refiere a la necesidad que tiene o no la mujer entrevistada de pedir permiso, o avisar a su pareja o esposo para realizar ciertas actividades fuera de casa, tales como: trabajar, ir de compras, visitar a sus parientes, a sus amistades o ir a fiestas.

Local no construido para habitación

Vivienda que se edificó con un fin distinto al de habitación, pero que en el momento de la visita se encuentra habitada.

Lugar de origen

Rancho, pueblo o ciudad donde vivió la mujer entrevistada hasta antes de los 12 años de edad.

Manejo del ingreso

Manera en que dispone de su ingreso la pareja (él y ella) para la atención de las necesidades del hogar. Entre estas formas se manejan las siguientes: él lo maneja y da gasto; se coloca en un fondo común y cada quien utiliza lo que necesita; él le da todo el ingreso y la mujer decide cómo se gasta; cada quien maneja su ingreso; entre otros.

Modos de la mujer entrevistada para resolver las diferencias de pareja

Comportamientos que asume la mujer entrevistada cuando se enoja con su pareja o esposo. Entre las maneras de comportamiento consideradas están: le deja de hablar; discuten; le grita, lo insulta; golpea o avienta cosas; lo golpea; no dice nada, se sale, se duerme; hablan o platican, entre otros.

Modos de la pareja o esposo para resolver las diferencias de pareja

Comportamientos que asume la pareja o esposo cuando se enoja con la mujer entrevistada. Entre las maneras de comportamiento consideradas están: le deja de hablar; discuten; le grita, la insulta; golpea o avienta cosas; la golpea; no dice nada, se sale, se duerme; hablan o platican, entre otros.

Mujeres con al menos un incidente de violencia

Son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres sin incidencia de violencia

Son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujer elegida

Mujer de 15 y más años de edad, residente habitual de la vivienda, que actualmente vive con su pareja, independientemente de su situación conyugal. Cuando hay dos o más mujeres que reúnen las características

para ser elegidas, la entrevista se aplica a la mujer cuya fecha de nacimiento está más cercana a la fecha de levantamiento.

Mujer entrevistada

Mujer de 15 y más años de edad elegida, a quien se le aplicaron las secciones III a XVI del cuestionario.

Nivel de instrucción

Nivel y grado máximo alcanzado en el Sistema Educativo Nacional. Para el cálculo del nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel de escolaridad, el grado y el antecedente escolar. Su clasificación es: sin instrucción, primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta, secundaria completa, algún año en media superior y algún año en superior.

Ocupación principal

Tipo de trabajo, empleo, puesto u oficio que la población ocupada realizó en su trabajo principal en la semana de referencia. La información de ocupación principal se codifica usando la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) 2000.

Opiniones sobre roles masculinos y femeninos

Forma de pensar de la mujer entrevistada en torno a ciertas convenciones sociales sobre las responsabilidades, capacidades y comportamientos de hombres y mujeres y dentro de la vida en pareja.

Parejas

Personas que tienen una pareja residiendo en la vivienda. A cada pareja se le identifica con un mismo código (1, 2, 3...). Éste debe ser consecutivo por cada pareja registrada en la vivienda.

Pareja o esposo

Varón casado o unido y residente del hogar con la mujer elegida.

Parentesco con el jefe

Vínculo existente entre los integrantes del hogar con el jefe del mismo, ya sea por consanguinidad, matrimonio, adopción, afinidad o costumbre. Los diferentes parentescos que se establecen con relación al jefe del hogar son: jefe(a); esposa(o) o compañera(o); hijo(a); trabajador(a) doméstico(a); no tiene parentesco; y otro parentesco.

Parentesco con la mujer elegida

Vínculo existente entre los integrantes del hogar con la mujer elegida, ya sea por consanguinidad,

matrimonio, adopción, afinidad o costumbre. Los diferentes tipos de parentesco que se establecen con relación a la mujer elegida son: esposo o compañero; hijo(a); trabajador(a) doméstico(a); no tiene parentesco; y otro parentesco.

Patrón o empresario

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa, y que contrató a uno o más trabajadores a cambio de un sueldo o jornal.

Percepción de la duración de la entrevista

Apreciación de la mujer entrevistada del tiempo transcurrido de la entrevista; se utilizó para ello la siguiente clasificación: largo, corto y está bien.

Periodo de levantamiento

Días durante los cuales se realizó el levantamiento de la encuesta: 20 de octubre al 14 de noviembre de 2003.

Persona que trabajó

Persona que durante la semana anterior a la entrevista trabajó al menos una hora e hizo actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio. También se considera que trabajó si realizó actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar.

Pisos

Material principal de los pisos de la vivienda. Se consideran dentro de su clasificación los siguientes: tierra, concreto o firme; madera, loseta, madera u otros recubrimientos.

Población económicamente activa

Población de 12 y más años que en la semana de referencia realizó, al menos durante una hora, actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio. También se considera a la población que realizó actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar y a las personas que no trabajaron porque estaban de vacaciones, tenían licencia médica, la maquinaria estaba descompuesta, no había materia prima, o esperaban la temporada de lluvias para iniciar la siembra.

Población no económicamente activa

Población de 12 y más años que no realizó actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio por ser estudiante, dedicarse a los quehaceres del hogar, ser jubilado o

pensionado, estar incapacitado permanentemente para trabajar, entre otros.

Principal situación de violencia

Se trata de la única o de la situación de violencia emocional, económica, física o sexual que más le ha afectado a la mujer entrevistada.

Problemas con la pareja anterior

Son las agresiones (golpes o empujones; gritos, insultos o amenazas) hacia la mujer entrevistada o a otros miembros del hogar que ocurrieron con la pareja anterior previo a su separación.

Propiedad de la vivienda

Situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes del hogar de la mujer elegida habitan la vivienda. Se clasifica en: propia y no propia.

Razones de separación con la pareja anterior

Causas o motivos por los que la mujer entrevistada dejó de vivir con su pareja anterior, entre las que se citan las siguientes: tenía otra mujer, era flojo, no daba para el gasto, ya no se querían, ella encontró otra pareja, por problemas de salud, por razones de trabajo, él era alcohólico, era adicto a drogas, era grosero o agresivo, él o ella se fue a otro lugar, había violencia física, él falleció, entre otros.

Recursos sociales

Se refiere a las personas (amigas, vecinas, familiares u otros) con quien la mujer entrevistada recurre, con independencia de la pareja o esposo, para solucionar las dificultades de la vida cotidiana, y a las relaciones interpersonales (reuniones, pláticas, visitas o diversión) que acostumbra mantener con amigas, vecinas, familiares, grupos religiosos, deportivos, de colonos u otras organizaciones.

Régimen conyugal

Situación legal (establecida en el acta de matrimonio) respecto a la posesión y adquisición de bienes patrimoniales; se clasifica en: bienes mancomunados o comunidad de bienes (sociedad conyugal) y por separación de bienes.

Residente habitual

Persona que vive normalmente en la vivienda; esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente, y por ello la reconoce como su lugar de residencia. Incluye al personal doméstico y a sus familiares si duermen en la vivienda y a las personas

que en el momento de la entrevista están presentes en la vivienda y no tienen otro lugar fijo donde vivir.

Semana de referencia

Periodo que comprende la semana anterior (de lunes a domingo) a la semana en que se realizó la entrevista y al cual se refiere la información que se captó sobre la actividad económica.

Servicios

Se trata del agua, drenaje, energía eléctrica y/o línea telefónica de que dispone la vivienda. En el caso de la línea telefónica se incluyen a los teléfonos celulares, pero se excluyen si son prestados por la empresa o institución para la que trabaja la persona que lo utiliza.

Situación en el trabajo

Relación que estableció la población ocupada con su empleo o lugar de trabajo en la semana de referencia. Su clasificación incluye: empleado u obrero, jornalero o peón, patrón o empresario; trabajador por su cuenta y trabajador sin pago en el negocio o predio familiar.

Situaciones de violencia

Actos específicos de agresión física, emocional, sexual o económica hacia la mujer.

Situaciones de enojo para el hombre

Son actos que provocan malestar en el hombre hacia la mujer y tienen relación con el trabajo, el dinero, los niños, el uso de anticonceptivos, el embarazo, los celos, comportamientos o conductas, relaciones sexuales, familiares, amistades, quehaceres del hogar y obligaciones, entre otras. Las situaciones que se consideran son: usted trabaja, usted gana más dinero que él, usted no trabaja, a él no le gusta cómo educa a sus hijos, a él le molestan los niños, usted usa anticonceptivos, usted no se embaraza, usted es celosa, visita o la visitan amistades o familiares, a él no le gusta su manera de vestir, él cree que usted no cumple como madre o esposa, se queda en algo y usted no cumple, usted no le obedece, usted le dice o le recuerda sus obligaciones, usted no desea tener relaciones sexuales, él se molesta por todo o sin razón aparente, y otras.

Situaciones de enojo para la mujer

Son actos que provocan malestar en la mujer hacia el hombre y tienen relación con el trabajo, el dinero, los niños, el uso de anticonceptivos, el embarazo, los celos, comportamientos o conductas, relaciones sexuales, familiares, amistades, quehaceres del hogar, obligaciones y adicciones, entre otras.

Las situaciones que se consideran son: él trabaja mucho, él no trabaja, a usted le molestan los niños, la manera como educa él a los hijos, es celoso, él visita demasiado a su familia o amistades, él no desea tener relaciones sexuales, usted cree que él la engaña, él no ayuda en los quehaceres, se queda en algo y él no cumple, él no cuida o usa bien el dinero, él trae amigos a la casa, él no la obedece, él le recuerda a usted sus obligaciones, él toma o se droga, usted se molesta por todo o sin razón aparente, porque él llega a casa tarde o no llega, aunque él tenga dinero no da gasto o lo suficiente, y otras.

Situaciones que han influido al maltrato

Eventos, circunstancias, o comportamientos dentro de la vida en pareja que la mujer entrevistada declaró a pregunta expresa que influyeron para que su pareja o esposo la maltrate. Entre éstas se consideraron: muerte o enfermedad de alguna persona, problemas económicos, pérdida de empleo, él tenía otra relación amorosa, usted tenía otra relación amorosa, usted comenzó a trabajar, se fue a vivir con ustedes alguna persona, usted se embarazó, el nacimiento de un hijo, él toma o tomaba, entre otros.

Tipos de violencia

Clasificación de las distintas formas en que se manifiesta la agresión o violencia hacia la mujer, la pareja o esposo o los hijos, y puede ser: física, emocional, sexual o económica.

Tipo de vivienda

Clasificación de la vivienda particular de acuerdo con las características de infraestructura, independencia y construcción. De esta manera se distinguen: casa sola o independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto en azotea, local no construido para habitación, entre otros.

Toma de decisiones

Participación de la mujer entrevistada, la pareja o esposo u otras personas, en las decisiones respecto de la administración del gasto, la crianza de los hijos, la reproducción y las relaciones sexuales. Para tal efecto se preguntó quién decide: si la mujer debe o puede trabajar; cómo se gasta o economiza el dinero del hogar; qué se compra para la comida; sobre los permisos a los hijos; sobre la educación de los hijos; si se sale de paseo y a dónde; qué hacer cuando los hijos se enferman; sobre comprar muebles, electrodomésticos o coche; sobre cambiarse o mudarse de casa y/o de ciudad; cuándo tener relaciones sexuales; cuántos hijos

tener; si se usan métodos anticonceptivos; y quién debe usar los métodos anticonceptivos.

Trabajador por su cuenta

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa y que no contrató trabajadores a cambio de un pago, aunque pudo recibir ayuda de familiares sin que les proporcionara un pago monetario o en especie.

Trabajador sin pago en el negocio o predio familiar

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia apoyando las actividades económicas de un negocio familiar o realizando actividades agrícolas o pecuarias de autoconsumo, sin recibir pago monetario; comprende también a los trabajadores no familiares sin pago.

Verificación de actividad

Información que se usa para indagar si las personas que, en condición de actividad, declararon buscar trabajo, ser estudiantes, dedicarse a los quehaceres del hogar, estar jubilados, pensionados, incapacitados permanentemente para trabajar o no trabajar, realizaron actividades económicas. Se preguntó sobre: si ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago; vendió algún producto; hizo algún producto para vender; planchó, lavó o cosió a cambio de un pago, o realizó alguna otra actividad económica.

Violencia económica

Se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer mediante el control del flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar o bien, de la forma en que dicho ingreso se gasta. Las situaciones que se consideran son: le ha reclamado cómo gasta usted el dinero; aunque tenga dinero ha sido "codo" o tacaño con los gastos de la casa; la ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da; se ha gastado el dinero que se necesita para la casa; se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes; y le ha prohibido trabajar o estudiar.

Violencia emocional

Se refiere a las agresiones que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer, pero sí en su psique, se trata de insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, omisiones, menosprecio y burlas, entre otras.

Las situaciones que se consideran fueron: le ha dejado de hablar; la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres; ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar;

la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla; se ha enojado porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones; la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten; teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos; le ha dicho que usted lo engaña; le ha hecho sentir miedo; ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted; la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño; la ha amenazado con alguna arma; la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños.

Violencia emocional atestiguada en la familia de origen

Se trata de los insultos u ofensas que recuerda haber presenciado la mujer entrevistada entre los padres u otros miembros de la familia de origen.

Violencia emocional hacia la mujer en la familia de origen

Se refiere a los insultos u ofensas que la mujer entrevistada recuerda haber recibido de sus padres (papá, mamá, padrastro, madrastra) u otros miembros de la familia de origen (hermanos, hermanas, abuelos y/o tíos; u otras personas).

Violencia emocional hacia la pareja o esposo en la familia de origen

Se trata de los insultos u ofensas que la mujer entrevistada sabe que recibió su pareja o esposo en la familia de origen.

Violencia emocional hacia los hijos por parte de la mujer

Se trata de los insultos u ofensas que la mujer entrevistada les dice a sus hijos cuando los regaña.

Violencia emocional hacia los hijos por parte de la pareja o esposo

Se trata de los insultos u ofensas que la pareja o esposo de la mujer entrevistada les dice a sus hijos cuando los regaña.

Violencia física

Se trata de las agresiones dirigidas al cuerpo de la mujer de parte del agresor; lo que se traduce en un daño, o en un intento de daño, permanente o temporal. Las agresiones físicas comprenden: empujones, jalones, golpes, agresión con armas y algunas otras.

Las situaciones que se consideran son: la ha amarrado; la ha pateado; le ha aventado algún objeto; la ha golpeado con las manos o con algún objeto; la ha tratado de ahorcar o asfixiar; la ha agredido con cuchillo o navaja; y le ha disparado con un arma.

Violencia física atestiguada en la familia de origen

Se trata de los golpes que recuerda haber presenciado la mujer entrevistada entre los padres u otros miembros de la familia de origen.

Violencia física hacia la mamá de la pareja o esposo

Se trata de los golpes que según la entrevistada sabía que la mamá de su esposo o pareja recibía por parte de su marido, cuando él era niño.

Violencia física hacia la mujer en la familia de origen

Se refiere a los golpes que la mujer entrevistada recuerda haber recibido de sus padres (papá, mamá, padrastro, madrastra) u otros miembros de la familia de origen (hermanos, hermanas, abuelos o tíos, u otras personas).

Violencia física hacia la pareja o esposo en la familia de origen

Se trata de los golpes que la mujer entrevistada sabe que recibió su pareja o esposo en la familia de origen.

Violencia física hacia los hijos por parte de la mujer

Se refiere a los golpes que la mujer entrevistada da a sus hijos cuando se portan mal.

Violencia física hacia los hijos por parte de la pareja o esposo

Se refiere a los golpes que la pareja o esposo de la mujer entrevistada da a sus hijos cuando se portan mal.

Violencia sexual

Se entiende como toda forma de coerción que se ejerce sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella, con o sin voluntad. Estas formas de coerción van desde exigir u obligar hasta el uso de la fuerza.

Las situaciones que se toman en cuenta son: le ha exigido tener relaciones sexuales aunque ella no quiera; la ha obligado a hacer actos sexuales que a ella no le parecen; y ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales.

Vivienda

Todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

Vivienda o cuarto en azotea

Cuarto adicional de la vivienda, habitada en forma independiente, es decir, sus ocupantes no comparten el gasto para los alimentos con los ocupantes del departamento

al que pertenece. Si no está habitado, no se considera vivienda.

Vivienda o cuarto en vecindad

Vivienda que comparte con otra la pared, el techo o el piso, y en la que además sus ocupantes pueden compartir el servicio de agua o sanitario.

Vivienda particular

Vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares.

Esta publicación consta de 600 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2004 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301, Acceso 11, PB
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.
México